

CONSORCIO VICPRO 2022

LISTA DE CHEQUEO 15-FR-1

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p style="text-align: center;">PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p style="text-align: center;">MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA</p>	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 141/2022	Contratista: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
Contrato de Interventoría N 1104/2022	Interventoría: CONSORIO VICPRO 2022

Objeto Contrato de Obra: MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

INFORME MENSUAL No. 11	MES O PERIODO: feb-24
------------------------	-----------------------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1-2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3-4
1	INTRODUCCIÓN		9-10
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
2.1	Localización		11-12
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		12
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		13
2.4	Características técnicas del proyecto		14-15
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		
3.1	Información general del contrato		16-19
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		19-31
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		31
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		31-33
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	34-42
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	43-44
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	45-54
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	55-56
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	57-59
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	60-63
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	64-74
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	75-77
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	78-79
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	80
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	81-82
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	83
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	84-93
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	94
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
5.1	Información general del contrato		95-96
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		97
5.3	Informes especialistas y profesionales		98-108
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		109
5.5	Informe matriz de riesgos.		110-111
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		112
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		112
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	113-114
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	115-124
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	125-126
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	127-140
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	141-143
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	144-145
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	146-148
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	149-150
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	151
7	Conclusiones y recomendaciones		152-154
8	Anexos		155
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		156
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		157-168
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		169-170
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		171-182

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: Monica Montenegro Q

Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONSORCIO VICPRO 2022

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 15-FR2

CONSORCIO VICPRO 2022

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES



INFORME MENSUAL N°11
(VERSIÓN 0)
01 al 29 de febrero de 2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA 1104 DE 2022
(Celebrado por el INVIAS)

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” LOTE 11”

CONTRATO DE OBRA 141 DE 2022
CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
Contratista Obra



CONSORCIO VICPRO 2022
Interventor



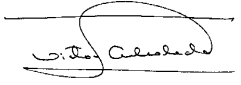
FEBRERO DE 2024

Informe Mensual N°11

CONSORCIO VICPRO 2022

VALIDACIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO

La interventoría da fe que ha realizado el seguimiento y verificación al Contrato de obra correspondiente, por lo tanto, ha avalado los informes y reportes presentados por el Constructor, en cada uno de sus componentes, Financiero, Administrativo, Técnico, Social, Ambiental, SST, Calidad y demás, razón por la cual presenta este informe.

CONSORCIO VICPRO 2022 <hr/>	INFORME DE INTERVENTORÍA No.11 V0 FASE DE CONSTRUCCIÓN 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024	VERSIÓN 0
Aprobó	Director de Interventoría	 Víctor Arboleda C.

CONSORCIO VICPRO 2022

Contenido

1 INTRODUCCIÓN	9
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	11
.1 Localización	11
2.2 Municipios en la zona de Influencia.....	12
2.3 Inventario y estado inicial de la vía a intervenir.....	13
2.4 Características Técnicas.	14
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
3.1 Información General del Contrato	16
3.2 Presupuesto general vigente.....	17
3.3 Descripción de las Actividades Ejecutadas en el Mes.	19
3.3.1 Avance de obras programadas, ejecutadas y acumuladas del contrato.	25
3.4 Seguimiento Ítems no Previstos.	31
3.5 Estado de Avance y Acciones a Seguir por Parte de la Interventoría.	31
4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA	34
4.1. INFORMES SEMANALES MEPI-MN1-IN-15-FR-3	35
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-4.....	43
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-6	45
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-8	55
4.5 Estado General del Tiempo. MEPI-MN1-IN-15-FR-10.	57
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. MEPI-MN1-IN-15-FR-11.....	60
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-12	64
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-14.	75
4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual.	
• Plan Inversión Anticipo MEPI-MN1-IN-2-FR-1, Informe de Inversión y Buen Manejo del Anticipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-2-FR-2.	79
• Seguimiento Programa de inversiones. MEPI-MN1-IN-6-FR-1 Y MEPI-MN1-IN-6-FR-2.	81
• Actas de Comité de Obra. MEPI-MN1-IN-14-FR-1.	84
• Acta de Reunión. MEPI-MN1-IN-14-FR-2.	94
5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA.....	
5.1 Información General del Contrato	95
5.2 Descripción de las actividades Realizadas por el Interventor.	97
5.3 Informes Director y/o Especialistas.	98
5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC	109
5.5. Informe Matriz de Riesgos	110

CONSORCIO VICPRO 2022

5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría.....	112
Para el presente periodo no se desarrolló actividad alguna con el seguimiento de certificación de planos con el SIG.	112
6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.....	
6.1 Equipo y vehículo. Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5.....	113
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-7.	115
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-9.....	125
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13	127
6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría.....	141
6.6 Otros Documentos Seguimiento Mensual.....	
Plan de inversión del anticipo, Seguimiento a la Inversión del Anticipo Interventoría MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2.....	144
• Plan de Cargas o reprogramación de cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2	149
• Seguimiento al Plan de Cargas MEPI-MN-IN-9-FR-3	151
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	152
8 ANEXOS	
8.1 Relación de la Correspondencia Generada del Interventor Incluyendo Referencia, Fecha de Recibo.	156
8.2 Registro Fotográfico del Avance de las Obras.....	157
8.3 Registro Fotográfico de las Actividades Socio-Ambientales y Prediales.	169
8.4 COPIA DE BITACORA DE OBRA.....	171

CONSORCIO VICPRO 2022

1 INTRODUCCIÓN

La Administración Municipal de Chámeza, Casanare, tiene dentro de sus metas promover y gestionar la búsqueda de soluciones factibles, que enmarcada en sus programas, permita contribuir a la correcta inversión de los recursos y a la recuperación de la infraestructura vial rural existente, es así como a través de los recursos provenientes del Convenio interadministrativo N°1832 de 2021 cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL”. suscrito entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS y el MUNICIPIO DE CHAMEZA, se establecen lazos de cooperación buscando AUNAR ESFUERZOS técnicos administrativos y financieros para el desarrollo vial del país y su progreso, con el propósito de aportar a la inclusión socioeconómica, la superación de la pobreza, la consolidación de territorios y la generación de espacios comunitarios para la integración, estabilización y reconciliación social, cuya construcción definitiva servirá como anillo vial entre los municipios de Aguazul, Recetor, Chámeza, Páez (Boyacá), Sabanalarga, Monterrey y conectando nuevamente con Aguazul, fortaleciendo de esta forma el desarrollo socioeconómico de estos municipios y departamentos, resaltando con ello los ingentes esfuerzos que el Departamento de Casanare en los últimos años ha venido generando para el crecimiento en áreas productivas agrícolas, ganaderas y comercial.

COLOMBIA RURAL, Es un programa del Gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

El programa prioriza corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución.

De esta manera, con la suscripción del Convenio N° 1832 del 2021, se busca realizar el mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos garantizando la transitabilidad y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

En el presente contrato se aprueban recursos con destino al contrato de obra pública N° SPO-OB-141-2022, por la suma de TRECE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS UN PESO CON OCHO CENTAVOS M/CTE (\$13.478.623.901,08), para la construcción de un pavimento tipo flexible compuesto de una capa asfáltica, seguido por la base y sub base, cuyo corredor vial terciario conecta el tramo vial entre Chámeza y le río Upía, en Casanare, con el tramo vial que la gobernación de Boyacá, hará desde el río Upía hasta el Municipio de Páez.

CONSORCIO VICPRO 2022

En este sentido el municipio de Chámeza adjudicó la ejecución de la obra, con el contrato de obra pública N° SPO-OBR-141-2022, con JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA representante legal del CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22, la cual deberá desarrollar el objeto del contrato “MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE” de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación.

Para el control técnico, administrativo, financiero y ambiental del mejoramiento de la vía terciaria del contrato de obra, el Instituto Nacional de Vías adjudicó la interventoría al CONSORCIO VICPRO 2022 mediante CONTRATO NÚMERO 1104 DE 2022; es importante resaltar que el Instituto Nacional de Vías le impartió orden de inicio el 30 de septiembre de 2022.

CONSORCIO VICPRO 2022

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización

La vía se encuentra en el corredor vial que se deriva de la vía de Cusiana o ruta 62, luego en el sitio conocido como San Benito se toma la vía hacia Recetor y se sigue vía Chámeza, entre san Benito y Chámeza son aproximadamente 28.5 km, desde este punto hasta el río Upía son 12.1 km

El tramo vial “CASCO URBANO MUNICIPIO DE CHÁMEZA-RIO UPIA”, en su totalidad hace parte del Municipio de Chámeza-Casanare, el cual forma parte de la región de la Orinoquía en estribaciones de la cordillera oriental y se encuentra ubicado al sur occidente en el departamento del Casanare. Su cabecera está localizada a los 05°13'0" de latitud norte y 72°52'46" de longitud al Oeste de Greenwich, a una altura de 1.100 msnm., y está separada de Yopal, capital Departamental, por una distancia aproximada de 88 km que se recorren en dos horas y media en promedio.

A una distancia vial aproximada de 92.5 Km hacia el occidente de Yopal, la capital del departamento, como se muestra en figura 1. El tramo vial a mejorar, a nivel de pavimento, se inicia en el K4+275 y termina en el K7+300, y se dirige hacia el suroccidente en dirección del Municipio de Páez, hasta encontrarse con el valle del Río Upía (K12+195,68), corriente que conforma en esta zona el límite entre los Departamentos de Casanare y Boyacá.

Presenta una temperatura promedio de 22°C, una precipitación promedio anual de 4.337 mm y tiene una extensión de 316 Km. cuadrados aproximadamente.

El Municipio limita por el Norte con el Municipio de Aquitania, departamento de Boyacá, por el Este con el Municipio de Recetor, por el Sur con el Municipio de Tauramena y por el Oeste con el Municipio de Páez, departamento de Boyacá.

La economía del Municipio de Chámeza gira entorno a la Ganadería principalmente y como segunda actividad la agricultura con productos como son: el café, yuca, plátano, papa, fríjol, maíz, y frutales, principalmente cítricos.

CONSORCIO VICPRO 2022

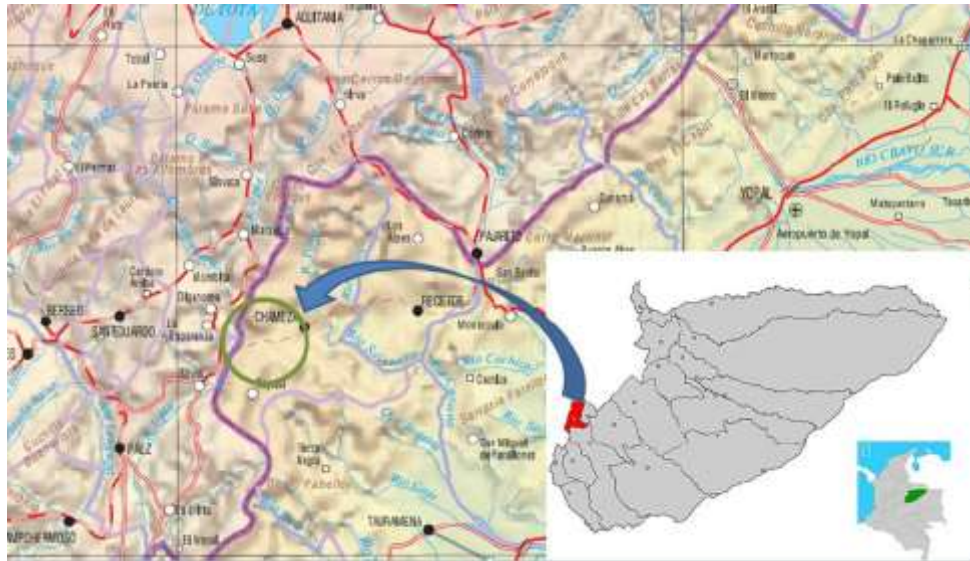


Figura N°1. Localización del Departamento de Casanare en el territorio nacional y localización del municipio de Chámeza.



Figura N°2. Muestra la localización de la vía a intervenir dentro del territorio del Municipio de Chámeza.

2.2 Municipios en la zona de Influencia

La construcción definitiva de esta vía sirve como anillo vial de los departamentos de Casanare y Boyacá, entre los municipios de Aguazul, Recetor, Chámeza, Páez (Boyacá), Sabanalarga, Monterrey, Aguazul, de esta forma fortaleciendo el desarrollo socioeconómico de estos municipios y departamentos.

CONSORCIO VICPRO 2022

2.3 Inventario y estado inicial de la vía a intervenir.

La carretera actual entre el casco Urbano de Chámeza y el Río Upía corresponde a una vía de segundo orden, tiene una longitud de 12.078 Kilómetros, de los cuales ya se encuentran pavimentados 4275 m; la vía actual a partir del K4+275 hasta el Río Upía, presenta un ancho de calzada entre los 3 y 5 m. La superficie actual no cuenta con ninguna capa de material granular de afirmado, limitándose a sectores con mejoramiento con material de préstamo de cortes de excavaciones.

El tramo vial no posee obras de drenaje, tipo cunetas y de captación de aguas de escorrentía, lo cual se evidencia por la presencia de sitios puntuales, los cuales presentan detención de agua generando charcos. En el tramo vial comprendido entre el K4+275 al K7+300, actualmente existen treinta y cuatro (34) alcantarillas sencillas de 36”.

La vía presenta cortes a media ladera y con menor frecuencia cortes en cajón, sin inestabilidad geológica, lo cual permite la conformación de taludes con pendientes fuertes en su geometría, con alturas que van desde pocos metros, para el caso de taludes en suelo, hasta alturas de 20 metros en roca.

Las situaciones anteriores, generan aumento de los tiempos de viaje y baja comercialización de productos del municipio, lo que tiene como efecto el bajo desarrollo socio-económico de la zona.

Así mismo, el aumento de tiempos de viaje afecta el acceso oportuno a servicios médicos, la asistencia de estudiantes a los centros de enseñanza y ocasiona el aumento de costos de transporte de carga y pasajeros.

La magnitud actual del problema se define como: de 11,3 km de tramo vial desde el casco urbano del municipio de Chámeza-Río Upía (límite con Boyacá) de los cuales 7,3 km se encuentran en mal estado, ocasionando dificultad en la intercomunicación terrestre.

Las siguientes fotografías ilustran el estado del corredor actual de la vía:



Foto inicial K4+460



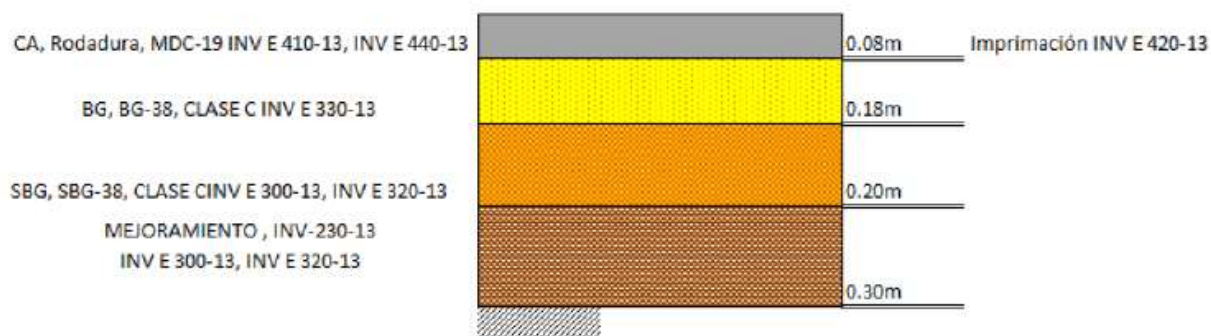
Foto de avance K4+460

CONSORCIO VICPRO 2022

2.4 Características Técnicas.

Se proyecta realizar el mejoramiento de la vía terciaria que conecta el casco urbano del municipio de Chámeza-Río Upía (límite con Boyacá) en el sector comprendido entre K4+275 AL K7+300, se realizará mediante intervenciones lineales y puntuales, bajo las condiciones específicas de topografía, tipo de suelo, fuentes de materiales, entre otros, de manera que del tramo vial que presenta malas condiciones, se le realizará un mejoramiento con pavimento asfáltico.

El ancho de calzada del proyecto es de 6.60 metros de ancho, con carriles de 3.3 metros, así mismo la estructura de pavimento consiste en un mejoramiento de 0.30m, una sub-base granular con un espesor de 0.20m, una capa de base granular con un espesor de 0.18m y una capa de asfalto con espesor de 0.08m, para la rodadura y protección de la carpeta asfáltica.



En el caso de las obras puntuales se consideran aspectos bajo condiciones de hidrología, hidráulica y geotecnia de las vías, de manera que se construirán 30 alcantarillas y 4 box culvert.

Las intervenciones por realizar comprenden: realizar excavaciones, mejoramiento de la sub rasante, afirmados, bases y sub bases, pavimento asfáltico, estructuras de drenaje, señalización y seguridad y obras varias. Se debe incluir el transporte de materiales

CONSORCIO VICPRO 2022

Las obras de arte están localizadas de la siguiente manera según las abscisas tomadas para el proyecto.

TIPO DE OBRA Tubo D=90 (36")	Nº	ABSCISA
ALCANTARILLA	1	K4+287
ALCANTARILLA	2	K4+347
ALCANTARILLA	3	K4+425
ALCANTARILLA	4	K4+501
ALCANTARILLA	5	K4+585
ALCANTARILLA	6	K4+668
ALCANTARILLA	7	K4+860
ALCANTARILLA	8	K4+950
ALCANTARILLA	9	K5+120
ALCANTARILLA	10	K5+201
ALCANTARILLA	11	K5+318
ALCANTARILLA	12	K5+452
ALCANTARILLA	13	K5+523
ALCANTARILLA	14	K5+617
ALCANTARILLA	15	K5+707
ALCANTARILLA	16	K5+880
ALCANTARILLA	17	K5+912
ALCANTARILLA	18	K5+983
ALCANTARILLA	19	K6+078
ALCANTARILLA	20	K6+374
ALCANTARILLA	21	K6+560
ALCANTARILLA	22	K6+662
ALCANTARILLA	23	K6+884
ALCANTARILLA	24	K6+909
ALCANTARILLA	25	K6+960
ALCANTARILLA	26	K7+284
ALCANTARILLA	27	K7+374
ALCANTARILLA	28	K7+459
ALCANTARILLA	29	K7+618
ALCANTARILLA	30	K7+700
TIPO DE OBRA	Nº	ABSCISA
BOX COULVERT 2x2	1	K5+033
BOX COULVERT 3x2.5	2	K5+334
BOX COULVERT 3x2.5	3	K7+087
BOX COULVERT 2x2	4	K7+559

CONSORCIO VICPRO 2022

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información General del Contrato

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	Pública No. CHAMEZA-LP-116-2022
Resolución de adjudicación del contrato No.:	No. 192 de 29 de septiembre de 2022
CONTRATO No.:	N° SPO-OBR-0141-2022
OBJETO:	MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR INICIAL:	\$ 13.478.623.901,18
VALOR ADICIÓN NO.	-
VALOR TOTAL	\$ 13.478.623.901,18
FECHA DE INICIO:	12 de diciembre de 2022
PLAZO INICIAL:	Quince (15) meses
FECHA DE TERMINACIÓN	11 de marzo de 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN	22 de junio de 2023
FECHA DE REINICIO:	01 de noviembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN VIGENTE	22 de julio de 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 NIT: 90155317-4
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Calle 24 N° 12-25 oficina 203 Yopal - Casanare
GESTOR DEL PROYECTO:	ING. JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ING. MÓNICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
INTERVENTOR CONTRATO:	CONSORCIO VICPRO 2022
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Chameza - Casanare y Páez Boyacá
UNIDAD EJECUTORA:	MUNICIPIO DE CHÁMEZA
E-MAIL	clgrycchameza22@gmail.com
TELEFONO	3003909591

CONSORCIO VICPRO 2022

3.2 Presupuesto general vigente.

CONTRATO INICIAL						ACTA No. 005 MODIFICACIÓN DE CANTIDADES		MENORES Y MAYORES CANTIDADES DE OBRA		CONDICIONES ACTUALIZADAS PRESENTE BALANCE	
CONDICIONES CONTRACTUALES						CONDICIONES ACTUALES		PRESENTE BALANCE		CONDICIONES FINALES	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	VIUNITARIO	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
1	EXPLANACIONES										
1,1	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	ha	1,78	\$ 290.167,00	\$ 516.497,00	1,78	\$ 516.497,00	-	\$ -	1,78	\$ 516.497,00
1,2	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	81116,90	\$ 37.123,00	\$ 3.011.302.679,00	74.794,43	\$ 2.776.593.625,00	-	\$ -	74.794,43	\$ 2.776.593.625,00
2	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE										
2,1	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICIÓN DE MATERIALES (SUELOS SELECCIONADOS, incluye: suministro, conformación, extendida, riego y compactación)	M3	7232,68	\$ 169.135,00	\$ 1.223.299.332,00	7.232,68	\$ 1.223.299.332,00	-	\$ 494,68	83.667.702,00	\$ 1.139.631.630,00
3	AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES										
3,1	BASE GRANULAR CLASE A GRADACIÓN GRUESA	m3	4313,78	\$ 227.090,00	\$ 979.611.758,00	4.313,78	\$ 979.611.758,00	-	\$ 630,96	143.284.706,00	\$ 836.327.052,00
3,2	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	4760,06	\$ 209.114,00	\$ 1.002.295.949,00	4.760,06	\$ 1.002.295.949,00	-	\$ 701,06	146.601.461,00	\$ 855.694.488,00
4	PAVIMENTOS ASFALTICOS										
4,1	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1	m2	23529,00	\$ 3.842,00	\$ 85.692.618,00	23.529,00	\$ 85.692.618,00	-	\$ 3.069,00	11.177.298,00	\$ 74.515.320,00
4,2	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC 19 - COMPRA DE MEZCLA	m3	1917,23	\$ 983.529,00	\$ 1.885.661.305,00	1.917,23	\$ 1.885.661.305,00	-	\$ 280,43	275.811.037,00	\$ 1.609.840.267,00
5	ALCANTARILLAS, OBRAS DE DRENAJE Y BOXCULVERT										
5,1	ALCANTARILLAS Y OBRAS DE DRENAJE										
5,1,1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	13918,00	\$ 40.272,00	\$ 560.505.696,00	10.030,20	\$ 409.936.214,00	-	\$ 502,20	20.224.596,00	\$ 383.711.616,00
5,1,2	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEO	m3	3392,00	\$ 193.230,00	\$ 656.436.160,00	2.601,00	\$ 502.591.230,00	-	\$ -	2.601,00	\$ 502.591.230,00
5,1,3	CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	m3	343,00	\$ 1.030.369,00	\$ 353.416.567,00	343,00	\$ 353.416.567,00	-	\$ -	343,00	\$ 353.416.567,00
5,1,4	CONCRETO RESISTENCIA 17,5 MPa (E)	m3	1335,00	\$ 706.282,00	\$ 942.886.470,00	1.335,21	\$ 943.034.789,00	-	\$ -	1.335,21	\$ 943.034.789,00
5,1,5	CONCRETO RESISTENCIA 14MPa (F)	m3	193,00	\$ 577.615,00	\$ 111.479.695,00	193,00	\$ 111.479.695,00	-	\$ -	193,00	\$ 111.479.695,00
5,1,6	ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	26430,00	\$ 7.592,00	\$ 200.656.560,00	26.430,00	\$ 200.656.560,00	-	\$ -	26.430,00	\$ 200.656.560,00
5,1,7	MALLA DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	14679,00	\$ 7.208,00	\$ 106.806.232,00	9.500,00	\$ 68.476.000,00	-	\$ -	9.500,00	\$ 68.476.000,00
5,1,8	TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIÁMETRO INTERIOR	m	300,00	\$ 989.126,00	\$ 296.737.800,00	300,00	\$ 296.737.800,00	-	\$ -	300,00	\$ 296.737.800,00
5,1,9	DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36"	u	13,00	\$ 372.961,00	\$ 4.848.753,00	13,00	\$ 4.848.753,00	-	\$ -	13,00	\$ 4.848.753,00
5,1,10	MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	4221,00	\$ 165.312,00	\$ 697.781.952,00	3.850,20	\$ 636.484.262,00	-	\$ 502,20	63.019.686,00	\$ 553.464.576,00
5,1,11	GEOTEXTIL TIPO NO TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSION GRAB MINIMA DE 700 N APROXIMADAMENTE	m2	23494,00	\$ 9.913,00	\$ 232.896.022,00	21.969,75	\$ 217.786.132,00	-	\$ 2.769,75	27.456.532,00	\$ 190.329.600,00
5,1,12	TUBERÍA DE DRENAJE PVC 100 MM O 4" SIN FILTRO	m	5863,00	\$ 29.649,00	\$ 173.832.087,00	5.863,00	\$ 173.832.087,00	-	\$ 1.213,00	35.964.237,00	\$ 137.867.850,00

CONSORCIO VICPRO 2022

5,2	BOX-CULVERT										
5.2.1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	812,70	\$ 40.272,00	\$ 32.729.054,00	649,90	\$ 26.172.773,00	162,80	\$ 6.556.282,00	812,70	\$ 32.729.054,00
5.2.2	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	50,73	\$ 209.114,00	\$ 10.608.353,00	39,90	\$ 8.343.649,00	11,48	\$ 2.400.629,00	51,38	\$ 10.744.277,00
5.2.3	CONCRETO RESISTENCIA 17,5 MPa (E)	m3	12,09	\$ 706.282,00	\$ 8.538.949,00	9,32	\$ 6.582.548,00	2,83	\$ 1.998.778,00	12,15	\$ 8.581.326,00
5.2.4	CONCRETO RESISTENCIA 28MPa (C) - MEZCLA IN SITU	m3	198,41	\$ 1.466.897,00	\$ 291.047.034,00	156,97	\$ 230.258.822,00	49,42	\$ 72.494.050,00	206,39	\$ 302.752.872,00
5.2.5	ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	12469,09	\$ 7.538,00	\$ 93.992.000,00	9.707,99	\$ 73.178.829,00	2.761,10	\$ 20.813.172,00	12.469,09	\$ 93.992.000,00
5.2.6	GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1; RECUBRIMIENTO DE ZINC (GALVANIZADO)	m3	24,00	\$ 385.960,00	\$ 9.263.040,00	24,00	\$ 9.263.040,00	48,00	\$ 18.526.080,00	72,00	\$ 27.789.120,00
6	SEÑALIZACION Y SEGURIDAD										
6.1	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	10.294,95	\$ 2.804,00	\$ 28.808.050,00	10.294,95	\$ 28.808.050,00	-	\$ -	10.294,95	\$ 28.808.050,00
6.2	TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	u	892,00	\$ 9.473,00	\$ 8.449.916,00	892,00	\$ 8.449.916,00	-	\$ -	892,00	\$ 8.449.916,00
6.3	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LÁMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (75X75 CM)	u	152,00	\$ 657.682,00	\$ 99.967.664,00	152,00	\$ 99.967.664,00	-	\$ -	152,00	\$ 99.967.664,00
6.4	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), REFLECTIVO TIPO IV (1,25M X 0,45M)	u	4,00	\$ 626.723,00	\$ 2.506.892,00	4,00	\$ 2.506.892,00	-	\$ -	4,00	\$ 2.506.892,00
6.5	DEFENSA METÁLICA	m	240,00	\$ 264.852,00	\$ 63.564.480,00	240,00	\$ 63.564.480,00	-	\$ -	240,00	\$ 63.564.480,00
6.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTOPEROL METÁLICO 14 x 4 cm	u	413,00	\$ 26.210,00	\$ 10.824.730,00	413,00	\$ 10.824.730,00	-	\$ -	413,00	\$ 10.824.730,00
7	OBRAS VARIAS										
7.1	REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	m	7130,00	\$ 2.348,00	\$ 16.741.240,00	5.347,50	\$ 12.555.930,00	-	\$ -	5.347,50	\$ 12.555.930,00
7.2	CERCA DE ALAMBRE DE PUAS CON POSTES DE MADERA	m	7130,00	\$ 12.500,00	\$ 89.125.000,00	7.130,00	\$ 89.125.000,00	-	\$ -	7.130,00	\$ 89.125.000,00
7.3	PROTECCIÓN DE TALUDES CON PRODUCTO ENROLLADO PARA CONTROL DE EROSIÓN DE TIPO MANTO TEMPORAL	m2	345,00	\$ 36.315,00	\$ 12.528.675,00	100,00	\$ 3.631.500,00	245,00	\$ 8.897.175,00	345,00	\$ 12.528.675,00
7.4	TALA DE ÁRBOL 0.10 M > Ø < 0.25 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	542,00	\$ 61.126,00	\$ 33.130.292,00	542,00	\$ 33.130.292,00	-	\$ -	542,00	\$ 33.130.292,00
7.5	TALA DE ÁRBOL 0.25 M > Ø < 0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	58,00	\$ 151.176,00	\$ 8.768.208,00	58,00	\$ 8.768.208,00	-	\$ -	58,00	\$ 8.768.208,00
7.6	TALA DE ÁRBOL Ø > 0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO EN TRONCOS Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	6,00	\$ 287.670,00	\$ 1.726.020,00	6,00	\$ 1.726.020,00	-	\$ -	6,00	\$ 1.726.020,00

CONSORCIO VICPRO 2022

#	ITEMS NO PREVISTOS							\$	-		
NP-1	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION, CANALES, PRESTAMOS Y DERRUMBES, ENTRE CIENT METROS (100 M) Y MIL METROS (1000 M) DE DISTANCIA.	M3-E	\$ 1.728,00	\$	428.470,60	\$ 740.397.197,00	179.241,80	\$ 309.729.830,00	607.712,40	\$ 1.050.127.027,00	
NP-2	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION, CANALES, PRESTAMOS Y DERRUMBES PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIENT METROS (100 m)	M3/KM	\$ 1.352,00		5.637,77	\$ 7.847.775,00	12.240,29	\$ 17.038.484,00	17.878,06	\$ 24.886.260,00	
NP-3	EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	\$ 74.775,00		202,00	\$ 15.104.550,00	78,10	\$ 5.839.920,00	280,10	\$ 20.944.478,00	
NP-4	REMOCION DE DERRUMBES.	M3	\$ 22.810,00				7.300,00	\$ 166.513.000,00	7.300,00	\$ 166.513.000,00	
NP-5	PEDRAPLEN O ENROCADO CON MATERIAL DE SITIO, ACARREO MAX DE 1 A 6 KM	M3	\$ 94.518,00				870,00	\$ 82.230.660,00	870,00	\$ 82.230.660,00	
NP-6	TERRAPLEN CON MATERIAL SELECCIONADO DE SITIO	M3	\$ 31.460,00				3.628,61	\$ 114.186.099,00	3.628,61	\$ 114.186.099,00	
SUBTOTAL OBRAS				\$ 13.344.973,729,00		\$ 13.345.149.039,00				\$ 13.345.164.945,00	
Provisión obras de compensación ambiental y/o complementarias (1%)				\$ 133.650.172,68		\$ 133.451.490,00				\$ 133.451.549,00	
VALOR TOTAL OBRA				\$ 13.478.623.901,68		\$ 13.478.600.529,00				\$ 13.478.616.594,00	

3.3 Descripción de las Actividades Ejecutadas en el Mes.

3.3.1 Actividades Técnicas

2 al 8 de febrero de 2024

Se continua con acopio y extendido y compactación material de mejoramiento K6+860 al k6+890, verificación de espesores “apiques” de material de mejoramiento K5+130 -K5+870. Se continua con el armado, encofrado para fundida de placa de piso igualmente se realiza instalación de gaviones de box culvert k5+033. Se realiza emboquillado interno de alcantarillas. Se realiza comité de obra ambiental en obra con acompañamiento de ambiental de interventoría, contratista y municipio. Instalación de filtro de K5+100 al k5+230. Excavación, instalación de relleno, fundida de atraque y zarpa de descole de alcantarilla k6+890.

9 al 15 de febrero de 2024

Se continua con verificación, cajeo, acopio, extendido y compactación material de mejoramiento K4+430 al K4+800. Instalación de gaviones, fundida de placa gaviones, curado, acopio de formaleta para box culvert k5+033. Se realiza replanteo, excavación para desvió, fundida de solado de box culvert K7+087. Excavación, instalación, acopio de material de filtros k5+230 al k5+300. Extendido de material de subbase k5+870 al k6+190. Instalación de acero caja encole de alcantarilla k6+890.

CONSORCIO VICPRO 2022

16 al 22 de febrero de 2024

Se continua con verificación, cajeo, acopio, extendido y compactación material de mejoramiento K4+630 - k4+970. Excavación e Instalación de filtro k5+450 - k5+880. Instalación de acero, encofrado, fundida y curado de placa inferior de placa de box coulvert K7+087. Encofrado de muros y fundida de box coulvert K5+033. Acopio material de subbase K6+200. Excavación alcantarillas k4+287 - k4+347. Se realiza visita y comité de obra con acompañamiento de alcaldía, interventoría y contratista.

23 al 29 de febrero de 2024

Se continua con verificación, acopio, extendido y compactación material de subbase, excavación e instalación de filtros K6+050 al K6+910.

ALCANTARILLAS: excavación, Encofrado descole y fundida, Instalación tubería k4+287. instalación acero descole, Fundida atraque y zarpa K4+347. fundida zarpa descole k4+460.

BOX COULVERT: Encofrado muros, fundida k5+033 y K5+334 y curado. Verificación de cantidades de material de mejoramiento K5+830 y K7+200.

3.3.2 Actividades Administrativas

En el formato MEPI-MN-IN-15-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO, se registra en forma resumida el estado actual del proyecto. Este formato se puede consultar de forma detallada en el presente informe tal como se indica en la tabla de contenido y lista de chequeo.

En el formato INFORME SEMANAL MEPI-MN1-IN-15-FR-3, se registra en forma resumida el estado semana a semana del proyecto. Este formato se puede consultar de forma detallada en el presente informe tal como se indica en la tabla de contenido y lista de chequeo.

- Informe semanal 61 del 02 al 08 de febrero 2024
- Informe semanal 62 del 09 al 15 de febrero 2024
- Informe semanal 63 del 16 al 22 de febrero 2024
- Informe semanal 64 del 23 al 29 de febrero 2024

Informe Mensual N°11

CONSORCIO VICPRO 2022

Además del diligenciamiento de los formatos documentales del INVIAS que se pueden encontrar en los anexos del informe, se realizó la asistencia a los comités de obra que se realizaron de manera presencial:

- Acta de comité de obra #13 del día 03 de febrero de 2024.
- Acta de reunión de obra #14 del día 14 de febrero de 2024.
- Acta de reunión de obra #15 del día 19 de febrero de 2024

3.3.3 Actividades Financieras

En el formato INVIAS MEPI-MN-IN-15-8 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA, se registra el control financiero y presupuestal del contrato de obra. Este formato se puede consultar de manera detallada en el presente informe tal como se indica en la tabla de contenido y lista de chequeo.

No se generó Actividad Financiera en el presente período debido a que no se realizó corte parcial de obra para cobro en el presente mes.

3.3.4 Actividades Legales

En el formato del INVIAS MEPI-MN-IN-15-FR-15, SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGURO CONTRATO DE OBRA, se realiza el seguimiento a las garantías del contrato. Este formato se puede consultar en forma detallada en el presente informe tal como se indica en la tabla de contenido y lista de chequeo.

Se realizaron actualización de pólizas del contrato.

3.3.5 Gestión Social

Se corroboró que, a partir de la información recolectada de hojas de vida, por el contratista de obra, durante la ejecución de la obra se contrató parte del personal de la comunidad y de la región

CONSORCIO VICPRO 2022

3.3.6 Gestión Predial

El proyecto no considera gestión Predial, sin embargo, se presentó inconvenientes con algunos propietarios de la zona aledaña, a las obras que se están realizando, situación que fue atendida directamente por los representantes de la Alcaldía Municipal de Chámeza. Dándole solución, y así permitir la ejecución de actividades de la obra.

A la fecha del presente informe se dan inicio a actividades de cajeo, mejoramiento y construcción de alcantarillas en el tramo comprendido entre el K4+275 al K 5+041, dando solución por parte de la alcaldía en respuesta a los problemas presentados por la Familia Chaparro en su propiedad conocida como Buena Vista.

3.3.7 Gestión SISO

Se revisó que el personal que ingresa a obra cumpla con su afiliación a riesgos profesionales, junto con su examen de salud ocupacional el cual corrobora que el trabajador es apto para desempeñar la función por la cual fue contratado.

El contratista de la obra ha cumplido con la solicitud de disponer de personal para el control del tránsito. Esta medida garantiza la seguridad tanto de los trabajadores involucrados en el proyecto como de los usuarios que transitan diariamente por la vía afectada por las obras.

Entre el equipo de seguridad a tener en la obra se cuenta con el extintor y el botiquín de primeros auxilios al cual también el contratista le realizó la respectiva revisión.

Uno de los ámbitos a realizar seguimiento, buscando el bienestar de los trabajadores, es el cumplimiento de la realización de charlas que le brinden nuevas perspectiva, conocimientos o capacidades a los trabajadores según el programa de charlas junto con la realización de las pausas activas, las cuales se realizaron durante el día para variar la monotonía de las labores en ejecución (Ver registro fotográfico).

3.3.8 Gestión ambiental

En relación con el seguimiento de la implementación del PROGRAMA ADAPTACIÓN GUÍA AMBIENTAL “PAGA, el contratista estableció el punto ecológico en el corredor donde se encuentran los trabajadores para la correcta disposición de los residuos.

Informe Mensual N°11

CONSORCIO VICPRO 2022

El Grupo de gestión social y ambiental realizó el acompañamiento al proceso de contratación del personal de la región y foráneos.

Se verificó la ejecución de las charlas ambientales y sociales, la instalación de la señalización de obra y el estado de las mismas acorde a lo estipulado en el Plan de Manejo de Tránsito (Ver registro fotográfico).

Como parte primordial en el chequeo de la gestión ambiental, se hace claridad al contratista que el origen de los materiales pétreos que se utilicen debe corresponder a canteras previamente autorizadas en el PAGA presentado y aprobado por la interventoría

La interventoría llevó a cabo la verificación de la ubicación designada para el acopio de los materiales extraídos durante la excavación, con el objeto de garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales del proyecto.

Se verificaron los puntos designados para la disposición del material proveniente de las excavaciones, asegurando su depósito exclusivamente en zonas autorizadas para tal fin.

Como parte de cumplimiento de los compromisos por parte de la alcaldía de Chámeza se recibe la resolución N 500.36.23-1269 de 4/09/2023 y resolución N.058 de 2023, mediante los cuales se otorga el permiso de concesión de aguas superficiales, para el proyecto.

Como parte de la optimización del trazado vial, se ha implementado un pedraplén y un terraplén entre las abscisas K6+570 al K6+795, utilizando materiales de corte provenientes de la misma obra, los cuales cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por las normativas vigentes. Además, se ha complementado esta acción con materiales provenientes de canteras autorizadas. Esta medida se ha ejecutado con éxito, en respuesta a un punto crítico identificado en el proyecto, causado por un derrumbe ocurrido en meses anteriores. Su objetivo principal es garantizar un ancho adecuado para la calzada y proporcionar estabilidad a la estructura del pavimento.

De acuerdo al oficio emitido el 10 de febrero del 2024, la interventoría ha realizado algunas recomendaciones de carácter ambiental, de seguridad y salud en el trabajo, durante la visita realizada por la especialista ambiental, el día 3 de febrero, al sitio de obra. Estas recomendaciones se han cumplido y han sido ejecutadas de manera

CONSORCIO VICPRO 2022

efectiva durante la ejecución de las acciones correspondientes, con el objetivo de mitigar los riesgos tanto para el personal como para el ambiente.

En relación a las responsabilidades establecidas en el comité celebrado el 3 de febrero de 2024, en el cual se acordaron compromisos específicos, esta interventoría agradece la entrega del informe correspondiente al período comprendido desde el 12 de marzo de 2023 hasta el 21 de julio de 2023. Se informa que la interventoría procederá con la respectiva revisión para su aprobación, de acuerdo con los lineamientos establecidos. Cabe destacar que dicho informe trimestral fue devuelto previamente para realizar ajustes, los cuales fueron detallados durante el comité y oficio del 19 de febrero 2024.

CONSORCIO VICPRO 2022

3.3.9 Avance de obras programadas, ejecutadas y acumuladas del contrato.

Se realiza la siguiente tabla que muestra la ejecución de actividades hasta el día 29 del mes de febrero y el acumulado del presente informe.

CONTRATO INICIAL						OBRA EJECUTADA FEBRERO		CANT. ACUMULADAS EJECUTADAS	
CONDICIONES CONTRACTUALES									
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	V/UNITARIO	VALOR	CANT	VALOR	CANT.	VALOR
1	EXPLANACIONES			SIN AIU					
1.1	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	ha	1.78	\$ 223,205	\$ 397,305.00			1.78	\$ 397,305
1.2	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	74,794.43	\$ 28,556	\$ 2,135,829,743.00	3156.0	\$ 90,122,736	63,696.36	\$ 1,818,913,256
2	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE								
2.1	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES (SUELOS SELECCIONADOS, incluye: suministro,conformacion, extendida, riego y compactacion)	M3	6,738.00	\$ 130,104	\$ 876,640,752.00	5153.0	\$ 670,429,165	9,977.03	\$ 1,298,050,861
3	AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES								
3.1	BASE GRANULAR CLASE A GRADACION GRUESA	m3	3,682.80	\$ 174,685	\$ 643,329,918.00				
3.2	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	4,092.00	\$ 160,857	\$ 658,226,844.00			1,465.20	\$ 235,687,676

CONSORCIO VICPRO 2022

4	PAVIMENTOS ASFALTICOS								
4.1	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1	m2	20,460.00	\$ 2,802	\$ 57,328,920.00				
4.2	MEZCLA Densa EN CALIENTE TIPO MDC-19 - COMPRA DE MEZCLA	m3	1,636.80	\$ 756,561	\$ 1,238,339,045.00				
5	ALCANTARILLAS, OBRAS DE DRENAJE Y BOXCULVERT								
5.1	ALCANTARILLAS Y OBRAS DE DRENAJE								
5,1,1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	9,528.00	\$ 30,978	\$ 295,158,384.00	170.9	\$ 5,293,830	1,467.50	\$ 45,460,166
5,1,2	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m3	2,601.00	\$ 148,638	\$ 386,607,438.00	188.3	\$ 27,990,022	799.96	\$ 118,904,454
5,1,3	CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	m3	343.00	\$ 792,592	\$ 271,859,056.00	21.2	\$ 16,826,728	115.46	\$ 91,512,672
5,1,4	CONCRETO RESISTENCIA 17.5 MPa (E)	m3	1,335.21	\$ 543,294	\$ 725,411,582.00				\$ -
5,1,5	CONCRETO RESISTENCIA 14MPa (F)	m3	193.00	\$ 444,319	\$ 85,753,567.00	10.8	\$ 4,816,418	51.25	\$ 22,771,349
5,1,6	ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	26,430.00	\$ 5,840	\$ 154,351,200.00	1243.2	\$ 7,260,086	6,345.29	\$ 37,056,494
5,1,7	MALLA DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	9,500.00	\$ 5,545	\$ 52,677,500.00				\$ -
5,1,8	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR	m	300.00	\$ 760,866	\$ 228,259,800.00	18.0	\$ 13,695,588	144.00	\$ 109,564,704
5,1,9	DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36"	u	13.00	\$ 286,908	\$ 3,729,804.00	2.0	\$ 573,816	8.00	\$ 2,295,264
5,1,10	MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	3,348.00	\$ 127,163	\$ 425,741,724.00	860.6	\$ 109,441,564	860.64	\$ 109,441,564

CONSORCIO VICPRO 2022

5,1,11	GEOTEXTIL TIPO NO TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSIÓN GRAB MÍNIMA DE 700 N APROXIMADAMENTE	m2	19,200.00	\$ 7,625	\$ 146,400,000.00	4955.2	\$ 37,783,400	4,955.20	\$ 37,783,400
5,1,12	TUBERIA DE DRENAJE PVC 100 MM O 4" SIN FILTRO	m	4,650.00	\$ 22,807	\$ 106,052,550.00	1304.0	\$ 29,740,328	1,304.00	\$ 29,740,328
5.2	BOX-CULVERT								
5,2,1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	812.70	\$ 30,978	\$ 25,175,821.00	251.6	\$ 7,793,135	379.01	\$ 11,740,972
5,2,2	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	51.38	\$ 160,857	\$ 8,264,833.00				
5,2,3	CONCRETO RESISTENCIA 17.5 MPa (E)	m3	12.15	\$ 543,294	\$ 6,601,022.00				
5,2,4	CONCRETO RESISTENCIA 28MPa (C) - MEZCLA IN SITU	m3	206.39	\$ 1,128,382	\$ 232,886,761.00	41.1	\$ 46,410,352	99.67	\$ 112,465,834
5,2,5	ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	12,469.09	\$ 5,798	\$ 72,295,784.00	2689.8	\$ 15,595,402	6,226.65	\$ 36,102,117
5,2,6	GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1; RECUBRIMIENTO DE ZINC (GALVANIZADO)	m3	72.00	\$ 296,892	\$ 21,376,224.00	30.0	\$ 8,906,760	30.00	\$ 8,906,760
6	SEÑALIZACION Y SEGURIDAD		-						
6.1	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	10,294.95	\$ 2,003	\$ 20,620,785.00				
6.2	TACHA REFLECTIVA ADHESIVO EPÓXICO	u	892.00	\$ 7,287	\$ 6,500,004.00				
6.3	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (75X75 CM)	u	152.00	\$ 505,909	\$ 76,898,168.00				

CONSORCIO VICPRO 2022

6.4	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), REFLECTIVO TIPO IV (1,25M X 0,45M)	u	4.00	\$ 482,095	\$ 1,928,380.00				
6.5	DEFENSA METÁLICA	m	240.00	\$ 203,732	\$ 48,895,680.00				
6.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTOPEROL METALICO 14 x 4 cm	u	413.00	\$ 20,162	\$ 8,326,906.00				
7	OBRAS VARIAS								
7.1	REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	m	5,347.50	\$ 1,806	\$ 9,657,585.00			3,565.00	\$ 6,438,390
7.2	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE MADERA	m	7,130.00	\$ 9,615	\$ 68,554,950.00			3,000.00	\$ 28,845,000
7.3	PROTECCION DE TALUDES CON PRODUCTO ENROLLADO PARA CONTROL DE EROSION DE TIPO MANTO TEMPORAL	m2	345.00	\$ 27,935	\$ 9,637,575.00				
7.4	TALA DE ÁRBOL 0.10 M > Ø < 0.25 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	542.00	\$ 47,020	\$ 25,484,840.00			218.00	\$ 10,250,360

CONSORCIO VICPRO 2022

7.5	TALA DE ÁRBOL 0.25 M > Ø < 0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	58.00	\$ 116,289	\$ 6,744,762.00			7.00	\$ 814,023
7.6	TALA DE ÁRBOL Ø>0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO EN TRONCOS Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	6.00	\$ 221,285	\$ 1,327,710.00				
8	ITEMS NO PREVISTOS								
NP-1	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION, CANALES, PRESTAMOS Y DERRUMBES, ENTRE CIEN METROS (100 M) Y MIL METROS (1000 M) DE DISTANCIA	M3-E	607,712.40	\$ 1,329	\$ 807,649,780.00			135,120.43	\$ 179,575,055
NP-2	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES, PRÉSTAMOS Y DERRUMBES PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m)	M3/KM	17,878.06	\$ 1,071	\$ 19,147,402.00			6.72	\$ 7,197
NP-3	EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	280.10	\$ 57,519	\$ 16,111,072.00			280.10	\$ 16,111,117
NP-4	REMOCION DE DERRUMBES	M3	7,300.00	\$ 17,546	\$ 128,085,800.00			7,080.00	\$ 124,225,680

CONSORCIO VICPRO 2022

NP-5	PEDRAPLEN O ENROCADO CON MATERIAL DE SITIO, ACARREO MAX DE 1 A 6 KM	M3	870.00	\$ 72,706	\$ 63,254,220.00			870.00	\$ 63,254,220
NP-6	TERRAPLEN CON MATERIAL SELECCIONADO DE SITIO	M3	3,628.61	\$ 24,206	\$ 87,834,134.00			1,000.00	\$ 24,206,000

1 al 29 de febrero de 2024			
%programado	%ejecutado	% programado acumulado	% ejecutado acumulado
10.85	10.64	50.19	44.62
\$ 1,114,086,110	\$1,092,679,330	5,152,599,532	4,580,522,218

CONSORCIO VICPRO 2022

Para el mes del presente informe se tiene un avance ejecutado acumulado de 44.62%, correspondiente a un valor básico sin AIU de \$ 4,580,522,218 Contra un avance programado acumulado 50.19 % del correspondiente a un valor de \$ 5,152,599,532

3.4 Seguimiento Ítems no Previstos.

A la fecha de cierre del presente informe mensual el contrato cuenta con 6 ítems no previstos a los cuales se les están haciendo sus respectivos seguimientos.

Durante el presente mes no se presentó la necesidad de tramitar otros ítems no previstos

3.5 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría.

Interventoría por medio de oficio VICPRO-2022 -176 enviado el 5 de febrero de 2024 solicita la entrega del informe de actividades de obra del periodo comprendido entre el 1 al 31 de enero del 2024. También solicita la entrega de planillas de pago de seguridad social con su respectiva certificación del mismo periodo.

Control topográfico de los trabajos realizados en campo durante el presente periodo y control geométrico de la vía acorde con los diseños y planos.

Interventoría realiza toma de muestras de cilindros de concreto de las diferentes alcantarillas ejecutadas en el periodo.

Interventoria realiza toma de muestras de material drenante para filtros.

Interventoría durante los comités realizados en el presente periodo, hace recorridos a la obra con acompañamiento de director de interventoría, profesional ambiental, residente de interventoría, director de obra, secretaria de planeación y apoyo ambiental del municipio con el fin de conocer los avances que se han venido desarrollando en la obra.

Interventoría solicita que, al momento de las excavaciones para realizar las respectivas estructuras de alcantarillas, se despeje también en su totalidad la zona de encoles de las aguas de escorrentía que recogería la alcantarilla.

CONSORCIO VICPRO 2022

Interventoría realiza observaciones de informe ambiental trimestral Comprendido entre el 12 de marzo de 2023 al 21 de julio 2023; mediante oficio VICPRO-2022-179. Para que sean atendidas por el contratista.

Interventoría informa que en K5+452 se realizó una alcantarilla doble, donde ya se tiene la estructura terminada de descole. Ante lo anterior la inquietud que surge es el manejo de estas aguas de salida, ya que en este punto se ve la necesidad de una estructura que no genere socavación y no afecte la estructura de la alcantarilla doble. Contratista informa que como alternativa se puede realizar una limpieza en el caño y una colocación de dos niveles de gaviones recubiertos en concreto con el fin de evitar la filtración de aguas de escorrentía.

Interventoría solicita que, al momento de hacer el relleno respectivo con material seleccionado al tubo, se haga la instalación del material con compactaciones en espesores mínimos; contratista informa que este proceso constructivo se está cumpliendo.

Por medio de oficios se ha solicitado al contratista la entrega de los soportes de las afiliaciones del personal al sistema general de seguridad social integral y ARL.

Contratista cuenta con un carro irrigador, Para contrarrestar los efectos de la producción de material particulado en la temporada seca que se presenta en la actualidad

Esta interventoría, en cumplimiento de sus funciones de vigilancia, control, y verificación recalca la importancia de construir los gaviones de acuerdo a las especificaciones descritas en los estudios de consultoría, Igualmente tener en cuenta las especificaciones generales de construcción de carreteras del Instituto Nacional de Vías, capítulo 6 estructuras y drenajes, artículo 681-22 gaviones y colcho gaviones de malla de alambre de acero entrelazado.

La Interventoría destaca un cambio positivo en el desempeño del consorcio contratista, evidenciado por el notable aumento en el número de cuadrillas y el rendimiento de la obra. Este progreso ha sido favorable, contrastando con la previa baja de actividades constructivas observada en los recorridos diarios a la vía. Se hace un llamado al CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 para mantener este ritmo ascendente, incrementando el número de frentes de obra y asegurando el cumplimiento de los objetivos en el plazo establecido. Además, para este periodo se

Informe Mensual N°11

CONSORCIO VICPRO 2022

dio inicio de actividades de construcción de filtros, recordando la necesidad de que el material drenante esté libre de partículas finas y de materia orgánica.

Para el periodo del presente informe se generaron las siguientes comunicaciones por parte de la Interventoría, tanto al contratista como a las entidades que participan en los procesos y las cuales presento a continuación:

No	FECHA	DIRIGIDO	TEMA
176	5-2-2024	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	Solicitud de informe de actividades del mes de enero 2024 y planillas de pago de seguridad social SPO-OBR-141-2022.
177	10-02-2024	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	Observaciones a proceso constructivo de Gaviones
178	10-02-2024	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	Observaciones ambientales de acuerdo con visita realizada
179	19-02-2024	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	SOLICITUD INMEDIATA INFORMES TRIMESTRALES 2 Y 3

CONSORCIO VICPRO 2022

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORMES SEMANALES MEPI-MN1-IN-15-FR-3

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3, donde se presentan los informes semanales del periodo.

VI. GESTIÓN PREDIAL	
<p>TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A</p> <p>FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A</p> <p>AVALÚOS APROBADOS: N/A</p> <p>PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A</p>	<p>OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios</p>
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD	
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS	
<p>Se continúa con acopio y extendido y compactación material de mejoramiento K6+860 al K6+890, verificación de espesores "apiques" de material de mejoramiento K5+870-K5+130. Se continúa con el armado, encofrado para fundida de placa de piso igualmente se realiza instalación de gaviones de box coulvert K5+033. Se realiza emboquillado interno de alcantarillas. Se realiza comité de obra ambiental con visita a obra con acompañamiento de ambiental de interventoría contratista y municipio. Instalación de filtro de K5+100 al K5+230. Excavación, instalación de relleno fundida de atraque y zarpa de descole de alcantarilla K6+890.</p>	
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA	
<p>Se continuará con las comisiones topográfica para localización y replanteo, se realizará actividades de excavación, fundida de solado, instalación de tubería, figurado de hierro, fundida de concreto hidráulico para alcantarillas y box coulvert. Se realizará actividades de colocación, extendido y compactación de material de mejoramiento. Excavación e instalación de filtro.</p>	
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS	
<p>TRAMO 1 K4+275 - K7+840</p> <p>Legend: ■ Pavimento flexible MDC-19 ■ 30 Alcantarillas ■ 4 Box coulvert </p>	
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
<p>ARMADO DE ACERO PARA CAJA DE ENCOILE ALCANTARILLA K6+890</p>	<p>ARMADO DE ACERO DE BOX COULVERT K5+034</p>
<p>ARMADO DE GAVIONES PARA DESCOLE DE BOX COULVERT K5+034</p>	
<p>NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.</p>	
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	
<p>Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.</p> <p>Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.</p> <p>Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.</p> <p>Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo.</p> <p>Seguimiento a la documentación legal y garantías.</p>	<p style="text-align: center;">DIRECTOR DE INTERVENCIÓN</p> <p style="text-align: center;"> </p> <p>FIRMA: _____</p> <p>NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA</p> <p>Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA</p>
<p><small>Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.</small></p> <p><small>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</small></p>	

	OBRA	INTER		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	42	11		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	32	7		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	4		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	0		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 53				

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
 No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
 DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó segunda socialización del proyecto con acompañamiento del Municipio de Chámeza, interventoría y comunidad de la zona, el día 12 de enero de 2023 en el salón comunal de la Cabecera Municipal, donde se dio a conocer las características y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentación de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A	OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A	
AVALUOS APROBADOS:	N/A	
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A	

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS
 Se continúa con verificación, cajeo, acopio, extendido y compactación material de mejoramiento K4+430 al K4+800. Instalación de gaviones, fundida de placa gaviones, curado, acopio de formaleta para box culvert K5+033. Se realiza replanteo, excavación para desvío y box, fundida de solado de box culvert K7+087. Excavación, instalación, acopio de material de filtros K5+230 al K5+300. Extendido de material de subbase K6+190 al K5+870. Instalación de acero caja encofe de alcantarilla K6+890.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA
 Se continuará con las comisiones topográfica para localización y replanteo, se realizará actividades de excavación, fundida de solado, instalación de tubería, figurado de hierro, fundida de concreto hidráulico para alcantarillas y box culvert. Se realizará actividades de colocación, extendido y compactación de material de mejoramiento. Excavación e instalación de filtro.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO 1 K4+275 - K7+840

K4+275
 TRAMO 1
 K4+275 - K7+840
 K7+840

Pavimento flexible MDC-19
 30 Alcantarillas
 4 Box culvert

TRAMO VIAL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÁMEZA-RÍO UPIÁ

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

CAJEO, ACOPIO, EXTENDIDO, COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO K4+570

EXCAVACIÓN E INSTALACIÓN DE FILTRO K5+110

CAJEO, ACOPIO, EXTENDIDO, COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO K4+430

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.
 Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
 Emisión de comunicaciones al contratista con copias a las entidades ejecutoras.
 Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo.
 Seguimiento a la documentación legal y garantías.

FIRMA:
 NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA
 Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME SEMANAL

CÓDIGO

MEPINI-IN-15-FR-3

VERSION

1

PÁGINA

FECHA

23/02/2024

(Día / Mes / Año)

L INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA:

MUNICIPIO DE CHAMEZA

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CASANARE

SEMANA No.:

63

del

16-feb

al

22-feb

Último Informe Semanal NO

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:

MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LONGITUD 3.1 KM. CON UN ANCHO DE CALZADA DE 6.30. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CONSISTE EN UN MEJORAMIENTO DE 0.30M. UNA SUB-BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.20M. UNA CAPA DE BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.18M Y UNA CAPA DE ASFALTO CON ESPESOR DE 0.08 M. DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36" 13 UNIDADES. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRULICAS 26 ALCANTARILLAS TIPO EN TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR Y 3 BOX COULVERT.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES: como parte de la conformación de la calzada existente, desmonte y limpieza en zonas no boscosas. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE. AFIRMADOS, BASES (clase A) Y SUBBASES (clase C). PAVIMENTOS ASFALTICOS incluye riego de imprimación CRL-1 y mezcla densa en caliente tipo MDC-19. ESTRUCTURAS Y DRENAJES incluye excavaciones sin clasificar, concreto de 21 (D) Y 17.5 (E) MPA, acero y malla de refuerzo de 420 Mpa, tubería en concreto reforzado. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD incluye línea de demarcación y tacha reflectiva y señal vertical tipo SI-04, instalación de estoperoal metálico. OBRAS VARIAS como remoción e instalación de cerca de alambres, protección a taludes, tala de árboles y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION.

CONTRATO DE OBRA:

CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

CONTRATISTA:

CONSORCIO VICPRO 2022

INTEGRANTES:

VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA

CONTRATO No.:

SPO-OB-141-2022

VALOR INICIAL:

\$

13.478.623.901,18

FECHA DE INICIO:

12-dic-22

VALOR ADICIONES:

\$

-

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

11-mar-24

VALOR ACUMULADO:

\$

13.478.623.901,18

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

22-jul-24

VALOR ANTICIPO:

\$

150.000.000,00

VALOR AMORTIZADO:

\$

81.284.761,00

SALDO POR AMORTIZAR:

\$

68.715.239,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

CONSORCIO VICPRO 2022

CONTRATISTA:

CONSORCIO VICPRO 2022

INTEGRANTES:

VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA

CONTRATO No.:

1104-2022

VALOR INICIAL:

\$

1.170.322.398,00

FECHA DE INICIO:

30/09/2022

VALOR ADICIONES:

\$

-

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

31/07/2023

VALOR ACUMULADO:

\$

1.170.322.398,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

22/07/2024

VALOR ANTICIPO:

\$

150.000.000,00

VALOR AMORTIZADO:

\$

81.284.761,00

SALDO POR AMORTIZAR:

\$

68.715.239,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.500.000.000	\$ 4.500.000.000	\$ 7.478.623.901	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 1.526.087.480	\$ 2.973.912.520	\$ 7.478.623.901	
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 150.000.000	\$ 1.020.322.398		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 150.000.000	\$ 447.311.897		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ -	\$ 573.010.501		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ -	\$ -		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):

\$ 10.265.359.452

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:

\$ 4.883.682.196

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):

\$ 4.351.385.163

AVANCE O ATRASO DE OBRA:

\$ (532.297.033)

(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:

AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA

\$ 278.521.528

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA

\$ 287.449.858

2,71%

2,80%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

SI NO

X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

\$

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Contratista hace entrega de reprogramación con ajustes solicitados por interventoría. Contratista presenta acta parcial #2, interventoría hará la respectiva revisión y verificación del acta.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN

PROGRAMADA:

\$ 597.068.700,00

60,71%

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:

\$ 570.601.350,00

58,02%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA

\$ 15.222.350,00

1,55%

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA

\$ 12.628.850,00

1,28%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

SI NO

X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

\$

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se ajusta la inversión programada teniendo en cuenta la reprogramación del plan de cargas de la interventoría, según la promoga autorizada hasta el 22 de julio del 2024

ANTICIPOS

Otorgado \$

\$ 1.500.000.000,00

Amortizado \$

\$ 500.000.000,00

Saldo \$

\$ 1.000.000.000,00

INDICADOR IIC

En el mes:

Acumulado:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

47,57%

Avance o Atraso Físico %

-5,19%

Meta Física Ejecutada %

42,39%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
* Ejec					Prog	\$ 4.883.682.196					
					Ejec	\$ 4.351.385.163					
					Prog						
					Ejec						
* Ejec					Prog						
					Ejec						
					Prog						
					Ejec						

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: del 4K+275 al K7+840

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:

"LA ALEJANDRA"

PERMISO MINERO:

SI X NO

LICENCIA AMBIENTAL:

SI X NO

UBICACIÓN:

PETRIORIENTE SAS

PERMISO MINERO:

SI X NO

LICENCIA AMBIENTAL:

SI X NO

OBSERVACIONES: La fuente denominada "La Alejandra" produce: sub base, base, crudo de río, triturado "N", arena de río y material de proceso de trituración. La fuente de PETRIORIENTE SAS produce mezcla asfáltica MDC-19, para el pavimento flexible, así como también material granular tipo crudo de río, sub base y base granular triturada y arena fina.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO

SI X NO

N/A

LICENCIA AMBIENTAL:

SI X NO

N/A

APROVECHAMIENTO FORESTAL:

SI X NO

N/A

CONCESIÓN DE AGUAS:

SI X NO

N/A

OCCUPACIÓN DE CAUCES:

SI X NO

N/A

VERTIENTOS:

SI X NO

N/A

EMISSIONES:

SI X NO

N/A

OTROS (manejo de residuos sólidos)

SI X NO

N/A

OBSERVACIONES: El municipio de Chámeza cuenta con los permisos ambientales correspondientes para la ejecución del contrato 141: concesión de aguas superficiales con resolución N° 500.36.23-1269 de fecha 04 septiembre de 2023. Aprovechamiento Forestal y ocupación de cauces: resolución N° 500.36.22-2008 de fecha de 26 de diciembre 2022. Disposición de RCD con resolución N° 500.20.7.22.0436 de fecha de 20 de diciembre del 2022.

OBSERVACIONES Interventoría remite el documento del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental –PAGA, con aprobación a INVIAS.

V. GESTIÓN SOCIAL

39

	OBRA	INTER		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	42	11	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	32	7	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	4	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	0		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 53				

OBSERVACIONES: Se realizó segunda socialización del proyecto con acompañamiento del Municipio de Chámeza, interventoría y comunidad de la zona, el día 12 de enero de 2023 en el salón comunal de la Cabecera Municipal, donde se dio a conocer las características y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentación de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL	
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A AVALUOS APROBADOS: N/A PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A	OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD	
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS	
Se continúa con verificación, cajeo, acopio, extendido y compactación material de mejoramiento K4+630 - k4+970. Excavación e instalación de filtro K5+450 - K5+880. Instalación de de acero, encofrado, fundida y curado de placa inferior de placa de box coulvert K7+087. Encofrado de muros y fundida de box coulvert K5+033. Acopio material de subbase K6+200. Excavación alcantarillas k4+287 - k4+347	
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA	
Se continúa con verificación, cajeo, acopio, extendido y compactación material de mejoramiento K4+630 - k4+970. Excavación e instalación de filtro K5+450 - K5+880. Instalación de de acero, encofrado, fundida y curado de placa inferior de placa de box coulvert K7+087. Encofrado de muros y fundida de box coulvert K5+033. Acopio material de subbase K6+200. Excavación alcantarillas k4+287 - k4+347. Se realiza visita y comité de obra con acompañamiento de alcaldía, interventoría y contratista.	
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS	
<p>TRAMO 1 K4+275 - K7+840</p> <p>TRAMO VIAL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÁMEZA-RÍO UPIÁ</p> <p> ■ Pavimento flexible MDC-19 ■ 30 Alcantarillas ■ 4 Box coulvert </p>	
XI. REGISTRO FOTOGRAFICO	
<p>VISITA Y COMITE DE OBRA</p>	<p>ARMADO DE ACERO DE BOX COULVERT K5+043 Y K7+087</p>
<p>VERIFICACIÓN, CAJEO, ACOPIO, EXTENDIDO, COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO K4+850</p>	
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.	
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	
Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo. Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo. Emisión de comunicaciones al contratista con copias a las entidades ejecutoras. Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo Seguimiento a la documentación legal y garantías.	<div style="text-align: right;"> DIRECTOR DE INTERVENTORIA FIRMA NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA </div>

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO VICPRO 2022

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4, En el presente periodo el contratista de obra dispuso los equipos requeridos para el inicio de la fase de explanación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA		29/02/2024 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA:	MUNICIPIO DE CHAMEZA	DIRECCIÓN TERRITORIAL:
		CASANARE

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		
PERIODO / MES INFORME MENSUAL:	01 al 29 de febrero de 2024	
CONTRATO No.	SPO-OB-141-2022	
CONTRATO INTERVENTORÍA No.	1104-2022	
PROYECTO:	"MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPIÁ, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"	
CONTRATISTA:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22	
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO VICPRO 2022	

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																															
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			
Estacion	KOLIDA KTS-442R6 LC	N/A	M. CHAMEZA	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A			
NIVEL DE PRECISION	ATB4A	N/A	M. CHAMEZA	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A		
EXCAVADORA	CUKUROVA	N/A	M. CHAMEZA	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A		
EXCAVADORA	CUKUROVA	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	R	I	I			
RETROEXCAVADORA	SHANTUI 220	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	I	I	A	I	I	I			
RETROEXCAVADORA	KOMATZU 200	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
CARRO IRRIGADOR		N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A		
MOTONIVELADORA	KOMATZU	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	I	A	II	I	I	A	A	A		
VIBROCOMPACTADOR	WHAMM	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	I	A	I	I	I	A	A	A	A		
VOLQUETAS	FORD F800	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	A	A	A	I	A	I	I	A	I	A	I	I	I	I	I	I	A	I	A	I	A	I	A	A	A	I		
VOLQUETAS	DODGE RAM6500	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	A	A	A	I	A	I	I	A	I	A	I	I	I	I	I	A	I	A	I	A	I	A	I	A	A	I		
VOLQUETAS	FORD SIN LINEA	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	I	A	I	I	I	I	A	I	A	I	A	I	A	I	A	A	I		
VOLQUETAS	FORD F750	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	I	I	A	I	A	A		
VOLQUETAS	CHEVROLET KODIAK	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	I	I	A	I	A	A		
VOLQUETAS	CHEVROLET	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	I	I	A	I	A	A		
VOLQUETAS	CHEVROLET	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	I	I	A	I	A	A		
VOLQUETAS	INTERNATIONAL	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A		
VOLQUETAS	KODIAK	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A		
VOLQUETAS	FARGO SIN LINEA	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A		
VOLQUETAS	DODGE 600	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				17	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	0	0
TOTAL ACTIVO				3	3	3	0	6	6	5	5	10	4	0	12	8	11	8	8	7	0	7	16	7	7	7	7	0	3	11	16	6	0	0	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				17	17	17	20	14	14	15	15	10	16	20	8	12	9	12	12	13	20	13	4	13	13	13	12	20	17	8	4	14	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES			No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO			20	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A			7	35%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R			1	5%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I			14	70%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: El presente periodo corresponde a actividades de cajeo, acopio, extendido, irrigación compactación de material de mejoramiento y subbase. Excavación, instalación de tubería, concreto hidráulico y amarre de acero de refuerzo de alcantarillas y box couvrent. Excavación e instalación de filtros.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

- El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
- Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
- Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
- En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
- Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: EDWIN ANDRES OLARTE ARAYA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 15202-284341 BYC

Firma

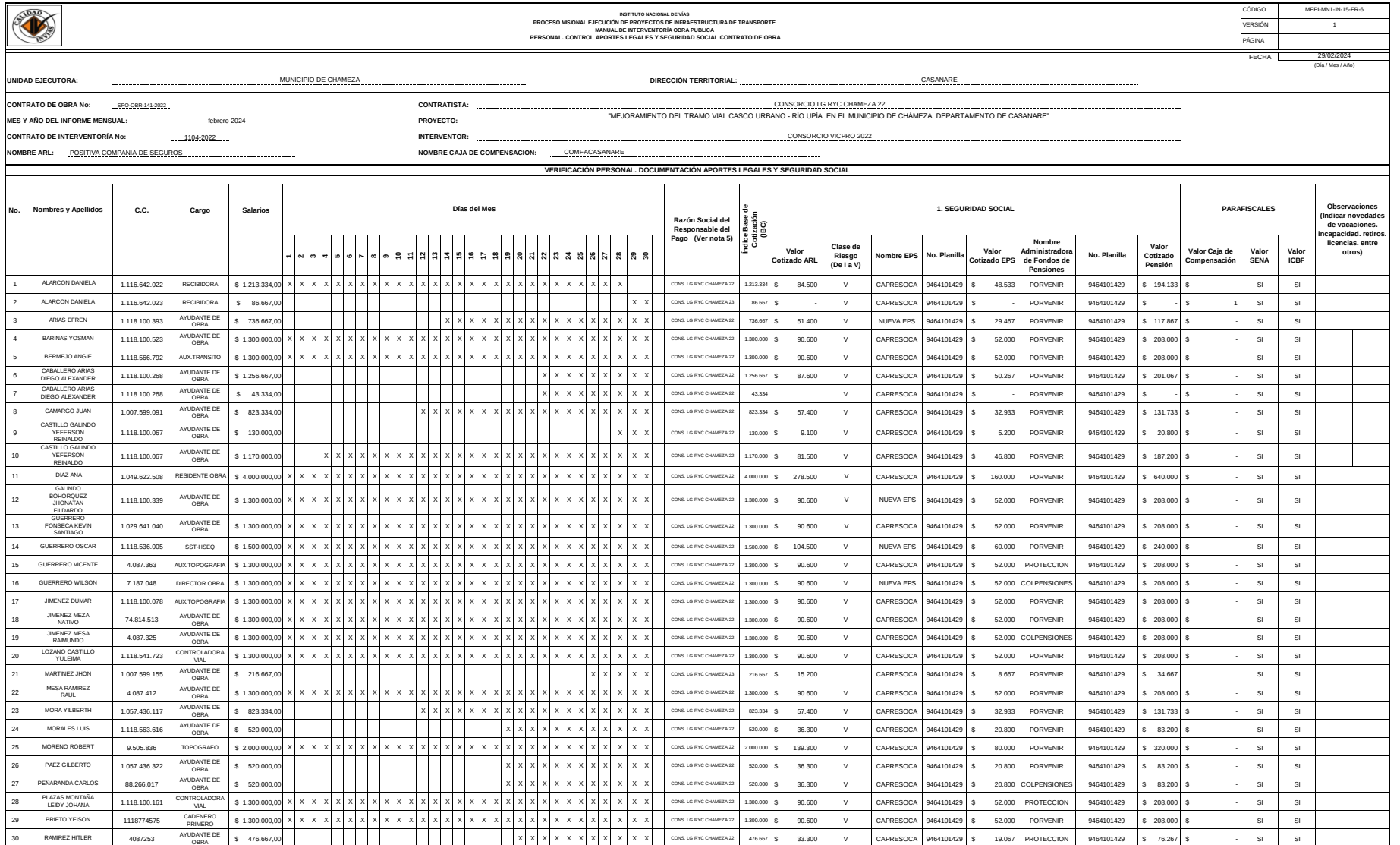
Nombre: CAMILO ANDRES RODRIGUEZ R.
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15202-310146 BYC

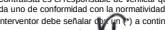
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONSORCIO VICPRO 2022

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-6

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6, con la información del personal del contratista en esta fase del proyecto.



OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4. disponibilidad del personal requerido:	
El contratista adjunta la certificación de fecha <u>13 de marzo 2024</u> , a la que se refiere la nota 7 del presente formato.	
NOTAS: 1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual. 2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones". 3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal. 5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos. 6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique. 7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la declaración suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio. 8. El Interventor debe señalar (en "X") a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.	
Firma  Nombre: WILSON QUINTERO Director de Obra Matrícula Profesional No.: 01109-1009 BYC	Firma  Nombre: VICTOR ARBOLEDA C Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 19202-02785

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901653174	3	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CHAMEZA	CL 24 12 26 OF 203 c.	CHAMEZA-CASANARE	3003909591	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	510738835	9464101429	E	2024/03/18	2024/03/13	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$15,310,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																				
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	Aporte
Sucursal: CHAMEZA (41 Afiliados)					\$49,640,006	\$7,943,000			\$50,940,006	\$2,038,200			\$50,550,004	\$2,022,400			\$50,940,006	\$3,306,800	\$0	\$0
Centro de Trabajo: CHAMEZA (39 Afiliados)					\$46,340,006	\$7,415,000			\$47,640,006	\$1,906,200			\$47,250,004	\$1,890,400			\$47,640,006	\$3,289,500	\$0	\$0
Ciudad: CHAMEZA Depto: CASANARE (39 Afiliados)					\$46,340,006	\$7,415,000			\$47,640,006	\$1,906,200			\$47,250,004	\$1,890,400			\$47,640,006	\$3,289,500	\$0	\$0
1	CC 1116642022	ALARCON DANIELA	230301	28	\$1,213,334	\$194,200	EPSC25	28	\$1,213,334	\$48,600	CCF69	28	\$1,213,334	\$48,600	14-23	28	\$1,213,334	\$84,500	28	\$0
2	CC 1116642022	ALARCON DANIELA	230301	2	\$86,667	\$13,900	EPSC25	2	\$86,667	\$3,500	CCF69	0	\$0	\$0	14-23	2	\$86,667	\$0	0	\$0
3	CC 1118100393	ARIAS EFREN	230301	17	\$736,667	\$117,900	EPS037	17	\$736,667	\$29,500	CCF69	17	\$736,667	\$29,500	14-23	17	\$736,667	\$51,300	17	\$0
4	CC 1118100523	BARINAS YOSMAN	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPSC25	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF69	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0
5	CC 1118566792	BERMEJO ANGIE	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPSC25	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF69	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0
6	CC 1118100268	CABALLERO DIEGO	230301	29	\$1,256,667	\$201,100	EPSC25	29	\$1,256,667	\$50,300	CCF69	29	\$1,256,667	\$50,300	14-23	29	\$1,256,667	\$87,500	29	\$0
7	CC 1118100268	CABALLERO DIEGO	230301	1	\$43,334	\$7,000	EPSC25	1	\$43,334	\$1,800	CCF69	0	\$0	\$0	14-23	1	\$43,334	\$0	0	\$0
8	CC 1007599091	CAMARGO JUAN	230301	19	\$823,334	\$131,800	EPSC25	19	\$823,334	\$33,000	CCF69	19	\$823,334	\$33,000	14-23	19	\$823,334	\$57,400	19	\$0
9	CC 1118100067	CASTILLO YEFERSON	230301	3	\$130,000	\$20,800	EPSC25	3	\$130,000	\$5,200	CCF69	0	\$0	\$0	14-23	3	\$130,000	\$0	0	\$0
10	CC 1118100067	CASTILLO YEFERSON	230301	27	\$1,170,000	\$187,200	EPSC25	27	\$1,170,000	\$46,800	CCF69	27	\$1,170,000	\$46,800	14-23	27	\$1,170,000	\$81,500	27	\$0
11	CC 1049622508	DIAZ ANA	230301	30	\$4,000,000	\$640,000	EPSC25	30	\$4,000,000	\$160,000	CCF69	30	\$4,000,000	\$160,000	14-23	30	\$4,000,000	\$278,400	30	\$0
12	CC 1118100339	GALINDO JHONATAN	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF69	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0
13	CC 1029641040	GUERRERO KEVIN	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPSC25	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF69	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0
14	CC 1118536005	GUERRERO OSCAR	230301	30	\$1,500,000	\$240,000	EPS037	30	\$1,500,000	\$60,000	CCF69	30	\$1,500,000	\$60,000	14-23	30	\$1,500,000	\$104,400	30	\$0
15	CC 4087363	GUERRERO VICENTE	230201	30	\$1,300,000	\$208,000	EPSC25	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF69	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0
16	CC 7187048	GUERRERO WILSON	25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS037	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF69	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0
17	CC 1118100078	JIMENEZ DUMAR	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPSC25	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF69	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0
18	CC 74814513	JIMENEZ NATIVO	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPSC25	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF69	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0
19	CC 4087325	JIMENEZ RAIMUNDO	25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EPSC25	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF69	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0
20	CC 1118541723	LOZANO YULEIMA	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPSC25	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF69	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0
21	CC 1007599155	MARTINEZ JHON	230301	5	\$216,667	\$34,700	EPSC25	5	\$216,667	\$8,700	CCF69	5	\$216,667	\$8,700	14-23	5	\$216,667	\$15,100	5	\$0
22	CC 4087412	MESA RAUL	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPSC25	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF69	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0
23	CC 1057436117	MORA YILBERTH	230301	19	\$823,334	\$131,800	EPSC25	19	\$823,334	\$33,000	CCF69	19	\$823,334	\$33,000	14-23	19	\$823,334	\$57,400	19	\$0
24	CC 1118563616	MORALES LUIS	230301	12	\$520,000	\$83,200	EPSC25	12	\$520,000	\$20,800	CCF69	12	\$520,000	\$20,800	14-23	12	\$520,000	\$36,200	12	\$0
25	CC 9505836	MORENO ROBERT	230301	30	\$2,000,000	\$320,000	EPSC25	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF69	30	\$2,000,000	\$80,000	14-23	30	\$2,000,000	\$139,200	30	\$0
26	CC 1057436322	PAEZ GILBERTO	230301	12	\$520,000	\$83,200	EPSC25	12	\$520,000	\$20,800	CCF69	12	\$520,000	\$20,800	14-23	12	\$520,000	\$36,200	12	\$0
27	CC 88266017	PEÑARANDA CARLOS	25-14	12	\$520,000	\$83,200	EPSC25	12	\$520,000	\$20,800	CCF69	12	\$520,000	\$20,800	14-23	12	\$520,000	\$36,200	12	\$0
28	CC 1118100161	PLAZAS LEIDY	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPSC25	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF69	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0
29	CC 1118774575	PRIETO YEISON	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPSC25	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF69	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0
30	CC 4087253	RAMIREZ HITLER	230201	11	\$476,667	\$76,300	EPSC25	11	\$476,667	\$19,100	CCF69	11	\$476,667	\$19,100	14-23	11	\$476,667	\$33,200	11	\$0
31	CC 4087253	RAMIREZ HITLER	230201	1	\$43,334	\$7,000	EPSC25	1	\$43,334	\$1,800	CCF69	0	\$0	\$0	14-23	1	\$43,334	\$0	0	\$0
32	CC 80540062	RAMIREZ JULIO	230201	30	\$2,000,000	\$320,000	EPSC25	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF69	30	\$2,000,000	\$80,000	14-23	30	\$2,000,000	\$139,200	30	\$0
33	CC 74859990	RAMIREZ LUIS	230201	12	\$520,000	\$83,200	EPS037	12	\$520,000	\$20,800	CCF69	12	\$520,000	\$20,800	14-23	12	\$520,000	\$36,200	12	\$0
34	CC 46385405	ROA FLOR	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPSC25	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF69	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0
35	CC 9432135	RODRIGUEZ PUBLIO	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPSC25	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF69	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0
36	CC 1116547205	RODRIGUEZ YORBIS	230301	28	\$1,213,334	\$194,200	EPSC25	28	\$1,213,334	\$48,600	CCF69	28	\$1,213,334	\$48,600	14-23	28	\$1,213,334	\$84,500	28	\$0
37	CC 1116547205	RODRIGUEZ YORBIS	230301	2	\$86,667	\$13,900	EPSC25	2	\$86,667	\$3,500	CCF69	0	\$0	\$0	14-23	2	\$86,667	\$0	0	\$0
38	CC 1118100147	RUJZ ELENA	25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	EPSC25	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF69	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
39	CC	1115854738	RUMIQUE JAIRO	231001	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS005	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF69	30	\$2,000,000	\$80,000	14-23	30	\$2,000,000	\$139,200	30	\$0	\$0
40	CC	1057575767	SALAMANCA OMAR	25-14	12	\$520,000	\$83,200	EPS005	12	\$520,000	\$20,800	CCF69	12	\$520,000	\$20,800	14-23	12	\$520,000	\$36,200	12	\$0	\$0
41	CC	80102296	TORRES EDWAR	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPSC25	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF69	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0	\$0
42	CC	1006531374	VALERO KEVIN	230301	12	\$520,000	\$83,200	EPSC25	12	\$520,000	\$20,800	CCF69	12	\$520,000	\$20,800	14-23	12	\$520,000	\$36,200	12	\$0	\$0
43	CC	1118100184	VALERO LUCAS	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPSC25	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF69	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0	\$0
44	CC	4087071	VARGAS JAIRO		0	\$0	\$0	EPSC25	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF69	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$90,500	30	\$0	\$0
Centro de Trabajo: CHAMEZA OFICINA (2 Afiliados)						\$3,300,000	\$528,000			\$3,300,000	\$132,000			\$3,300,000	\$132,000			\$3,300,000	\$17,300		\$0	\$0
Ciudad: CHAMEZA Depto: CASANARE (2 Afiliados)						\$3,300,000	\$528,000			\$3,300,000	\$132,000			\$3,300,000	\$132,000			\$3,300,000	\$17,300		\$0	\$0
45	CC	1118546825	PEREZ NELCY	231001	30	\$2,000,000	\$320,000	EPSC25	30	\$2,000,000	\$80,000	CCF69	30	\$2,000,000	\$80,000	14-23	30	\$2,000,000	\$10,500	30	\$0	\$0
46	CC	1118100192	VARGAS LUZ	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPSC25	30	\$1,300,000	\$52,000	CCF69	30	\$1,300,000	\$52,000	14-23	30	\$1,300,000	\$6,800	30	\$0	\$0
Total Afiliados(41)						\$49,640,006	\$7,943,000			\$50,940,006	\$2,038,200			\$50,550,004	\$2,022,400			\$50,940,006	\$3,306,800		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901653174	3	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CHAMEZA	CL 24 12 26 OF 203 c.	CHAMEZA-CASANARE	3003909591	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	510738835	9464101429	E	2024/03/18	2024/03/13	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$15,310,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				40	\$7,943,000	\$0	\$0	\$7,943,000	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$640,000	\$0	\$0	\$640,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	\$790,400	\$0	\$0	\$790,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	29	\$5,818,100	\$0	\$0	\$5,818,100	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	\$694,500	\$0	\$0	\$694,500	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				41	\$3,306,800	\$0	\$0	\$3,306,800	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	41	\$3,306,800	\$0	\$0	\$3,306,800	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				41	\$2,022,400	\$0	\$0	\$2,022,400	
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	41	\$2,022,400	\$0	\$0	\$2,022,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				41	\$2,038,200	\$0	\$0	\$2,038,200	
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	34	\$1,723,100	\$0	\$0	\$1,723,100	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	\$214,300	\$0	\$0	\$214,300	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$100,800	\$0	\$0	\$100,800	
TOTAL				41	\$15,310,400	\$0	\$0	\$15,310,400	

Chámeza, Casanare 13 de Marzo 2024

A quien corresponda:

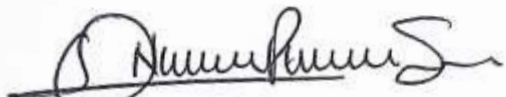
La suscrita **NELCY YULY PEREZ RODRIGUEZ** contadora publica,

CERTIFICA:

Que el **CONSORCIO LG RYC CHAMEZA22** identificado con NIT. 901.653.174-3 se encuentra al día en el pago de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 con respecto a los aportes correspondientes al mes de FEBRERO de 2024.

Para su presentación a quien corresponda.

Cordialmente,



NELCY YULY PEREZ RODRIGUEZ

Contador Público

TP. 187735-T

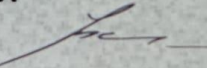
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

187735-T

NELCY YULY PEREZ RODRIGUEZ
C.C. 1118546825
RES. INSCRIPCION 140 DEL 12/03/2014
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA




JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

278651 198372

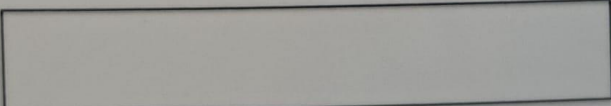
Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

16194E6F84BE9D44

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NELCY YULY PEREZ RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118546825 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 187735-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.546.825**

PEREZ RODRIGUEZ
APELLIDOS

NELCY YULY
NOMBRES

REPUBLICA DE COLOMBIA

FIRMA

1B



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-ENE-1991**

CHAMEZA
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

06-MAR-2009 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-4600100-00159251-F-1118546825-20090613 **0012480158A 1** **30896126**

REGISTRACION NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



CONSORCIO VICPRO 2022

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-8

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8, donde se detalla la información financiera y presupuestal del contrato de obra.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-15-FR-8

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

29/02/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

MUNICIPIO DE CHAMEZA

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CASANARE

CONTRATO DE OBRA No:

SPO-OB-141-2022

CONTRATISTA:

CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

MES INFORME MENSUAL:

FEBRERO 2024 - MES 11

PROYECTO:

"MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPIÁ, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:

1104-2022

INTERVENTOR:

CONSORCIO VICPRO 2022

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	1121004	Convenio N° 1832 de 2021 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA"	2.3.2.02.02.005.24.02.006.5.4211	1.2.3.3.04 Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general	SPO-OB-141-2022	13.478.600.529,00	9.802.382.917,00
TOTAL						\$ 13.478.600.529,00	\$ 9.802.382.917

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 13.478.600.529,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
		DICIEMBRE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.500.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		\$ 13.478.600.529			X	No se presentó acta
		ENERO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.500.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		\$ 13.478.600.529			x	No se presentó acta
		FEBRERO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.500.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		\$ 13.478.600.529			x	No se presentó acta
		MARZO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.500.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		\$ 13.478.600.529			x	No se presentó acta
		ABRIL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.500.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		\$ 13.478.600.529			x	No se presentó acta
N°1	PARCIAL	MAYO	\$ 2.026.087.479		\$ 2.026.087.479	\$ 500.000.000	\$ 1.526.087.478,84	\$ 1.000.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		\$ 11.452.513.050			x	ACTA N° 1
		JUNIO			\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.000.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		\$ 11.452.513.050			x	Suspendido
		NOVIEMBRE			\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.000.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		\$ 11.452.513.050			x	Reinicio
N°2	PARCIAL	DICIEMBRE	\$ 1.650.130.133		\$ 1.650.130.133	\$ -	\$ 1.650.130.133,16	\$ 1.000.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		\$ 9.802.382.917				ACTA N° 2
		ENERO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.000.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		\$ 9.802.382.917			x	No se presentó acta
		FEBRERO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.000.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		\$ 9.802.382.917			x	No se presentó acta
TOTALES			\$ 3.676.217.612	\$ -	\$ 3.676.217.612	\$ 500.000.000	\$ 3.176.217.612	1.000.000.000,00			\$ 9.802.382.917				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	\$ 3.676.217.612	\$ -	\$ 3.676.217.612,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$ -	\$ -	\$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
BIOSEGURIDAD		\$ -	
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN PREDIAL (PRACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PRACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PRACTA)		\$ -	
VALOR TOTAL	\$ 3.676.217.612	\$ -	\$ 3.676.217.612

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 01109-1009 BYC

Firma

Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

56

CONSORCIO VICPRO 2022

4.5 Estado General del Tiempo. MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10, donde se detalla la información del estado del tiempo en la zona donde se lleva a cabo la ejecución del proyecto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
			VERSIÓN	1	
			PÁGINA		

FECHA			29/02/2024 (Día / Mes / Año)		
-------	--	--	---------------------------------	--	--

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE
--	---------------------------------

CONTRATO DE OBRA No: SPO-OB-141-2022	CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22	
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: febrero-2024	PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1104-2022	INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022	

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																	
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			Total	
Seco	22	22	24	24	23	23	24	24	23	23	24	24	24	24	23	23	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24			684
Lluvias moderadas	2	2	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0			12
Lluvias intensas																																0	
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24			696	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

El presente periodo corresponde a actividades de cajeo, acopio, extendido, irrigación compactación de material de mejoramiento y subbase. Excavación, instalación de tubería, concreto hidráulico y amarre de acero de refuerzo de alcantarillas y box coulvert. Excavación e instalación de filtros. Durante el periodo no se han presentado fuertes precipitaciones que afecten el desarrollo de la obra.

<p style="text-align: center;">  Firma Nombre: EDWIN ANDRES OLARTE AMAYA Residente de Obra Matrícula Profesional No.: 15202-284341 BYC </p>	<p style="text-align: center;">  Firma: Nombre: CAMILO ANDRÉS RODRÍGUEZ R Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: 15202-310146 BCY </p>
--	--

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONSORCIO VICPRO 2022

ESTADO DEL TIEMPO Y PRECIPITACIONES EN YOPAL – CASANARE Y SUS ALREDEDORES, REFERENCIA DEL TIEMPO EN EL ÁREA DEL MUNICIPIO DE CHAMEZA – CASANARE

Se presenta la evaluación diaria media de la temperatura y precipitaciones en Chámeza durante el mes del presente informe

Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la estación mas cercana al proyecto					
Entidad	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES				
Código estación	Nombre de la estación	Latitud	Longitud	Altitud	Categoría
35190030	Chámeza	52043888890	-7.290.288.889	180	Pluviográfica
Municipio	Fecha Instalación	Id Parámetro		Etiqueta	
Chámeza	15/11/1974 0:00	PRECIPITACION		PTPM_CON	
Descripción Serie	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado	Nivel Aprobación
Día pluviométrico	Diaria	1/02/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	2/02/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	3/02/2024	0.5	50	900
Día pluviométrico	Diaria	4/02/2024	2.9	50	900
Día pluviométrico	Diaria	5/02/2024	9.4	50	900
Día pluviométrico	Diaria	6/02/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	7/02/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	8/02/2024	13.5	50	900
Día pluviométrico	Diaria	9/02/2024	0.9	50	900
Día pluviométrico	Diaria	10/02/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	11/02/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	12/02/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	13/02/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	14/02/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	15/02/2024	2.3	50	900
Día pluviométrico	Diaria	16/02/2024	2.2	50	900
Día pluviométrico	Diaria	17/02/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	18/02/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	19/02/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	20/02/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	21/02/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	22/02/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	23/02/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	24/02/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	25/02/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	26/02/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	27/02/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	28/02/2024	0.5	50	900
Día pluviométrico	Diaria	29/02/2024	0	50	900

Informe Mensual N°11

CONSORCIO VICPRO 2022

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11, En el presente mes. Interventoría presenta ensayos de muestras de material drenante para filtros. Se toma de muestras de cilindros de concreto hidráulico de alcantarillas y box coulvert, los cuales fueron enviados al laboratorio para su respectivo ensayo y serán presentados para el siguiente informe en el formato del asunto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		

								FECHA	29/02/2024 (Día / Mes / Año)	
--	--	--	--	--	--	--	--	-------	---------------------------------	--

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE
--	---------------------------------

CONTRATO DE OBRA No.: SPO-OB-141-2022	CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2024 (MES 11)	PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022	INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	8/02/2024	Resistencia al desgaste en la maquina de los angeles	INVIAS 218-13	Material drenate para filtro del tramo vial casco urbano - rio Upía K6+120	1	<=50%	21,8%	SI	
1	8/02/2024	Resistencia al desgaste en la maquina de los angeles	INVIAS 218-13	Material drenate para filtro del tramo vial casco	1	<=50%	38,8%	SI	

OBSERVACIONES:
 En el presente mes. Interventoría presenta ensayos de muestras de material drenante para filtros. Se toma de muestras de cilindros de concreto hidráulico de alcantarillas y box couvert , los cuales fueron enviados al laboratorio para su respectivo ensayo y serán presentados para el siguiente informe en el formato del asunto.

NOTAS:
 1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
 2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
 3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
 4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
 5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
 6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

<div style="text-align: center;">  Firma Nombre: WILSON FERNANDO GUERRERO FAGUA Director de Obra Matrícula Profesional No: 01109-1009 CPITV </div>	<div style="text-align: center;">  Firma Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 08202-69150 ATL </div>
---	---

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial.

 INGENIERIA & LABORATORIO	RESISTENCIA AL DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES	Versión: 4 Código: R-OPE-28 Fecha de Aprobación:
	Carrera 17 N° 15-61 Cel. 3112878638 - 3162854499 laboratorioriwi@hotmail.com	28/01/2020

INTERESADO	CONSORCIO VICPRO 2022	FECHA:	8 de febrero de 2024
PROYECTO	MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE		
DESCRIPCION	GRAVAS ANGULARES Y REDONDEADAS ENTRE 3/4" Y 2" COLOR GRIS CON VETAS AMARILLAS		

NORMA DE ENSAYO 218-13 INVIAS			
PRUEBA	1	2	3
GRADACION USADA	2		
No. DE ESFERAS	12		
No. DE REVOLUCIONES	1000		
MASA DE LA MUESTRA SECA ANTES DEL ENSAYO g	10008		
MASA DE LA MUESTRA SECA DESPUES DEL ENSAYO g	7825		
PERDIDA g	2183		
% DE DESGASTE	21,8		

ESPECIFICACION			
500 Revoluciones	100 Revoluciones	500 Revoluciones	
BASE - B y C ≤ 40%	BASE - A ≤ 7%	AFIRMADO ≤ 50%	
BASE - A ≤ 35%	BASE - B ≤ 8%	SUBBASE ≤ 50%	
CONCRETO ≤ 40%	CONCRETO ≤ 8%		

ARTICULO 300, 320, 330, 500 y 630 -13 INVIAS			
--	--	--	--

DATOS SOBRE GRADACION, CARGA ABRASIVA Y REVOLUCIONES										
NORMA DE ENSAYO		218-13				219-13				
TAMAÑOS PASA		MASA Y GRADACION DE LA MUESTRA g								
		RETENIDO		A	B	C	D	1	2	3
3"		2 ½"						2500		
2 ½"		2"						2500		
2"		1 ½"						5000	5000	
1 ½"		1"		1250					5000	5000
1"		¾"		1250						5000
¾"		½"		1250	2500					
½"		3/8"		1250	2500					
3/8"		1/4"				2500				
1/4"		# 4				2500				
# 4		# 8					5000			
DE ESFERAS				12	11	8	6	12	12	12
PESO (g)				500	500	500	500	1000	1000	1000

LABORATORISTA  INGENIERIA Y LABORATORIO WILADIMIR CASTRO NIT. 70.063.083-2 AGUAZUL CASANARE	Procedimiento: WI-RDMA Equipo utilizado: Maquina de los Angeles Equipo utilizado: Balanza 15 Kg Equipo utilizado: Balanza 6000 g	CUMPLE
	Wladimir Castro Tecnólogo en Obras Civiles	Certificados de Calibración: NA-30239-013 R0, M-30239-008 R0 y M-30239-009 R0

 INGENIERIA & LABORATORIO	RESISTENCIA AL DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES	Versión: 4 Código: R-OPE-28 Fecha de Aprobación:
	Carrera 17 N° 15-61 Cel. 3112878638 - 3162854499 laboratorioriwi@hotmail.com	28/01/2020

INTERESADO	CONSORCIO VICPRO 2022	FECHA:	8 de febrero de 2024
PROYECTO	MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE		
DESCRIPCION	GRAVAS ANGULARES Y REDONDEADAS ENTRE 1/2" Y 2 1/2" COLOR ROJO Y BLANCO		

NORMA DE ENSAYO 218-13 INVIAS			
PRUEBA	1	2	3
GRADACION USADA	1		
No. DE ESFERAS	12		
No. DE REVOLUCIONES	1000		
MASA DE LA MUESTRA SECA ANTES DEL ENSAYO g	10016		
MASA DE LA MUESTRA SECA DESPUES DEL ENSAYO g	6128		
PERDIDA g	3888		
% DE DESGASTE	38,8		

ESPECIFICACION			
500 Revoluciones	100 Revoluciones	500 Revoluciones	
BASE - B y C ≤ 40%	BASE - A ≤ 7%	AFIRMADO ≤ 50%	
BASE - A ≤ 35%	BASE - B ≤ 8%	SUBBASE ≤ 50%	
CONCRETO ≤ 40%	CONCRETO ≤ 8%		

ARTICULO 300, 320, 330, 500 y 630 -13 INVIAS			
--	--	--	--

DATOS SOBRE GRADACION, CARGA ABRASIVA Y REVOLUCIONES								
NORMA DE ENSAYO		218-13				219-13		
TAMAÑOS		MASA Y GRADACION DE LA MUESTRA g						
		A	B	C	D	1	2	3
3"	2 ½"					2500		
2 ½"	2"					2500		
2"	1 ½"					5000	5000	
1 ½"	1"	1250					5000	5000
1"	¾"	1250						5000
¾"	½"	1250	2500					
½"	3/8"	1250	2500					
3/8"	1/4"			2500				
1/4"	# 4			2500				
# 4	# 8				5000			
DE ESFERAS		12	11	8	6	12	12	12
PESO (g)		500	500	500	500	1000	1000	1000

LABORATORISTA  INGENIERIA Y LABORATORIO WILADIMIR CASTRO NIT. 70.063.083-2 AGUAZUL CASANARE	Procedimiento: WI-RDMA Equipo utilizado: Maquina de los Angeles Equipo utilizado: Balanza 15 Kg Equipo utilizado: Balanza 6000 g	CUMPLE
	Wladimir Castro Tecnólogo en Obras Civiles	Certificados de Calibración: NA-30239-013 R0, M-30239-008 R0 y M-30239-009 R0

CONSORCIO VICPRO 2022

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-12

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12, donde se detallan el estado actual de las garantías del contrato de obra a la fecha de cierre del presente informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA		29	2	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OB-141-2022 CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

OBJETO DEL CONTRATO:
 "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPIÁ, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

FECHA DE INICIO: 12/12/2022
 PLAZO INICIAL: quince (15) meses
 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 22/07/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: \$ 13.478.623.901,08
 VALOR ACUMULADO: \$ 13.478.623.901,08
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:
 VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 de 2022 INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

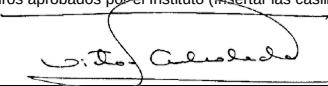
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 1.347.862.390,10	12	12	2022	12	9	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 1.500.000.000,00	12	12	2022	12	9	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 2.695.724.780,20	12	12	2022	12	9	2027
Calidad de Estudios y Diseños		\$ 100.000.000,00	12	12	2022	5 años a partir de la terminación de las obras		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 4.043.587.170,30	12	12	2022	5 años a partir de la terminación de las obras		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 46-13002375
 Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
 Razón Social Compañía Aseguradora: FIANZAS PATRIA
 Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 19/1/2023
 OBSERVACIONES: corresponde a las Pólizas actualizadas a la orden de inicio

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 673.931.195,05	12	12	2022	12	3	24
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 46-13002376 OTRAS PÓLIZAS No.
 Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
 Razón Social Compañía Aseguradora: FIANZAS PATRIA
 Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 19/1/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIÓNES										
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.										
ADICIONAL No.:		PRÓRROGA No.:		MODIFICACIÓN No.:			REINICIO No.: <u>1</u>			
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)			VIGENCIA					
					Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 1.347.862.390,10			12	12	2022	23	1	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 1.500.000.000,00			12	12	2022	23	1	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 2.695.724.780,20			12	12	2022	23	7	27
Calidad de Estudios y Diseños		\$ 100.000.000,00			12	12	2022	5 años a partir de la terminación de las obras		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 4.043.587.170,30			12	12	2022	5 años a partir de la terminación de las obras		
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. <u>46-13002376</u> Certificado de modificación o anexo No.: <u>4</u> <small>(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)</small> Razón Social Compañía Aseguradora: <u>FIANZAS PATRIA</u> Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: <u>21/11/2023</u>										
SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIÓNES										
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.										
ADICIONAL No.:		PRÓRROGA No.:		MODIFICACIÓN No.:			REINICIO No.: <u>1</u>			
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)			VIGENCIA					
					Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 673.931.195,05			12	12	2022	23	7	24
Otros					Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. <u>46-13002376</u> OTRAS PÓLIZAS No. Certificado de modificación o anexo No. <u>4</u> <small>(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)</small> Razón Social Compañía Aseguradora: <u>FIANZAS PATRIA</u> Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: <u>21/11/2023</u>										
NOTAS: 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto. 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran). <div style="text-align: center;">  Firma _____ Nombre: VICTOR ARBOLEDA Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA </div> Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.										

FIANZAS PATRIA

COMPañÍA AFIANZADORA

NIT: 900.819.744-2

FIANZA DE CUMPLIMIENTO

CIUDAD DE EXPEDICION			BOGOTÁ			No FIANZA			46- 13002375			SUCURSAL EXPEDIDORA			PRINCIPAL		
EXPEDICION			TERMINO DE LA FIANZA DESDE			TERMINO DE LA FIANZA HASTA			TIPO DE MOVIMIENTO			ADICION					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO									
21	11	2022	21	11	2022	21	11	2027	No PAGARE			001					

DATOS DEL AFIANZADO / DEUDOR

NOMBRE:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22				NIT/C.C.	901.553.174-3		
DIRECCIÓN:	CALLE 24 # 12-25 OFICINA 203				CIUDAD:	YOPAL	TELEFONO:	3003909591

DATOS DEL CONTRATANTE / ACREEDOR

NOMBRE:	MUNICIPIO DE CHÁMEZA				NIT/C.C.	800086017-6	
DIRECCIÓN:	CARRERA 5 No. 8-20, BARRIO SAN CARLOS			CIUDAD:	CHAMEZA	TELEFONO:	3144208153

OBJETO:

GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SPO-OB-107-2022, REFERENTE A "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 CONFORMADO POR:

LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO C.C.7176563-6 CON EL 90%

R&C CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES SAS NIT.901440044-1 CON EL 10%

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NIT DEL CONTRATISTA Y SE ACLARA QUE EL CONTRATANTE/ACREEDOR ES EL MUNICIPIO DE CHAMEZA NIT.800086017-6 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT. 800215807-2 Y SE ACTUALIZA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA

CUMPLIMIENTO	DESDE	21/11/2022	HASTA	22/08/2024	\$	1.347.862.390,10
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE	21/11/2022	HASTA	22/08/2024	\$	1.500.000.000,00
SALARIOS	DESDE	21/11/2022	HASTA	22/02/2027	\$	2.695.724.780,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	DESDE	21/11/2022	HASTA	21/11/2027	\$	4.043.587.170,30
CALIDAD DEL DISEÑO	DESDE	21/11/2022	HASTA	21/11/2027	\$	100.000.000

VALOR AFIANZADO	\$9.687.174.340,60	VALOR AFIANZADO EN LETRAS	NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE
-----------------	--------------------	---------------------------	--

FIANZAS PATRIA SAS. ES UNA COMPañÍA AFIANZADORA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO, POR LO QUE LA PRESENTE, SE OTORGA A LAS PARTES QUIENES MANIFIESTAN TENER PLENO CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES, NORMATIVIDAD Y BENEFICIO DE EXCUSIÓN QUE LA RIGE.

COSTO NETO	\$	-
GASTOS DE EXPEDICION	\$	-
IVA	\$	-
TOTAL A PAGAR	\$	-



BANCO




FIANZAS PATRIA
FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AFIANZADO

FIANZAS PATRIA

COMPañÍA AFIANZADORA

FIANZA DE RESPONSABILIDAD ANTE TERCEROS

NIT: 900.819.744-2

CIUDAD DE EXPEDICION			BOGOTÁ			No FIANZA			46- 13002376			SUCURSAL EXPEDIDORA			PRINCIPAL		
EXPEDICION			TERMINO DE LA FIANZA DESDE			TERMINO DE LA FIANZA HASTA			TIPO DE MOVIMIENTO			ADICION					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	MODIFICACIÓN			3					
18	01	2023	12	12	2022	12	03	2024	No PAGARE			001					

DATOS DEL AFIANZADO / DEUDOR

NOMBRE:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22										NIT/C.C.	901.553.174-3					
DIRECCIÓN:	CALLE 24 # 12-25 OFICINA 203										CIUDAD:	YOPAL		TELÉFONO:	3003909591		

DATOS DEL CONTRATANTE / ACREEDOR

NOMBRE:	MUNICIPIO DE CHÁMEZA										NIT/C.C.	800086017-6					
DIRECCIÓN:	CARRERA 5 No. 8-20, BARRIO SAN CARLOS										CIUDAD:	CHAMEZA		TELÉFONO:	3144208153		

OBJETO:

LA COMPAÑÍA FIANZAS PATRIAS, SE OBLIGA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL AMPARO BÁSICO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES: BAJO LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE FIANZA AL PAGO DE LAS OBLIGACIONES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL CONTRATISTA A BIENES DE TERCEROS Y QUE SEAN DERIVADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SPO-OB-107-2022, REFERENTE A "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 CONFORMADO POR:

LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO C.C.7176563-6 CON EL 90%

R&C CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES SAS NIT.901440044-1 CON EL 10%

-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NIT DEL CONTRATISTA Y SE ACLARA QUE EL CONTRATANTE/ACREEDOR ES EL MUNICIPIO DE CHAMEZA NIT.800086017-6 E

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT. 800215807-2 Y SE ACTUALIZA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA

-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA SEGÚN ACTA DE INICIO DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2022

-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NÚMERO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.SPO-OB-141-2022.

OBLIGACIONES ANTE TERCEROS (BASICA P.L.O) DESDE 12/12/2022 HASTA 12/03/2024 \$ 673.931.195,05

VALOR AFIANZADO	\$ 673.931.195,05	VALOR AFIANZADO EN LETRAS	SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCO CENTAVOS M/CTE				
VALOR DEL CONTRATO	\$ 13.478.623.901,00	FIANZA CORRELATIVA	46- 13002375	CONTRATO	SPO-OB-141-2022		

FIANZAS PATRIA SAS. ES UNA COMPAÑÍA AFIANZADORA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO, POR LO QUE LA PRESENTE, SE OTORGA A LAS PARTES QUIENES MANIFIESTAN TENER PLENO CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES, NORMATIVIDAD Y BENEFICIO DE EXCUSIÓN QUE LA RIGE.

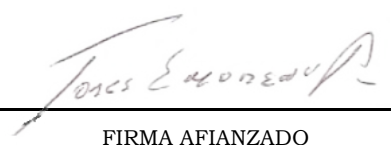
COSTO NETO	\$	-
GASTOS DE EXPEDICION	\$	-
IVA	\$	-
TOTAL A PAGAR	\$	-



BANCO




FIANZAS PATRIA
FIRMA AUTORIZADA


FIRMA AFIANZADO



NOTIFICACIONES: CALLE 18 NO. 9 - 79 OF. 508 ED. CENTRO COLSEGUROS - BOGOTÁ D.C. TEL: (601) 5600499

vigilados por la superintendencia de sociedades

FD-303

FIANZAS PATRIA

COMPAÑÍA AFIANZADORA

NIT: 900.819.744-2

FIANZA DE CUMPLIMIENTO

CIUDAD DE EXPEDICION			BOGOTÁ			No FIANZA			46- 13002375			SUCURSAL EXPEDIDORA			PRINCIPAL		
EXPEDICION			TERMINO DE LA FIANZA DESDE			TERMINO DE LA FIANZA HASTA			TIPO DE MOVIMIENTO			ADICION					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	MODIFICACIÓN			3					
18	01	2023	12	12	2022	12	12	2027	No PAGARE			001					

DATOS DEL AFIANZADO / DEUDOR

NOMBRE:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22										NIT/C.C.	901.553.174-3					
DIRECCIÓN:	CALLE 24 # 12-25 OFICINA 203										CIUDAD:	YOPAL		TELEFONO:	3003909591		

DATOS DEL CONTRATANTE / ACREEDOR

NOMBRE:	MUNICIPIO DE CHÁMEZA										NIT/C.C.	800086017-6					
DIRECCIÓN:	CARRERA 5 No. 8-20, BARRIO SAN CARLOS										CIUDAD:	CHAMEZA		TELEFONO:	3144208153		

OBJETO:

GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SPO-OB-107-2022, REFERENTE A "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPIÁ, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 CONFORMADO POR:

LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO C.C.7176563-6 CON EL 90%

R&C CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES SAS NIT.901440044-1 CON EL 10%

-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NIT DEL CONTRATISTA Y SE ACLARA QUE EL CONTRATANTE/ACREEDOR ES EL MUNICIPIO DE CHAMEZA NIT.800086017-6 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT. 800215807-2 Y SE ACTUALIZA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA

-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS SEGÚN ACTA DE INICIO DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2022

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NÚMERO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.SPO-OB-141-2022.

CUMPLIMIENTO	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/09/2024	\$	1.347.862.390,10
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/09/2024	\$	1.500.000.000,00
SALARIOS	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/03/2027	\$	2.695.724.780,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/12/2027	\$	4.043.587.170,30
CALIDAD DEL DISEÑO	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/12/2027	\$	100.000.000

VALOR AFIANZADO	\$9.687.174.340,60	VALOR AFIANZADO EN LETRAS	NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE
-----------------	--------------------	---------------------------	--

FIANZAS PATRIA SAS. ES UNA COMPAÑÍA AFIANZADORA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO, POR LO QUE LA PRESENTE, SE OTORGA A LAS PARTES QUIENES MANIFIESTAN TENER PLENO CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES, NORMATIVIDAD Y BENEFICIO DE EXCUSIÓN QUE LA RIGE.

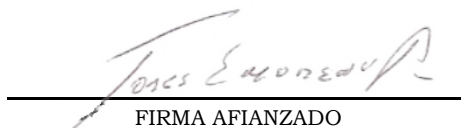
COSTO NETO	\$	-
GASTOS DE EXPEDICION	\$	-
IVA	\$	-
TOTAL A PAGAR	\$	-



BANCO




FIANZAS PATRIA
FIRMA AUTORIZADA


FIRMA AFIANZADO

FIANZAS PATRIA

COMPAÑÍA AFIANZADORA

NIT: 900.819.744-2

FIANZA DE CUMPLIMIENTO

CIUDAD DE EXPEDICION			BOGOTÁ			No FIANZA			46- 13002375			SUCURSAL EXPEDIDORA			PRINCIPAL		
EXPEDICION			TERMINO DE LA FIANZA DESDE			TERMINO DE LA FIANZA HASTA			TIPO DE MOVIMIENTO			ADICION					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	MODIFICACIÓN			3					
18	01	2023	12	12	2022	12	12	2027	No PAGARE			001					

DATOS DEL AFIANZADO / DEUDOR

NOMBRE:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22										NIT/C.C.	901.553.174-3					
DIRECCIÓN:	CALLE 24 # 12-25 OFICINA 203										CIUDAD:	YOPAL		TELEFONO:	3003909591		

DATOS DEL CONTRATANTE / ACREEDOR

NOMBRE:	MUNICIPIO DE CHÁMEZA										NIT/C.C.	800086017-6					
DIRECCIÓN:	CARRERA 5 No. 8-20, BARRIO SAN CARLOS										CIUDAD:	CHAMEZA		TELEFONO:	3144208153		

OBJETO:

GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SPO-OB-107-2022, REFERENTE A "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPIÁ, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 CONFORMADO POR:

LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO C.C.7176563-6 CON EL 90%

R&C CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES SAS NIT.901440044-1 CON EL 10%

-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NIT DEL CONTRATISTA Y SE ACLARA QUE EL CONTRATANTE/ACREEDOR ES EL MUNICIPIO DE CHAMEZA NIT.800086017-6 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT. 800215807-2 Y SE ACTUALIZA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA

-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS SEGÚN ACTA DE INICIO DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2022

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NÚMERO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.SPO-OB-141-2022.

CUMPLIMIENTO	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/09/2024	\$	1.347.862.390,10
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/09/2024	\$	1.500.000.000,00
SALARIOS	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/03/2027	\$	2.695.724.780,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/12/2027	\$	4.043.587.170,30
CALIDAD DEL DISEÑO	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/12/2027	\$	100.000.000

VALOR AFIANZADO	\$9.687.174.340,60	VALOR AFIANZADO EN LETRAS	NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE
-----------------	--------------------	---------------------------	--

FIANZAS PATRIA SAS. ES UNA COMPAÑÍA AFIANZADORA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO, POR LO QUE LA PRESENTE, SE OTORGA A LAS PARTES QUIENES MANIFIESTAN TENER PLENO CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES, NORMATIVIDAD Y BENEFICIO DE EXCUSIÓN QUE LA RIGE.

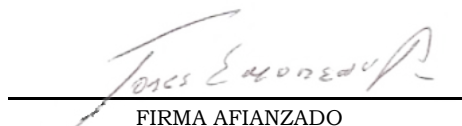
COSTO NETO	\$	-
GASTOS DE EXPEDICION	\$	-
IVA	\$	-
TOTAL A PAGAR	\$	-



BANCO




FIANZAS PATRIA
FIRMA AUTORIZADA


FIRMA AFIANZADO

 NIT. 800086017-6	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÁMEZA CASANARE MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL		 2020-2023"
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	CÓDIGO TRD. 300	Código: Versión: 1 Fecha Actualización: 02-01-2020

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DEL CONTRATO No. SPO-OBR-141-2022

ESTHER MIGDONIA BAUTISTA NIÑO, en calidad de secretaria de Planeación y Obras Públicas de la Alcaldía del Municipio de Chámeza, en cumplimiento del estatuto de contratación, delegación según Decreto No. 012 del 22 de Enero de 2020 y revisados los requisitos exigidos en el contrato, APRUEBA la póliza señalada en esta acta.

1. INFORMACIÓN GENERAL:

CONTRATANTE: **MUNICIPIO DE CHÁMEZA CASANARE**
CONTRATISTA: **CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22**
NIT: 901.653.174-3
R/L. JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
C.C. N° 79.413.999 expedida en Bogotá D.C

OBJETO CONTRATO: **"MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO- RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.**

VALOR TOTAL CONTRATO: TRECE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS UN PESO CON OCHO CENTAVOS M/CTE (\$ 13.478.623.901.08)

PLAZO INICIAL CONTRATO: QUINCE (15) MESES.

POLIZA EMITIDA POR Según acta de inicio de obra de fecha 12/12/2022 y según aclaración número de contrato de obra publica

2. GARANTÍA ÚNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES:

PÓLIZA No46-13002375 ANEXO No. 3 CERTIFICADO No.
COMPAÑÍA QUE EXPIDE: FIANZAS PATRIA COMPAÑÍA AFIANZADORA
FECHA DE EXPEDICIÓN: 18/01/2023

2.1 GARANTÍAS GENERADAS.

CONCEPTO / AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO.	\$ 1.347.862.390.10	12-12-2022	12-09-2024
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	\$ 1.500.000.000.00	12-12-2022	12-09-2024
SALARIOS	\$ 2.695.724.780.20	12-12-2022	12-09-2027
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$ 4.043.587.170.30	12-12-2022	12-12-2027

Carrera 5 No. 8-20, Barrio San Carlos, Cód. Postal 856030 - Cel. 3144208153
www.chameza-casanare.gov.co - planeacionyobras@chameza-casanare.gov.co

 NIT. 800086017-6	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÁMEZA CASANARE MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL		 AQUI HAY CAMPO PARA TODOS 2020-2023"
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	CÓDIGO TRD. 300	Código: Versión: 1 Fecha Actualización: 02-01-2020

CALIDAD DEL DISEÑO	\$ 100.000.000	12-12-2022	12-12-2027
--------------------	----------------	------------	------------

NOTA ACLARATORIA: El amparo de ESTABILIDAD otorgado mediante la presente póliza, tiene vigencia de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a Fianzas Patria Compañía Afianzadora.

3. GARANTÍA ÚNICA DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.

PÓLIZA No. 46-13002376 ANEXO No. 3 CERTIFICADO No.
COMPAÑÍA QUE EXPIDE: FIANZAS PATRIA COMPAÑÍA AFIANZADORA
FECHA DE EXPEDICIÓN: 18 DE ENERO DE 2023

3.1 GARANTÍAS GENERADAS.

CONCEPTO / AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
OBLIGACIONES ANTE TERCEROS	\$ 673.931.195.05	12/12/2022	12/03/2024

La presente acta se firma a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2023

Revisó: Tomas Romero Urea
Asesor Jurídico Externo

Esther Migdonia Bautista Niño

ESTHER MIGDONIA BAUTISTA NIÑO
Secretaria de Planeación y Obras Públicas

Revisó: Nancy Castañeda Bohorquez
Apoyo Jurídico

 NIT. 800086017-6	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÁMEZA CASANARE MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL		 2020-2023"
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	CÓDIGO TRD. 300	Código: Versión: 1 Fecha Actualización: 02-01-2020

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DEL CONTRATO No. SPO-OB-141-2022

ESTHER MIGDONIA BAUTISTA NIÑO, en calidad de secretaria de Planeación y Obras Públicas de la Alcaldía del Municipio de Chámeza, en cumplimiento del estatuto de contratación, delegación según Decreto No. 012 del 22 de Enero de 2020 y revisados los requisitos exigidos en el contrato, APRUEBA la póliza señalada en esta acta.

1. INFORMACIÓN GENERAL:

CONTRATANTE: **MUNICIPIO DE CHÁMEZA CASANARE**
CONTRATISTA: **CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22**
NIT: 901.653.174-3
R/L. JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
C.C. N° 79.413.999 expedida en Bogotá D.C

OBJETO CONTRATO: **"MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO- RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.**

VALOR TOTAL CONTRATO: TRECE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS UN PESO CON OCHO CENTAVOS M/CTE (\$ 13.478.623.901.08)

PLAZO INICIAL CONTRATO: QUINCE (15) MESES.

POLIZA EMITIDA POR Según acta N° 07 de suspensión del 21/06/2023, Acta N° 08 de ampliación a la suspensión del 01/09/2023, Acta N° 09 de ampliación a la suspensión del 19/10/2023, y acta N° 10 de reiniciación del 01/11/2023

2. GARANTÍA ÚNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES:

PÓLIZA No46-13002375 ANEXO No. 4 CERTIFICADO No.
COMPAÑÍA QUE EXPIDE: FIANZAS PATRIA COMPAÑÍA AFIANZADORA
FECHA DE EXPEDICIÓN: 20/11/2023

2.1 GARANTÍAS GENERADAS.

CONCEPTO / AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO.	\$ 1.347.862.390.10	12-12-2022	23/01/2025
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	\$ 1.500.000.000.00	12-12-2022	23/01/2025
SALARIOS	\$ 2.695.724.780.20	12-12-2022	23/07/2027

 NIT. 800086017-6	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÁMEZA CASANARE MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL		 2020-2023"
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	CÓDIGO TRD. 300	Código: Versión: 1 Fecha Actualización: 02-01-2020

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$ 4.043.587.170.30	12-12-2022	12-12-2027
CALIDAD DEL DISEÑO	\$ 100.000.000	12-12-2022	12-12-2027

NOTA ACLARATORIA: El amparo de ESTABILIDAD otorgado mediante la presente póliza, tiene vigencia de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a Fianzas Patria Compañía Afianzadora.

3. GARANTÍA ÚNICA DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.

PÓLIZA No. 46-13002376 ANEXO No. 4 CERTIFICADO No.
COMPAÑÍA QUE EXPIDE: FIANZAS PATRIA COMPAÑÍA AFIANZADORA
FECHA DE EXPEDICIÓN: 20/11/2023

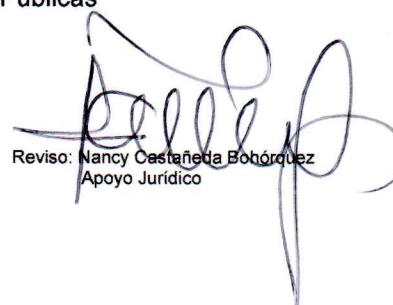
3.1 GARANTÍAS GENERADAS.

CONCEPTO / AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
OBLIGACIONES ANTE TERCEROS	\$ 673.931.195.05	12/12/2022	23/07/2024

La presente acta se firma a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2023


ESTHER MIGDONIA BAUTISTA NIÑO
Secretaria de Planeación y Obras Públicas


Reviso: Tomás Romero Uribe
Asesor Jurídico Externo


Reviso: Nancy Castañeda Bohórquez
Apoyo Jurídico

CONSORCIO VICPRO 2022

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

Se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 debidamente diligenciado. A la fecha del presente informe se realiza el seguimiento del Plan de Calidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA
	29/02/2024 <small>(Día) (Mes) (Año)</small>

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OB-141-2022
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPIÁ, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

FECHA DE INICIO: 12/12/2022 PLAZO INICIAL: QUINCE (15) MESES FECHA DE VENCIMIENTO: 22/07/2024
(Indicar día, mes y año) (Indicando número y año) (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104-2022
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ☐ NO ☒ APROBADO: SI ☐ NO ☒ VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

Contratista ha venido entregado parcialmente documentacion solicitada por interventoría.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ☐ NO ☒ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ☐ NO ☐ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: AL FINALIZAR LA OBRA

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ☒ NO ☐ APROBADO: SI ☒ NO ☐ FECHA DE APROBACIÓN: 28/04/2023

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ☐ NO ☐

OBSERVACIONES:

El presente periodo corresponde a actividades de ejecución de obra acorde a reprogramación y presupuesto. contratista se encuentra realizando actividades de cajeo, acopio, extendido, irrigación compactación de material de mejoramiento y subbase. Excavación, instalación de tubería, concreto hidráulico y amarre de acero de refuerzo de alcantarillas y box couvert. Excavación e instalación de filtros. Durante el periodo no se han presentado fuerte precipitaciones que afecten el desarrollo de la obra.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
 Para el presente periodo, alcaldía realiza acercamientos con la familia Chaparro del predio entre las abscisas K4+275 al K5+040. Permitiendo intervenir este punto para el desarrollo de la obra.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

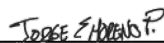
No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
 Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma 

Nombre: WILSON GUERRERO
 Director de la Obra
 Matrícula Profesional No.: 01109-1009 BYC

Firma 

Nombre: JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
 Representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

Firma 

Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
 Director de la Interventoría
 Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma 

Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
 REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VICPRO 2022
 Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

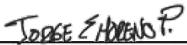
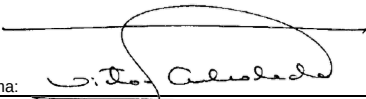
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO VICPRO 2022

4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual.

4.9.1 Plan Inversión Anticipo MEPI-MN1-IN-2-FR-1, Informe de Inversión y Buen Manejo del Anticipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-2-FR-2.

Respecto a esta información, se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y MEPI-MN1-IN-2-FR-2, donde se detallan el estado actual y los movimientos respecto al anticipo del contratista de obra a la fecha de cierre del presente informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	MEPI-MN1-IN-2-FR-1 1 1 DE 1				
		29/02/2024 (Día / Mes / Año)				
UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA		DIRECCION TERRITORIAL: CASANARE				
PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO No. 1 (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)						
DATOS GENERALES						
CONTRATO DE OBRA No. SPO-OB-141-2022 (Indicar número y año)		CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22				
OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPIÁ, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 de 2022 (Indicar número y año)		INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022				
JUSTIFICACIÓN: (Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)						
DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO						
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MOVIMIENTO DE TIERRA Y TRANSPORTES	\$ 1.200.000.000,00			\$ 1.200.000.000,00	80,00%
2	SUMINISTRO DE MATERIALES	\$ 294.023.904,00			\$ 294.023.904,00	19,60%
3	GRAVAMENES MOVIMIENTOS DE FINANCIEROS	\$ 5.976.096,00			\$ 5.976.096,00	0,40%
TOTAL		\$ 1.500.000.000,00			\$ 1.500.000.000,00	100%
NOTAS: 1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista. 2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría. 3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico. 4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria. 5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión. 6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista . Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.						
Firma:  Nombre: JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA Representante Legal Representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Contratista		Firma:  Nombre: VÍCTOR ARBOLEDA CORDOBA Representante Legal o su Apoderado Interventor Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU				
Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.						

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

	FECHA	29/02/2024 (Día / Mes / Año)
--	-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: _____ MUNICIPIO DE CHAMEZA DIRECCIÓN TERRITORIAL: _____ CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____ 11 MES: febrero del 2024 INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO x

CONTRATO DE OBRA No. _____ SPO-OB-141-2022
(Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. _____ FID 3-1-7 DE _____ 21/11/2022 ENTIDAD FINANCIERA: _____ FIDUOCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. _____ 505840504 BANCO OCCIDENTE SUCURSAL: BOGOTÁ
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: _____ 11,1 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: \$ _____ 1.500.000.000,00 (M/CTE)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: _____

"MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPIÁ, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATISTA: _____ CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. _____ 1104 de 2022
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: _____ CONSORCIO VICPRO 2022

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA PROFORMA	1	28-dic-22	COMERCIALIZADOR ACONSTRUVARIOS	\$ 294.023.904,00	2	SUMINISTRO MATERIALES
FACTURA PROFORMA	2	28-dic-22	CONSTRUCTORA MONTECARLO	\$ 1.200.000.000,00	1	TRANSPORTES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MESES ANTERIORES (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y TRANSPORTES	\$ 1.200.000.000,00	\$ 1.200.000.000	\$ -	\$ 1.200.000.000,00	\$ -
2	SUMINISTRO MATERIALES CEMENTO Y ACERO	\$ 294.023.904,00	294.023.904	\$ -	\$ 294.023.904,00	\$ -
3	OTROS	\$ 5.976.096,00	5.976.096	\$ -	\$ 5.976.096,00	\$ -
4						\$ -
5						\$ -
TOTALES		\$ 1.500.000.000,00		\$ -	\$ 1.500.000.000,00	\$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (ENERO 2024): _____ \$ _____
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: _____ \$ _____ 3.598.467,07
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
VER EXTRACTO ENERO	\$ 772.781,82		dic-23	12/01/2023	\$ 772.781,82
VER EXTRACTO FEBRERO	\$ 2.397.354,66		ene-23	8/02/2023	\$ 3.170.136,48
VER EXTRACTO MARZO	\$ 428.313,03		feb-23	8/03/2023	\$ 3.598.449,51

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES: _____

AUN SE ENCUENTRA PENDIENTE LA CONSIGNACION AL MUNICIPIO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO POR LA SUMA DE \$ 17,56, SALDO QUE SE GESTIONARÁ CON CONTRATISTA TENIENDO EN CUENTA QUE YA SE REALIZÓ LA LIQUIDACIÓN DE LA FIDUCIA Y EXISTE ESE FALTANTE POR REINTEGRAR.

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIA o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista.

Firma: _____
Nombre: JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
Representante Legal Representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
Contratista

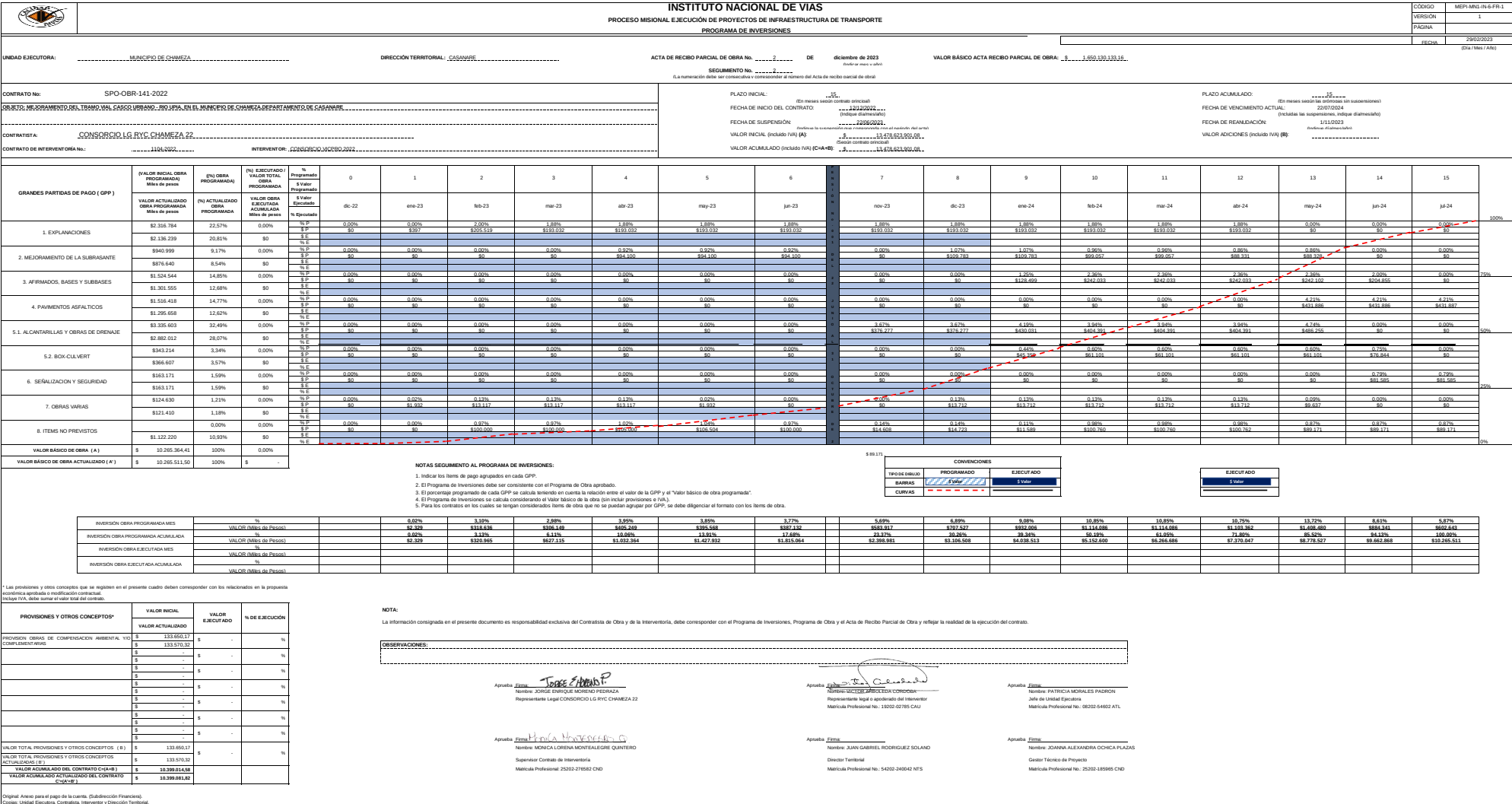
Firma: _____
Nombre: VÍCTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO VICPRO 2022

4.9.2 Seguimiento Programa de inversiones. MEPI-MN1-IN-6-FR-1 Y MEPI-MN1-IN-6-FR-2.

Respecto a esta información, se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN-6-FR-2, donde se detalla el seguimiento al programa de inversión del contratista de obra a la fecha de cierre del presente informe mensual.



CONSORCIO VICPRO 2022

4.9.3 Actas de Comité de Obra. MEPI-MN1-IN-14-FR-1.

Respecto a esta información se presenta el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1, donde se anexan todas las actas de comité realizadas en el periodo del presente informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	03/02/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 13
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Municipio de Chámeza DIRECCIÓN TERRITORIAL: Casanare

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OB-141-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento del tramo vial casco urbano del municipio de Chámeza-río Upia (límite con Boyacá) en el sector comprendido entre k4+275 al k7+840, del municipio de Chámeza, departamento de Casanare.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1. Trazabilidad de la obra: 2. Material RCD. 3. Aprovechamiento forestal. 4. Ubicaciones epifitas. 5. Ocupación de cauce 6. Concesión de aguas. 7. Formatos para informes



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 03/02/2024

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se realiza recapitulación de la trazabilidad de la obra con referencia a la parte ambiental. Donde se hace revisión de los informes trimestrales ambientales presentados por el contratista, en el cual la interventoría ha realizado una serie de recomendaciones, las cuales fueron allegadas previas a este comité, se informa que el proyecto cuenta con cuatro permisos ambientales: permiso de concesión de agua, ocupación de cauce, aprovechamiento forestal y permio de residuos de construcción y demolición (RCD).

Interventoría solicita que se continúe con la ejecución a la resolución emitida por la corporación referente al manejo de material (RCD). Contratista informa que se está acatando las observaciones de la resolución y estas estarán relacionadas en los respectivos informes.

Interventoría informa que, con referencia al aprovechamiento forestal, se solicita que se presente el informe de ejecución conforme se encuentra estipulado en acto administrativo que otorga el permiso. Contratista informa que se está recopilando la información para presentar lo solicitado.

Teniendo en cuenta que la actividad de aprovechamiento forestal dio inicio a principios de febrero 2023, esta interventoría recomienda allegar el informe respectivo, teniendo en cuenta que a la fecha ya se surtió todas las acciones de tala.

La profesional ambiental del municipio, solicita allegar el ultimo trimestral ajustado en razón que se debe cumplir con requerimientos expresos en la resolución.

Interventoría solicita tener en cuenta todas medidas que se encuentran en la resolución, toda vez que ya se dio inicio a la construcción de los box coulvert ubicados en el K5+034 y K5+334. Interventoría con referencia a ocupación de cauce, da a conocer las medidas que se deben tener en cuenta, basado en la resolución emitida por la corporación, contratista informa que se esta acatando las medidas que se encuentran en la resolución.

Interventoría allegara al contratista de obra los respectivos formatos para diligenciar en los informes respectivos de acuerdo a las directrices del INVIAS.

El municipio deberá ratificar la ubicación del predio designado para el traslado de las epifitas, según lo expresa el acto administrativo.

COMPROMISOS

1. Para el día 16 de febrero 2024 se deberá allegar ajustes del trimestral correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de marzo del 2023 al 21 de julio 2023, teniendo en cuenta lo tratado en comité.
2. Teniendo en cuenta que el contratista solicita tiempo, para allegar el trimestral correspondiente al periodo del 1 de noviembre la 31 de enero del 2024. Toda vez que entre los ajustes deberán relacionar los siguiente:

- Informe que contenga la ejecucion total del documento plan de adaptación de la guía ambiental "P.A.G.A.".
- informe de cumplimiento de los actos administrativos resolución N° 500.36.22-2008 del 20 de diciembre del 2022 aprovechamiento forestal, ocupación de cauce; resolución N° 500.36.23-1269 de 4 de septiembre del 2023 concesión de aguas.; resolución N° 500.20.7.22-0436 del 20 de diciembre 2022 gestor de RCD.
- Diligenciamiento de los formatos correspondientes al estado ambiental, cumplimiento de los actos administrativos y cumplimiento del PAGA.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se relaciona que la fecha de entrega será el día 4 de marzo de 2024, teniendo en cuenta que se debe cumplir con todo lo anteriormente designado.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA		14/02/2024 (Día / Mes / Año)
-------	--	---------------------------------

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 14
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Municipio de Chámeza DIRECCIÓN TERRITORIAL: Casanare

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OB-141-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento del tramo vial casco urbano del municipio de Chámeza-río Upiá (límite con Boyacá) en el sector comprendido entre k4+275 al k7+840, del municipio de Chámeza, departamento de Casanare.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS Se realiza lectura del acta anterior. Se informa que de acuerdo a compromisos anteriores contratista a realizado las respectivas tomas de concreto para los ensayos de compresión, también se realiza la respectiva instalación de la valla informativa, igualmente realiza la contratación de personal para el control del tráfico vehicular y darles seguridad a los frentes de obra, igualmente se lleva acabo reunion entre especialistas ambientales de interventoría, contratista y alcaldía. Se informa que ya dieron inicio a obras de movimiento de tierra "cajeo" en predios de la familia chaparro. Ya que en anteriores ocasiones no se permitió ejecución en obra en ese punto debido a protestas de los dueños que limitan con la vía

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA 1. Avance de obra 2. Carro tanque 3. Alcantarillas 4. Material de mejoramiento 5. Curado de estructuras 6. Material drenante para filtro 7. Señalización 8. Alcantarillas emboquillado 9. Organización, orden y aseo 10. Semanales

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</p> <p style="text-align: center;">PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p style="text-align: center;">MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">ACTA DE COMITÉ DE OBRA</p>	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA
	14/02/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

Se informa que de acuerdo a compromisos anteriores contratista ha realizado las respectivas tomas de concreto para los ensayos de compresión, también se realiza la respectiva instalación de la valla informativa, igualmente realiza la contratación de personal para el control del tráfico vehicular y darles seguridad a los frentes de obra, igualmente se lleva a cabo reunion entre especialistas ambientales de interventoria, contratista y alcaldía. Se informa que ya dieron inicio a obras de movimiento de tierra "cajeo" en predios de la familia chaparro. Ya que en anteriores ocasiones no se permitió ejecución en obra en ese punto debido a protestas de los dueños que limitan con la vía

Dentro de las actividades realizadas en obra se encuentran actualmente en instalación de material de mejoramiento y subbase, obras de drenajes "alcantarillas" y box coulvert, excavación e instalación de filtros, igual ya se dio inicio de actividades pendientes en el tramo de la familia chaparro (K5+275 al K5+030). La Interventoría recalca que el proyecto, según los diseños y planos, implica un mejoramiento con una capa de 30 cm. A pesar de ello, podría haber áreas donde surjan colchones o fallas que necesiten una verificación conjunta, para identificar los sitios que requieran un mejoramiento adicional. Sin embargo, el diseño establece claramente los 30 cm, que se solicita sean cumplidos por el contratista, a menos que se justifique la necesidad de un mejoramiento adicional por los motivos mencionados.

Interventoria solicita carro irrigador, ya que se darán inicio a nuevas extendidas de material de subbase por tal motivo se requiere del mismo con el fin de mejorar la capacidad de compactación y cohesión de los materiales y asegurar la estabilidad de la sub base, también para el control de polvo, Para contrarrestar los efectos de la producción de material particulado en la temporada seca que se presenta en la actualidad. Contratista informa que ya se encuentra el día de hoy con un carro irrigador.

Interventoría solicita que, al momento de las excavaciones para realizar las respectivas estructuras de alcantarillas, se despeje también en su totalidad la zona de encoles de las aguas de escorrentía que recogería la alcantarilla, contratista informa que esta actividad se tendrá en cuenta. Contratista informa que se organizara maquinaria para hacer la respectiva excavación para despeje de caja de descoles

Interventoria solicita hacer retiro del material de mejoramiento que se encuentra entre la alcantarilla K6+830, se observa que este se encuentra contaminado con material arcilloso lo cual puede ser perjudicial para la estructura del pavimento. Contratista informa que se está aunando esfuerzo para poder cumplir con la meta de kilómetro, que solicitamos que se deje en observación mientras se cumple la meta propuesta por el contratista. Interventoria solicita realizar curado constante de las estructuras de drenaje y box coulvert con el fin de mejorar su resistencia, disminuir posibles grietas por la prematura perdida de agua. Contratista informa que dicha solicitud se ha venido haciendo igualmente tendrá encuentra esta observación para informas a los maestros de los diferentes puntos de obra.

Interventoria informa que ante la construcción de filtro el acopio de material drenante se está agotando por tal motivo se solicita que se suministre de material drenante con el fin de que no se vean interrumpidas las actividades por la falta de insumos para su ejecución, igualmente se solicita que este material cumpla con las especificaciones contractuales, no sin antes recordar que el material drenante debe estar libre de partículas finas y de materia orgánica y que su tamaño debe de ser 3"

Interventoria informa que contratista ha venido acatando los cumplimientos en cuanto a la señalización en los frentes de obra, pero igual manera se recomienda no descuidar las zonas señalizadas o los nuevos puntos que requieran de señalización, se recomienda hacer visita después de finalizadas la obra para verificar que estas se encuentran de pie y bien instaladas. Y señalar cualquier acopio que se encuentre en la vía. Contratista informa que elevara la petición al profesional encargado para que se haga un chequeo de los puntos a señalar

Contratista informa que acorde a recomendación de interventoria se esta realizado el emboquillado interno de las alcantarillas.

La ingeniera ambiental por parte de la alcaldía solicita organización, orden y aseo en los frentes de obra, tener especial cuidado con las fuentes hídricas que pasan por allí, evitando taponamientos con escombros, materiales de relleno, material vegetal, que no hacen parte de dicha ronda hídrica, igualmente señalización de los acopios de material, si estos, no sean extendidos a su mayor brevedad de lo contrario se solicitar la respectiva señalización. Contratista informa que se tomara en cuenta las indicaciones solicitadas.

Secretaria de planeación solicita se haga llegar los informes semanales de interventoria. Se informa que dicha solicitud se hará en transcurso de la siguiente semana



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 14/02/2024
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(Día / Mes / Año)

RESPONSABLES

Corro irrigador	14/02/2024	Contratista
Material Negramiento	En observación	Contratista
Alcantarillas	28/02/2024	Contratista
Grado entubación	14/02/2024	Contratista
Material drenante	15/02/2024	Contratista
Señalización	14/02/2024	Contratista
orden y aseo	15/02/2024	Contratista
Seguridad	23/02/2024	Interventor

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA

21/02/24
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

- Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
- Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.
- Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Concejal A. Rodríguez Rodríguez	Presidente Interventoría	Vicpro 2022	[Firma]
Yineth Lozano C.	Profesional de Apoyo	S. Planeación O.P.	Yineth Lozano.
Monica Ramirez Castillo	Profesional de Apoyo	S. Planeación O.P.	[Firma]
Aria Mireya Diaz R.	Residente de Obra	CONSORCIO LG RVC Chameza 22	[Firma]
Edwin Andrés Olarte	Dir. de Apoyo	CONSORCIO LG RVC Chameza 22	[Firma]

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	19/02/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 15
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Municipio de Chámeza DIRECCIÓN TERRITORIAL: Casanare

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OB-141-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento del tramo vial casco urbano del municipio de Chámeza-río Upía (límite con Boyacá) en el sector comprendido entre k4+275 al k7+840, del municipio de Chámeza, departamento de Casanare.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS Se realiza lectura del acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA 1. Avance de obra 2. Balance de obra. 3. Proceso constructivo 4. Obras de drenaje 5. Box culvert 6. Material drenante. 7. Informes trimestrales ambientales

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</p> <p style="text-align: center;">PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p style="text-align: center;">MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">ACTA DE COMITÉ DE OBRA</p>	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA
	19/02/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Dentro de las actividades realizadas en obra se encuentran actualmente en instalación de material de mejoramiento y subbase, obras de drenajes "alcantarillas" y box culvert con instalación de acero y fundida de placa de piso, excavación e instalación de filtros, contratista informa que para avanzar con el tema de filtros se incorporó al proyecto otra máquina excavadora tipo pajarita, igual ya se dio inicio de actividades pendientes en el tramo de la familia chaparro (K4+275 al K5+030). La Interventoría recalca que el proyecto, según los diseños y planos, implica un mejoramiento con una capa de 30 cm. A pesar de ello, podría haber áreas donde surjan colchones o fallas que necesiten una verificación conjunta, para identificar los sitios que requieran un mejoramiento adicional. Sin embargo, el diseño establece claramente los 30 cm, que se solicita sean cumplidos por el contratista, a menos que se justifique la necesidad de un mejoramiento adicional por los motivos mencionados.

Se informa que a la fecha de contrato se cuenta con un avance de obra con un porcentaje ejecutado de 34.67% contra un programado de 39.34% con un atraso del 4.67%. Cabe resaltar que el atraso reflejado tendrá tendencia a disminuir debido a que ciertas cantidades de obra se encuentra en conciliación y que no fueron reflejadas en el acta parcial anterior, disminuyendo su atraso, igualmente para este mes contratista cuenta con varios frentes de trabajo observando que los rendimientos son óptimos, favoreciendo que el atraso se disminuya.

Se informa que interventoría cuenta con un porcentaje ejecutado de 54.17% contra un programado 56.07%.

Contratista informa que se realizará un nuevo balance de obra con fin de darle alcance presupuestal al proyecto de obra, igualmente se hará presentar a interventoría una nueva acta parcial tan pronto se cuente con la verificación y aprobación de balance de obra, contratista e interventoría informan en comité que para agilizar el balance y el acta parcial, se cuente con las disponibilidades tanto de topógrafos como residentes de la parte para trabajar en conjunto en el tema de verificación y conciliación de cantidades, como también los ajustes necesarios para balancear el contrato con el fin de que sea aprobado, igualmente contratista informa que se tenga en cuenta dentro de balance el muro de contención de gaviones en el sector ubicado aproximadamente en el K4+370 los predios de la familia chaparro. Se informa que los topógrafos tanto de interventoría y contratista ya cuanta con el avance de verificación de cantidades de tramos de mejoramiento de subrasante.

Interventoría solicita conocer el proceso constructivo que se va a realizar con los materiales granulares, ya que no es favorable dejar extendidos compactados y cereados materiales de base en tramos tan largos, sin que estos, no se le aplique la emulsión y carpeta asfáltica en su momento. Dejar expuesto este material sin ser intervenido se verá afectado por factores climáticos y continuo tránsito de maquinaria de obra y vehículos de la zona, generando baches y a su vez pérdida de finos y deformaciones a la base, lo implicaría un re-proceso de escarificación para un nuevo cereado. Contratista informa que se tendrá en cuenta lo mencionado por interventoría, igualmente se da a conocer que ya se vienen efectuando acercamientos con la asfaltera para tener un stock de material al momento que se requiera su instalación.

Contratista e interventoría realizaron recorrido con el fin de verificar las obras de drenaje que ya ha sido ejecutada, para ver la necesidad de obras complementarias en las mismas para ser tenidas en cuenta dentro del balance.

Igualmente se solicita que se tenga disponibilidad del topógrafo de contratista para verificación de cantidades de cajeros y mejoramientos, contratista informa que primero se coordinará actividades de obra y después se pondrá a disposición para dicha verificación.

En recorrido de obra se observó que para los box culvert, sobre la placa superior del mismo, se coloque estructura de material granular, no es aconsejable que en esta descansen la carpeta asfáltica ya que se puede presentar problemas de adherencia y durabilidad, el material granular va proporcionar una superficie adecuada para aplicación de carpeta asfáltica, igualmente se requiere la instalación de material de mejoramiento con fin de suavizar las curvas verticales y evitar bateas cóncavas o convexas dándole seguridad vial a la comunidad que hará uso de la vía. Interventoría solicita que para los box culvert se de un tiempo pertinente de fraguado mayor a 14 días, con el fin de que el concreto alcance su resistencia máxima igualmente un curado continuo para las placas alcance una resistencia apropiada. También tener en cuenta que para la instalación de material granular sobre la placa esta de compacte con saltarín "canguro".

Interventoría informa que ante la construcción de filtro el acopio de material drenante se está agotando por tal motivo se solicita que se suministre de material drenante con el fin de que no se vean interrumpidas las actividades por la falta de insumos para su ejecución, igualmente se solicita que este material cumpla con las especificaciones contractuales, no sin antes recordar que el material drenante debe estar libre de partículas finas y de materia orgánica.

Interventoría informa que se realizó comité de obra en la parte ambiental, donde se fijaron unos compromisos para los informes trimestrales de obra, con el fin de dar cumplimiento.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 19/02/2024
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(Día / Mes / Año)

RESPONSABLES

balance de obra	inmediato	Contratista e interventoria
Acta Parcial de obra	inmediato	Contratista e interventoria
Verificación obras adicionales para el territorio	21 y 24 de febrero 2024	Contratista e interventoria
material drenante	inmediato	

FECHA PROXIMO COMITE DE OBRA

23/02/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ana Mireya Díaz Martínez	Residente de Obra	Consorcio LG RYC Chameza 22	[Firma]
Elena Ruiz Hernández	Profesional Ambiental	Consorcio LG RYC Chameza 22	[Firma]
Edwin Andrés Olarte	Prof. de Apoyo T.	Consorcio LG RYC Chameza 22	[Firma]
Javier Andrés P.	Apoyo Interventoria	vicpro	[Firma]
Wilson Quintero	Director de Obra	Consorcio LG RYC Chameza 22	[Firma]
MONICA RAMÍREZ CASTILLO	RAE ABTO AMBIENTAL	ALCALDIA - SECRETARÍA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	[Firma]
Jineth Lozano Castillo	P. Apoyo S. Planificación	S. Planificación y O.P.	[Firma]
Edith Yunany Salomancas	Secretaria PO P	S. Planificación	[Firma]
VICTOR AREBALA	Director Interv.	Consorcio LG RYC Chameza 22	[Firma]
Bernardo Pineda Jarama	Alcalde	Alcalde Interventoria	[Firma]
Con. A. Rodríguez R	Interventoria	vicpro 2022	[Firma]

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CONSORCIO VICPRO 2022

4.9.4 Acta de Reunión. MEPI-MN1-IN-14-FR-2.

Respecto a esta información, no se anexan actas de reunión porque no se realizaron en el periodo del presente informe mensual.

CONSORCIO VICPRO 2022

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA.

5.1 Información General del Contrato

CONCURSO DE MÉRITOS NO.:	CMA-DTE-SEP-197-2021
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO NO.:	1715 del 24 de mayo del 2022
CONTRATO NO.:	1104 DE 2022 INVIAS
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11
VALOR INICIAL:	\$1.170.322.398
FECHA DE INICIO	30 de septiembre de 2022
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de julio de 2023
SUSPENSIÓN	19 de julio de 2023
PLAZO DE LA SUSPENSIÓN	2 meses
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	21 de septiembre de 2023
PLAZO DE LA SUSPENSIÓN N°1	1 mes
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°2	23 de septiembre de 2023
PLAZO DE LA SUSPENSIÓN N°2	Ocho (8) días
REINICIO	01 de noviembre de 2023
PRORROGA N°1	Cinco (5) meses
FECHA DE TERMINACIÓN N°1	31 de diciembre 2023
PRORROGA N°2	Seis (6) meses veintidós (22) días
FECHA DE TERMINACIÓN VIGENTE	22 de julio 2024
INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022
REPRESENTANTE LEGAL:	VÍCTOR ARBOLEDA CÓRDOBA
INTEGRANTES	PROCON ING SAS VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
PROCON ING SAS VÍCTOR ARBOLEDA CÓRDOBA	NIT.:812.005.866-1 40% NIT 10529478-5 60%

CONSORCIO VICPRO 2022

SUPERVISOR TÉCNICO DEL CONTRATO:	ING. MÓNICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO:	ING. JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS
MUNICIPIOS:	Chámeza - Casanare y Páez Boyacá
UNIDAD EJECUTORA	SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES - INVIAS
DIRECCION	Carrera 15 No. 74-43 of 202 Bogotá
TELEFONO	3105848573
E-MAIL	intercasanare2022@gmail.com

CONSORCIO VICPRO 2022

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor.

- Liderar las reuniones técnicas.
- Elaboración de informes semanales.
- Elaboración de Informe mensual.
- Se realizó la emisión de comunicaciones informando al contratista y a entidades contratantes los acontecimientos relevantes del proyecto.
- Elaboración del acta de Costos de la Interventoría.
- Seguimiento a la coordinación del levantamiento topográfico adelantado por el contratista de obra.
- Seguimiento permanente a las actividades cajeo para mejoramiento, acopio, instalación, extendido y compactación de material de mejoramiento de la sub rasante y subbase, realizadas durante el presente mes, de tal forma que el ancho de banca coincida con el que aparece en los diseños entregados por el Municipio.
- Verificación de los despieces de acero de las alcantarillas y box coulvert acorde a diseños y planos contractuales y revisión de la calidad de la tubería de concreto reforzada.
- Elaboración de ensayos para verificación de las calidades de los materiales.
- Toma de datos respecto al personal del contratista que laboró en el periodo del presente informe mensual.
- Toma de datos respecto a los equipos del contratista que utilizó en el periodo del presente informe mensual.
- Toma de datos respecto al estado del tiempo en el periodo del presente informe mensual.
- Verificación de las actualizaciones de las garantías únicas a cargo del contratista.
- Seguimiento y control del anticipo para el contratista.

CONSORCIO VICPRO 2022

5.3 Informes del director y/o Especialistas.

Se presenta informe del director y/o especialistas de acuerdo a las acciones llevadas a cabo en el periodo del presente informe mensual.



VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
INGENIERO CIVIL
M.P 19202-02785

**INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO DIRECTOR DE
INTERVENTORIA EN
DESARROLLO DEL CONTRATO 1104 DE 2022**

Objeto del Contrato: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11"

De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, para el presente proyecto se requiere, para adelantar las labores de Interventoría de un Ingeniero director.

Ingeniero director:

VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Mat. 19202-02785 CAUCA

Actividades desarrolladas durante el mes de febrero de 2024

Durante el presente mes, en mi condición de director de Interventoría realicé reuniones presenciales y virtuales con el equipo de profesionales de la Interventoría y del CONSORCIO LG RYZ CHAMEZA 22, contratista de las obras correspondientes al contrato 141 celebrado con el Municipio de Chámeza, con el fin de hacer un seguimiento a las actividades que se están desarrollando una vez se reinició el contrato el día 1 de noviembre de 2023.

El día 19 de febrero de 2024 se realizó recorrido con el director de la obra y la Alcaldía, con el fin de conocer el estado de avance de las obras, así como el cumplimiento de las especificaciones técnicas en las distintas actividades que se están realizando.

Ese mismo día 19 de febrero se realizó un comité de obra en donde se dejaron plasmadas algunos detalles de lo observado como:

- Se observó la continuación de la colocación de mejoramiento y de sub-base. La Dirección de interventoría enfatiza que según diseños el material de mejoramiento debe tener un espesor de 30 centímetros y que en caso de que por alguna razón se requieran espesores mayores, estos deben ser previamente aprobados por la Interventoría.
- Se solicito la incorporación de una segunda retroexcavadora con el propósito de aumentar los rendimientos en la ejecución de los filtros longitudinales de la vía.



VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
INGENIERO CIVIL
M.P 19202-02785

- Se pudo observar el reinicio de actividades en el tramo de la vía (K4+275 a K 5+030) que linda con los predios de la familia Chaparro, quienes se habían opuesto a la intervención en ese sector.
- Se hace la verificación del avance de la obra en el que se pudo observar que la misma presenta un atraso del 4,67%, el cual se ve reflejado en un programado del 39,34% contra un ejecutado del 34,67%. Se solicitó al contratista incrementar frentes de trabajo para recuperar ese atraso.
- Se informa que la Interventoría al cierre del mes de enero presenta un avance programado del 56,07% contra un ejecutado del 54,17%, que significa que va quedando un disponible de recursos en caso de que pueda haber la necesidad de ampliar el plazo del contrato.
- Se solicita de manera inmediata la realización de un nuevo balance del contrato con el fin de conocer con precisión el alcance que se tiene del mismo. Igualmente se solicita la realización de una nueva acta de recibo parcial de obra, para lo cual deben proceder a hacer las mediciones exactas de las obras ejecutadas y no pagadas. En el balance deben incorporar la ejecución de muro de contención en Gaviones para atender el compromiso adquirido con la familia Chaparro para la estabilización de la vía en un tramo que hace parte del lindero con ellos.
- La Dirección de interventoría solicitó información sobre el proceso constructivo de la estructura de Base y la carpeta asfáltica. Lo anterior, con el propósito de que no se presente deterioro de la base una vez instalada sino se procede rápidamente a la colocación de la carpeta.

El día 20 de febrero se realiza un nuevo recorrido a la obra con el fin de verificar la armadura de los Box-couvert que se encuentran listos para la fundición de las paredes laterales y la placa superior.

Igualmente se hace una verificación de las alcantarillas que se encuentran en proceso de construcción.

La interventoría realiza un continuo seguimiento del avance de las obras a través del personal que se dispone de tiempo completo en la obra.



VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director Interventoría
Mat. 19202-02785 Cauca

INFORME DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL AREA AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

**PRESENTADO POR: AYDA YADIRA FORERO CUTA
PROFESIONAL DE APOYO AMBIENTAL
PERIODO: FEBRERO 2024**

Para el periodo consolidado correspondiente al mes de febrero de 2024, se realizó gestión desde el área ambiental relacionando las siguientes acciones:

- ✓ **Segunda Revisión del informe trimestral ambiental correspondiente al período comprendido entre el 12 de marzo de 2023 al 21 de junio de 2023 en el marco del contrato de obra que tiene por objeto“ MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE”.**

En relación al informe allegado el día 29 de febrero de 2024, se realizó la respectiva revisión logrando identificar que el mismo carece de nuevos ajustes en contexto de forma y de fondo; para ello se solicitó que estos sean ejecutados de manera inmediata; se enfoca el contexto por el cual se devolvió nuevamente el informe.

Es necesario reorganizar el informe, ya que se consolidó toda la información en uno solo y es un poco confuso, pues se mezclan los temas, se recomienda seguir manejando un solo consolidado pero de la siguiente manera:

 Informe de permisos ambientales

PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL: relacionar todo en este, junto con sus anexos.
Se debe tener en cuenta lo siguiente evidenciado en la estructura revisada:

- Ítem 5.1 ajustar de forma donde dice (Ver. Anexo 4. Material vegetal que no se Aprovechamiento) cambiar por **aprovecho**.
- Es necesario que lo citado en el informe y que sea extraído de los actos administrativos sea escrito en cursiva para detallar que han sido copiados de otro sitio.
- En cuanto al Rescate, Traslado y Reubicación de epifitas; detalladas en las ilustraciones solo se evidencia el rescate de las epifitas, no se observa el traslado y la reubicación de las mismas, por lo que se deberá ajustar dichas actividades, conforme se estipula en la resolución, toda vez que esta actividad será objeto de **seguimiento y control**.

- En los anexos que se detallan para este permiso se cita lo siguiente:

A partir de los recorridos realizados durante la caracterización de epifitas, se registraron 51 epifitas Tillandsia elongata, y 6 epifitas Tillandsia abdita.

De las cuales se trasladaron 39 epifitas de la especie Tillandsia elongata y 5 epifitas de la especie Tillandsia abdita.

Por la distancia de donde se rescataron a donde se reubicaron las epifitas hubo perdida de 12 epifitas de la especie Tillandsia elongata y 1 de la especie Tillandsia abdita

De acuerdo a lo que se describen hubo una pérdida de epifitas en su traslado, pero al revisar el registro fotográfico no se evidencia ningún traslado, pues no se puede verificar el medio por el cual fueron trasladadas de un sitio al otro, lo único que se puede verificar es la identificación.

Se hace necesario evidenciar el medio como fueron llevadas al sitio destinado, cuáles fueron las que perecieron (murieron) por la distancia según indican y cuando se están ubicando en el sitio determinado como hospedero según resolución.

Se deberá ajustar esta actividad, por lo que es una actividad a la cual se le estará haciendo seguimiento de las especies trasladadas.

- Dentro de los anexos también relacionan una ubicación pero no describen a que hacen referencia, si es la ubicación en el sitio de hospedero de las 44 especies, favor describir esos once puntos de coordenadas también, ya que si hacen parte de las 44 especies no es coherente. Verificar y ajustar.
- El registro fotográfico anexado en relación al APF, esta coherente; aun así es necesario que antes de relacionar el mismo se detallan en una tablita así, como detalla este ejemplo:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	MES
1	Familia arbóreos	32	Febrero 2023

- Dentro de este mismo permiso se cita lo siguiente 5.1.2 *Obligaciones; Se realizó socialización de las actividades y obras a ejecutar en el área de influencia del proyecto, previo al inicio de la actividad de aprovechamiento forestal único.* Se solicita agregar el acta de socialización a la que hacen referencia en dicha actividad.
- Adicional en los anexos se evidencian solo tres actas de entrega de material vegetal, que se hizo con los demás residuos vegetales. Revisar y ajustar.

Informe de cumplimiento a permiso de gestor con concepto N° 500. 20.7-22.0436 de 20 diciembre de 2022 Residuos de construcción y demolición RCD. Relacionar todas las actividades mencionadas en el permiso, dar cumplimiento ítem a ítem y relacionar anexos.

Se debe dar cumplimiento a lo estipulado en relación a las actividades a implementar en los sitios autorizados, de acuerdo a ello se debe anexar:

- Control de los viajes de material ingresados a los tres sitios autorizados, toda vez que se debe tener el control de cuanto material a ingresado a los predios autorizados como lo indica el permiso; ya que el volumen autorizado oscila entre 307.441 m³; por ello la importancia de dicho control.
- Adicional se debe tener presente que dicho permiso tiene una vigencia por dos 2 años, eso quiere decir que su vigencia va hasta el 31 de diciembre del 2024; si se llegase a requerir más tiempo se deberá solicitar la prórroga para el mismo.

**INFORME DE GESTION AMBIENTAL
FEBRERO 2024**

De acuerdo a lo anterior, se solicitó en la menor brevedad posible enviar estos nuevos ajustes toda vez que los mismos se habían tratado en comité del día 3 de febrero de 2024. Adicional en el oficio que se envió se solicitó enviar el trimestral correspondiente al periodo de 1 noviembre de 2023 al 31 de enero de 2024.

Nos encontramos a la espera de que el contratista de obra entregue nuevamente el ajuste del trimestral 12 de marzo de 2023 al 21 de junio de 2023 y que allegue el del periodo 1 noviembre de 2023 al 31 de enero de 2024, toda vez que nos encontramos en un atraso en el área administrativa.



AYDA YADIRA FORERO CUTA
PROFESIONAL DE APOYO AMBIENTAL

CONSORCIO VICPRO 2022

INFORME PERIODO 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

PLAN DE CALIDAD

1. CONSIDERACIONES GENERALES

En el presente periodo se realiza seguimiento al programa de calidad acorde con los requerimientos expresados en el pliego de condiciones de la invitación a cotizar para la “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11”, con el propósito de asegurar el cumplimiento de las especificaciones descritas en los Pliegos de Condiciones del concurso, entregados por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS,

Se presente los registros de cumplimiento para el periodo:

OBJETIVO	RESPONSABLE	DENOMINACIÓN INDICADOR	FÓRMULA	META	CUMPLIMIENTO
Asegurar al cliente la ejecución del proyecto de acuerdo con los requerimientos contenidos en los términos de referencia, la propuesta técnica, las especificaciones técnicas, legislación y el contrato	Director de Interventoría	Encuesta Satisfacción	Calificación encuesta	Mín 5	5
		Quejas y reclamos	# quejas y reclamos	Máx. 2	No se presentaron
		Cumplimiento entrega informe mensual	# de días transcurridos entre la fecha de corte y le fecha de entrega real	Max. 10	9
		Cumplimiento entrega informe Ambiental	# de días transcurridos entre la fecha de corte y le fecha de entrega real	Max. 10	9
		Control de correspondencia recibida	# requerimientos cerrados /correspondencia recibida del cliente	100%	100%
		Compromisos adquiridos en comités	# compromisos adquiridos mes/# compromisos cumplidos mes	100%	100%

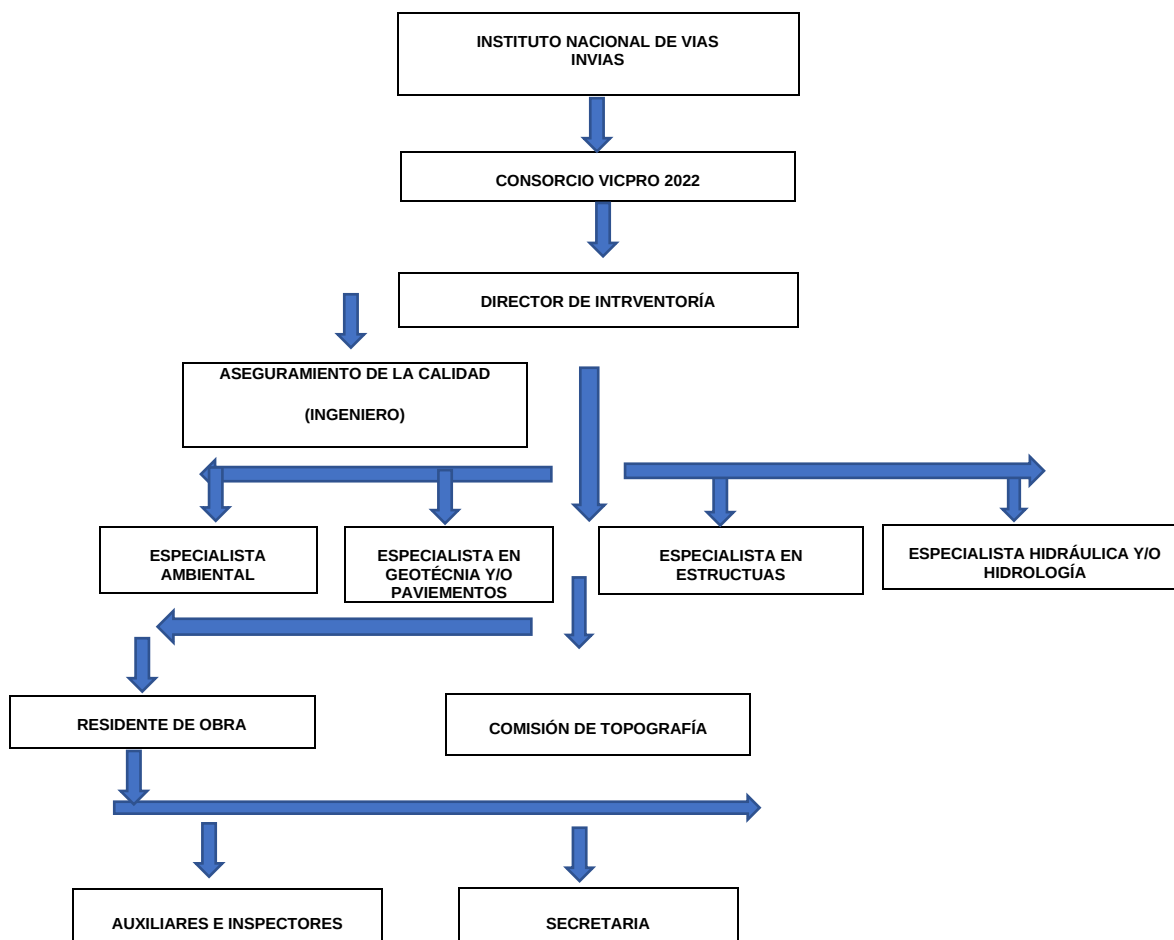
CONSORCIO VICPRO 2022

Evaluar la satisfacción del cliente mediante mediciones periódicas acerca del cumplimiento del contrato	Ing. Interventoría	Encuesta Satisfacción	Calificación encuesta	Min, 5	En el presente periodo no se presente quejas y reclamos por lo que no se requirió encuestas.
		Quejas y reclamos	# quejas y reclamos	Máx. 2	En el presente periodo no se presentaron quejas y reclamos
Verificar el cumplimiento del plan de calidad durante el tiempo de desarrollo del proyecto, mediante auditorías internas que permitan identificar oportunamente las no conformidades y tomar los correctivos del caso.	Auditor interno (Director Interventoría)	No conformidades	# no conformidades	Max. 6	En el presente periodo no se presentaron inconformidades
		Cumplimiento de aplicación de auditorías internas	# auditorías aplicadas*100/ # auditorías programadas	min100%	100% Se realizó verificación del cumplimiento de interventoría en las visitas realizadas por el Director de Interventoría
Buscar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos humanos, técnicos y económicos disponibles.	Director Interventoría	Utilidad	(Ingreso – Egreso)/v/r total contrato*100	utilidad >10% después de impuesto	Si
		Avance programa de capacitación	% avance programa de capacitación	Min 100%	100%

CONSORCIO VICPRO 2022

1.1 Estructura organizacional Interventoría:

Se cumplen el presente periodo con la estructura organizacional de la Interventoría propuesta, así:



2. CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTROS

Se realiza seguimiento de los documentos y registros de calidad que se controlan a través de listados maestros en los soportes de correspondencia.

En el presente periodo el estado de los documentos de interventoría se encuentra vigentes, no hay documentos obsoletos. Dentro de los documentos y registros que se controlan durante la ejecución del contrato en el presente periodo son:

- ☞ Documentos contractuales (contrato, pólizas, modificaciones contractuales, etc.)
- ☞ Bases de contratación
- ☞ Bitácora
- ☞ Actas de obra y preactas

- ☞ Correspondencia
- ☞ Actas de comité
- ☞ Informes y planos de diseño
- ☞ Informes de actividades y/o ambientales
- ☞ Programas de trabajo e inversión
- ☞ Plan de calidad

3. ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO.

Seguimiento Estructura organizacional del Contrato

Se realiza seguimiento a la organización para este proyecto garantizando el cumplimiento de los objetivos y del alcance del contrato. La idoneidad del personal de interventoría se verifica con el cumplimiento del perfil establecido en los Términos de Referencia.

Se realiza seguimiento continuo y verificación de las responsabilidades del personal administrativo y técnico de interventoría, por el Director de Interventoría del Proyecto

Comunicación

Se realiza seguimiento y verificación al cumplimiento de las comunicaciones en el proyecto tanto con el Cliente como con el Contratista, a través de comunicaciones escritas (cartas, Email), actas de comité y memorandos.

Competencia Toma de Conciencia y Formación

Acorde con la inducción al inicio del contrato de interventoría se cuenta con la competencia necesaria para el personal con lo cual se hace consciencia de la pertinencia e importancia de sus actividades y de cómo contribuyen al logro de los objetivos de calidad en el desarrollo del contrato de interventoría.

4. AMBIENTE DE TRABAJO

Se realiza seguimiento y verificación del ambiente de trabajo del cumplimiento de las normas de Salud Ocupacional, con lo cual se ha prevenido la ocurrencia de accidentes y/o incidentes de trabajo que puedan afectar al personal y/o Instalaciones.

5. REALIZACIÓN DEL PRODUCTO

En el presente periodo se verifica el desarrollo de la Interventoría con el seguimiento en las actividades que requieren un control de proceso (revisión entrega de Proyecto, Control del Personal y Equipo, replanteo del Proyecto, control de calidad, revisión de cantidades de obra para pago, inspección parcial y recibo de la obra).

La calidad de los anteriores procesos es controlada por el responsable de cada actividad de la Interventoría.

5.1 Compras

En el presente periodo se verifica el cumplimiento del personal de profesionales según los requerimientos del contrato descritos en las bases de contratación. El representante Legal realiza el seguimiento en el cumplimiento de capacidad de:

- Satisfacer los requisitos que se exige de su personal administrativo, técnico y recursos requeridos, los cuales son aceptados en la propuesta presentada al INVIAS.

5.2 Identificación y Trazabilidad

Se verifica el cumplimiento en la identificación de la firma, el número del contrato y en algunas ocasiones el objeto del mismo. La trazabilidad se lleva a cabo a través del Libro de Interventoría, de la correspondencia enviada y recibida, de los ensayos de Laboratorio y los levantamientos topográficos, actas de seguimiento del contrato.

5.3 Propiedad del cliente

Se verifica que los bienes entregados como documentos y planos, se lleven en el control de documentos y registros como documentos externos.

5.4 Preservación del producto

Se realiza verificación de los productos derivados del contrato de Interventoría como son los informes semanales, mensuales, ambientales, actas de comité, bitácoras; en general todos los productos que se efectúen con un adecuado manejo y preservación de los documentos mencionados, a través del control de documentos y datos, los cuales se encuentran a disponibilidad del INVIAS, en caso en que los requiera.

Así mismo se cuida que el tiempo definido para el almacenamiento, sea el período de ejecución del contrato de obra más el período de vigencia de las pólizas de garantía, estipulado en el contrato de obra.

6. CONTROL DE DISPOSITIVOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN.

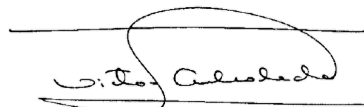
Se realiza verificación de que el equipo de inspección, medición y ensayos requeridos en el presente periodo cumplan con los registros de calibración y las hojas de los equipos correspondientes.

7. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO NO CONFORME

Para el presente periodo acorde con la inspección y seguimiento no se registró no-conformidad alguna que haya requerido una toma de las acciones correctivas.



Ing. Alexandra Tobar Zapata
Ingeniera de Calidad



Ing. Víctor Arboleda Córdoba
Director de Interventoría
Contrato Interventoría 1104 de 2022

CONSORCIO VICPRO 2022

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC

Para el presente periodo, se informa que no se programaron desembolsos que afecten el Programa Anual de Caja – PAC.

CONSORCIO VICPRO 2022

5.5. Informe Matriz de Riesgos

Para el presente informe del periodo mes 11 del contrato 141 de 2022, acorde con la matriz de riesgos de la interventoría, se presenta a continuación el siguiente informe:

- Por aspectos Climáticos: Riesgo bajo; en el presente periodo se mantiene al día los reportes asociados al clima, no se han presentado afectación por este riesgo que limiten las actividades de obra por factores climáticos.
- Por Orden Público: Riesgo bajo. No se ha presentado afectación por este riesgo.
- Por terminación anticipada del contrato: Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe no se presenta riesgo por terminación anticipada de la interventoría.
- Por ajustes a diseños: Riesgo bajo. A la fecha el contratista viene trabajando sobre los diseños entregados por el Municipio y no se han realizado ajustes al mismo.
- Por la deficiente interventoría en la revisión de estudios y diseños: Riesgo bajo. A la fecha se trabaja sobre los diseños entregados por el Municipio y no se han realizado ajustes al mismo.
- Para la revisión y aprobación del personal del contratista de obra: Riesgo Bajo. la fecha de cierre del presente informe la Interventoría ha requerido la presentación por parte del contratista de obra del personal mínimo requerido para la ejecución del proyecto y los que han sido entregados se han ido aprobando.
- Por mediciones erróneas en las cantidades de obra ejecutadas. Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe se ha iniciado la fase de cajeo y instalación de material de mejoramiento y sub base y alcantarillas, realizado medición de cantidades de obra ejecutadas.
- Por la deficiente señalización preventiva en obra: Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe se ha venido cumpliendo con las señalizaciones propuestas.
- Por deficiencia en el seguimiento a la programación de actividades de obra. Riesgo medio. A la fecha se realiza de manera oportuna el seguimiento a las actividades de obra.
- Por deficiencia en el control a los frentes de obra. Riesgo bajo. A la fecha del presente informe se realiza de manera adecuada el control de la ejecución de la obra.
- Por demora o ausencia en toma de decisiones que afecten económicamente el proyecto. Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe, se vienen tomando decisiones oportunas en la fase de reinicio de ejecución del proyecto.
- Por deficiente interventoría en procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras. Riesgo medio. A la fecha de cierre del presente informe no se han presentado procesos administrativos y/o judiciales.

CONSORCIO VICPRO 2022

- Por la No oportuna adjudicación de la obra objeto de la interventoría. Riesgo medio. No Aplica, el contrato de obra objeto de la presente interventoría se encuentra suscrito y en ejecución.
- Por la Expedición y/o modificación de normas. Riesgo medio. A la fecha no existen cambios normativos que afecten las condiciones económicas y/o técnicas pactadas.
- Por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales. Riesgo Bajo. A la fecha de cierre del presente informe no se han presentado inconvenientes durante el proceso constructivo que generen daños técnicos y/o ambientales.
- Por Componentes biológicos, por presencia de síntomas de enfermedades contagiosas del personal de la interventoría. Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe, la interventoría cuenta con protocolos de bioseguridad adecuados para hacer frente a posibles nuevas pandemias, lo cual contribuye a mitigar cualquier riesgo potencial.
- Por disponibilidad de los elementos de protección personal. Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe, la interventoría cumple con el suministro de todos los elementos de protección personal.

CONSORCIO VICPRO 2022

5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría

- Seguimiento estado de trámite Certificación de Compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la entidad.

Para el presente periodo no se desarrolló actividad alguna con el seguimiento de certificación de planos con el SIG.

CONSORCIO VICPRO 2022

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 Equipo y vehículo. Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, donde se detallan los equipos y vehículos utilizados por el Interventor en el ejercicio de sus actividades.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	29/02/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	-------	--

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE
---	---------------------------------

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA																													
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 al 29 de febrero de 2024	PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE																												
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1104 DE 2022	INTERVENTORÍA: CONSORCIO VICPRO 2022																												
CONTRATO DE OBRA No. 141 DE 2022	CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22																												

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
VEHICULO	RENAUL DUSTER Modelo 2020 - placa GPW538	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
EQUIPO TOPOGRAFIA	NIVEL TOPCON AT-B4	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

FECHA DE VENCIMIENTO DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: MAYO DE 2024
 FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS: 14 AGOSTO 2024

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

- Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
- Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
- En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
- Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma

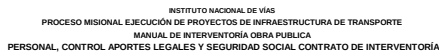
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONSORCIO VICPRO 2022

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, donde se detalla la información respecto a los aportes de seguridad social de los trabajadores que laboran para la interventoría en periodo del respectivo informe mensual.



VERSIÓN	1
---------	---

FECHA	6/03/2024 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11

CONTRATISTAS: CONSORCIO LG I
CHAMEZA 22

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACASANARE

VERIFICACIÓN PERSONAL. DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

[illegible]

El Interventor adjunta la certificación de fecha Marzo/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de personal profesional que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la definición contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adoptará o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
8. El Supervisor del contrato de Interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la Interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma: _____
Nombre: VÍCTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Firma: Monica Montenegro
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1049608232

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	CONSORCIO VICPRO 2022		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901599560
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CARRERA 15 # 74-43 OF 202	Teléfono	3450352
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	7913343179	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	febrero / 2024	Periodo Cotización Salud	marzo / 2024
Días de Mora	0	Fecha Pago	2024/03/06
Número Autorización	498382634		

INFORMACIÓN BÁSICA				
Nombres	JAVIER ANDRES	Apellidos	PACHECO QUINTERO	
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1049608232	
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante		
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO	
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :				SI
Departamento	CASANARE	Municipio	YOPAL	
Salario Básico	\$ 3.000.000	Tipo de Salario	FIJO	

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL				
PENSIÓN		Administradora	230201- PROTECCION	
Días	30	IBC	\$ 3.000.000	
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	\$ 480.000	
FSP - Solidaridad	\$ 0	FSP - Subsistencia	\$ 0	
Aportes Voluntarios Empleador	\$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	\$ 0	
		Total Aporte	\$ 480.000	

SALUD		Administradora	EPS005-SANITAS S.A.	
Días	30	IBC	\$ 3.000.000	
Tarifa	4,000 %	Cotización Obligatoria	\$ 120.000	
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	\$ 0	
Nro Licencia de Maternidad		Valor	\$ 0	
UPC Adicional	\$ 0	Total Aporte	\$ 120.000	

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-11 - ARL SURA	
Días	30	IBC	\$ 3.000.000	
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6,960 %	
Centro de Trabajo		Total Aporte	\$ 208.800	

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES				
Administradora	Días Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF10-COMFABOY	30	4,000 %	\$ 3.000.000	\$ 120.000

TOTAL PAGADO:	\$ 928.800
----------------------	-------------------

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	CONSORCIO VICPRO 2022		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901599560
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CARRERA 15 # 74-43 OF 202	Teléfono	3450352
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	7913343179	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	febrero / 2024	Periodo Cotización Salud	marzo / 2024
Días de Mora	0	Fecha Pago	2024/03/06
Número Autorización	498382634		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	VICTOR	Apellidos	ARBOLEDA CORDOBA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	10529478
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	REQ CUMP PENS
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	CASANARE	Municipio	YOPAL
Salario Básico	\$ 1.965.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
SALUD		Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Días	30	IBC	\$ 1.965.000
Tarifa	4,000 %	Cotización Obligatoria	\$ 78.600
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	\$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	\$ 0
UPC Adicional	\$ 0	Total Aporte	\$ 78.600

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-11 - ARL SURA
Días	30	IBC	\$ 1.965.000
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6,960 %
Centro de Trabajo		Total Aporte	\$ 136.800

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES				
Administradora	Días Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF69-COMFACASANARE	30	4,000 %	\$ 1.965.000	\$ 78.600

TOTAL PAGADO:	\$ 294.000
----------------------	-------------------

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	CONSORCIO VICPRO 2022		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901599560
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CARRERA 15 # 74-43 OF 202	Teléfono	3450352
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	7913343179	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	febrero / 2024	Periodo Cotización Salud	marzo / 2024
Días de Mora	0	Fecha Pago	2024/03/06
Número Autorización	498382634		

INFORMACIÓN BÁSICA				
Nombres	CARLOS ANDRES	Apellidos	CRUZ VACA	
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1057436458	
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante		
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO	
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :				SI
Departamento	CASANARE	Municipio	CHAMEZA	
Salario Básico	\$ 2.000.000	Tipo de Salario	FIJO	

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL				
PENSIÓN		Administradora	230301-PORVENIR	
Días	30	IBC	\$ 2.000.000	
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	\$ 320.000	
FSP - Solidaridad	\$ 0	FSP - Subsistencia	\$ 0	
Aportes Voluntarios Empleador	\$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	\$ 0	
		Total Aporte	\$ 320.000	

SALUD		Administradora	ESSC24-COOSALUD ESS	
Días	30	IBC	\$ 2.000.000	
Tarifa	4,000 %	Cotización Obligatoria	\$ 80.000	
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	\$ 0	
Nro Licencia de Maternidad		Valor	\$ 0	
UPC Adicional	\$ 0	Total Aporte	\$ 80.000	

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-11 - ARL SURA	
Días	30	IBC	\$ 2.000.000	
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6,960 %	
Centro de Trabajo		Total Aporte	\$ 139.200	

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES				
Administradora	Días Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF10-COMFABOY	30	4,000 %	\$ 2.000.000	\$ 80.000

TOTAL PAGADO:	\$ 619.200
----------------------	-------------------

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 7186857

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	CONSORCIO VICPRO 2022		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901599560
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CARRERA 15 # 74-43 OF 202	Teléfono	3450352
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	7913343179	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	febrero / 2024	Periodo Cotización Salud	marzo / 2024
Días de Mora	0	Fecha Pago	2024/03/06
Número Autorización	498382634		

INFORMACIÓN BÁSICA				
Nombres	CAMILO ANDRES	Apellidos	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	7186857	
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante		
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO	
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :				SI
Departamento	CASANARE	Municipio	CHAMEZA	
Salario Básico	\$ 5.500.000	Tipo de Salario	FIJO	

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL				
PENSIÓN		Administradora	25-14 COLPENSIONES	
Días	30	IBC	\$ 5.500.000	
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	\$ 880.000	
FSP - Solidaridad	\$ 0	FSP - Subsistencia	\$ 0	
Aportes Voluntarios Empleador	\$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	\$ 0	
		Total Aporte	\$ 880.000	

SALUD		Administradora	EPS005-SANITAS S.A.	
Días	30	IBC	\$ 5.500.000	
Tarifa	4,000 %	Cotización Obligatoria	\$ 220.000	
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	\$ 0	
Nro Licencia de Maternidad		Valor	\$ 0	
UPC Adicional	\$ 0	Total Aporte	\$ 220.000	

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-11 - ARL SURA	
Días	30	IBC	\$ 5.500.000	
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6,960 %	
Centro de Trabajo		Total Aporte	\$ 382.800	

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES				
Administradora	Días Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF69-COMFACASANARE	30	4,000 %	\$ 5.500.000	\$ 220.000

TOTAL PAGADO:

\$ 1.702.800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	10529478
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CRA 15 -74-43 202	Teléfono	3450352
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	7915450959	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	febrero / 2024	Periodo Cotización Salud	marzo / 2024
Días de Mora	0	Fecha Pago	2024/03/06
Número Autorización	497517205		

INFORMACIÓN BÁSICA				
Nombres	ANGIE CAROLINA	Apellidos	SARMIENTO LOZANO	
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1014286368	
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante		
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO	
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :				SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	
Salario Básico	\$ 1.300.000	Tipo de Salario	FIJO	

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL				
PENSIÓN		Administradora	230301-PORVENIR	
Días	30	IBC	\$ 1.300.000	
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	\$ 208.000	
FSP - Solidaridad	\$ 0	FSP - Subsistencia	\$ 0	
Aportes Voluntarios Empleador	\$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	\$ 0	
		Total Aporte	\$ 208.000	

SALUD		Administradora	EPS005-SANITAS S.A.	
Días	30	IBC	\$ 1.300.000	
Tarifa	4,000 %	Cotización Obligatoria	\$ 52.000	
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	\$ 0	
Nro Licencia de Maternidad		Valor	\$ 0	
UPC Adicional	\$ 0	Total Aporte	\$ 52.000	

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-11 - ARL SURA	
Días	30	IBC	\$ 1.300.000	
Clase de Riesgo	I	Tarifa	0,522 %	
Centro de Trabajo		Total Aporte	\$ 6.800	

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES				
Administradora	Días Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF26-COMFACUNDI	30	4,000 %	\$ 1.050.000	\$ 42.000

TOTAL PAGADO:	\$ 308.800
----------------------	-------------------

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	CONSORCIO VICPRO 2022		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901599560
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CRA 15 74 43 OF 202	Teléfono	3450352
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	7915440341	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	febrero / 2024	Periodo Cotización Salud	marzo / 2024
Días de Mora	0	Fecha Pago	2024/03/06
Número Autorización	497608329		

INFORMACIÓN BÁSICA				
Nombres	YENNY ALEXANDRA	Apellidos	TOBAR ZAPATA	
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1018413178	
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante		
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO	
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :				SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	
Salario Básico	\$ 1.300.000	Tipo de Salario	FIJO	

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL				
PENSIÓN		Administradora		
Días	30	230201- PROTECCION		
Tarifa	16,000 %	IBC		
FSP - Solidaridad	\$ 0	\$ 1.300.000		
Aportes Voluntarios Empleador	\$ 0	Cotización Obligatoria		
		\$ 208.000		
		FSP - Subsistencia		
		\$ 0		
		Aportes Voluntarios Cotizante		
		\$ 0		
		Total Aporte		
		\$ 208.000		

SALUD		Administradora		
Días	30	EPS002-SALUD TOTAL		
Tarifa	4,000 %	IBC		
Nro Incapacidad por Enf. General		\$ 1.300.000		
Nro Licencia de Maternidad		Cotización Obligatoria		
UPC Adicional	\$ 0	\$ 52.000		
		Valor		
		\$ 0		
		Valor		
		\$ 0		
		Total Aporte		
		\$ 52.000		

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora		
Días	30	14-11 - ARL SURA		
Clase de Riesgo	V	IBC		
Centro de Trabajo		\$ 1.300.000		
		Tarifa		
		6,960 %		
		Total Aporte		
		\$ 90.500		

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES				
Administradora	Días Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF26-COMFACUNDI	30	4,000 %	\$ 1.300.000	\$ 52.000

TOTAL PAGADO:

\$ 402.500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	CONSORCIO VICPRO 2022	Número de Identificación	901599560
Tipo Identificación	NIT	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Teléfono	3450352
Dirección	CARRERA 15 # 74-43 OF 202	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Empresa	PRIVADA	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR		
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	7912962959	Tipo de Planilla	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
Periodo Cotización Otros	febrero / 2024	Periodo Cotización Salud	febrero / 2024
Días de Mora	0	Fecha Pago	2024/03/06
Número Autorización	498401964		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	AYDA YADIRA	Apellidos	FORERO CUTA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1118533144
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	CASANARE	Municipio	YOPAL
Salario Básico	\$ 1.950.000	Tipo de Salario	

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301-PORVENIR
Días	30	IBC	\$ 1.950.000
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	\$ 312.000
FSP - Solidaridad	\$ 0	FSP - Subsistencia	\$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	\$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	\$ 0
		Total Aporte	\$ 312.000

SALUD		Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Días	30	IBC	\$ 1.950.000
Tarifa	12,500 %	Cotización Obligatoria	\$ 243.750
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	\$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	\$ 0
UPC Adicional	\$ 0	Total Aporte	\$ 243.750

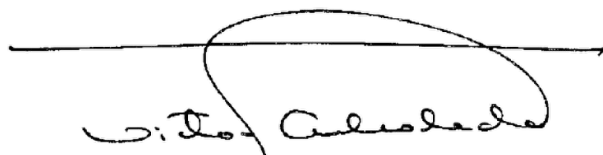
RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-11 - ARL SURA
Días	30	IBC	\$ 1.950.000
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6,960 %
Centro de Trabajo		Total Aporte	\$ 135.800

TOTAL PAGADO:	\$ 691.550
----------------------	-------------------

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)**

Yo, **VICTOR ARBOLEDA CORDOBA**, en mi condición de Representante Legal del **CONSORCIO VICPRO 2022**, identificado con Nit. 901.599.560-2, certifico el pago de los aportes de: salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, (*Artículo 25 Ley 1607 de 2012*), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir del periodo del mes de FEBRERO de 2024, correspondiente al Acta de Costo No 15. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los 6 días del mes de marzo de 2024


VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal
CONSORCIO VICPRO 2021

CONSORCIO VICPRO 2022

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-9

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, donde se detalla la información financiera y presupuestal del contrato de interventoría en periodo del respectivo informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
							VERSIÓN	1
							PÁGINA	
						FECHA	29/02/2024	
UNIDAD EJECUTORA:		SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES				DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE		
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:		1104-2022		INTERVENIOR: CONSORCIO VICPRO 2022				
MES INFORME MENSUAL:		feb-24		INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11				
CONTRATO DE OBRA No:		-Convenio Mpio Recetor No 2048 de 2021 Ctos de obra No.110 y 185 de 2022 Mpio Chameza No 1832 de 2021 Cto de obra No.141 de 2022		-Convenio LAMICON INGENIERIA SAS CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22				

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	940522	C-C-2402-0600-12-0-2402041-02 Adquisición de bienes y servicios -vía terciaria mejorada mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales reductibos . Colombia rural Nacional	11	Nación	Contrato principal	\$ 150.000.000,00	\$ -
2023	141823	C-C-2402-0600-12-0-2402041-02 Adquisición de bienes y servicios -vía terciaria mejorada mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales reductibos . Colombia rural Nacional	11	Nación	Contrato principal	\$ 1.020.322.398,00	\$ 467.319.547
TOTAL						\$ 1.170.322.398,00	\$ 467.319.547

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	\$ 1.170.322.398
-------------------------------	------------------

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 940522	Saldo Registro Presupuestal No. 141823	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	septiembre 2022	0	0	0	0	0	\$ 150.000.000	\$ -	\$ 1.020.322.398	\$ 1.170.322.398		
2	octubre 2022	\$ 25.997.400	\$ 4.939.506	\$ 30.936.906	\$ 3.964.604	\$ 26.972.302	\$ 146.035.396	\$ -	\$ 993.350.096	\$ 1.139.385.492		
3	noviembre 2022	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 146.035.396	\$ -	\$ 993.350.096	\$ 1.139.385.492		
4	diciembre 2022	\$ 31.908.400	\$ 6.062.596	\$ 37.970.996	\$ 4.866.031	\$ 33.104.965	\$ 141.169.365	\$ -	\$ 960.245.131	\$ 1.101.414.496		
5	enero 2023	\$ 40.583.400	\$ 7.710.846	\$ 48.294.246	\$ 6.188.969	\$ 42.105.277	\$ 134.980.396	\$ -	\$ 918.139.854	\$ 1.053.120.250		
6	febrero 2023	\$ 38.533.400	\$ 7.321.346	\$ 45.854.746	\$ 5.876.344	\$ 39.978.402	\$ 129.104.052	\$ -	\$ 878.161.452	\$ 1.007.265.504		
7	marzo 2023	\$ 40.089.800	\$ 7.617.062	\$ 47.706.862	\$ 6.113.695	\$ 41.593.167	\$ 122.990.357	\$ -	\$ 836.568.285	\$ 959.558.642		
8	abril 2023	\$ 62.589.400	\$ 11.891.986	\$ 74.481.386	\$ 9.544.884	\$ 64.936.502	\$ 113.445.473	\$ -	\$ 771.631.783	\$ 885.077.256		
9	mayo 2023	\$ 68.196.400	\$ 12.957.316	\$ 81.153.716	\$ 10.399.951	\$ 70.753.765	\$ 103.045.522	\$ -	\$ 700.878.018	\$ 803.923.540		
10	junio 2023	\$ 51.693.400	\$ 9.821.746	\$ 61.515.146	\$ 7.883.244	\$ 53.631.902	\$ 95.162.278	\$ -	\$ 647.246.116	\$ 742.408.394		
11	julio 2023	\$ 27.916.000	\$ 5.304.040	\$ 33.220.040	\$ 4.257.190	\$ 28.962.850	\$ 90.905.088	\$ -	\$ 618.283.266	\$ 709.188.354		
12	noviembre 2023	\$ 43.936.400	\$ 8.347.916	\$ 52.284.316	\$ 6.700.301	\$ 45.584.015	\$ 84.204.787	\$ -	\$ 572.699.251	\$ 656.904.038		
13	diciembre 2023	\$ 50.365.400	\$ 9.569.426	\$ 59.934.826	\$ 7.680.724	\$ 52.254.102	\$ 76.524.063	\$ -	\$ 520.445.149	\$ 596.969.212		
14	enero 2024	\$ 51.205.400	\$ 9.729.026	\$ 60.934.426	\$ 7.808.824	\$ 53.125.602	\$ 68.715.239	\$ -	\$ 467.319.547	\$ 536.034.786		
15	febrero 2024	\$ 50.515.400	\$ 9.597.926	\$ 60.113.326	\$ 7.703.599	\$ 52.409.727	\$ 61.011.640	\$ -	\$ 414.909.820	\$ 475.921.460		
TOTALES		\$ 583.530.200	\$ 110.870.738	\$ 694.400.938	\$ 88.988.360	\$ 605.412.578	\$ 61.011.640	\$ -	\$ 414.909.820	\$ 475.921.460		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

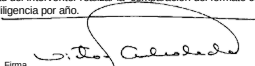
	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR ACUMULADO	\$ 583.530.200	\$ 110.870.738	\$ 694.400.938
+			
VALOR TOTAL	\$ 583.530.200	\$ 110.870.738	\$ 694.400.938

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

2. Este formato se diligencia por año.

Firma: 

Nombre: VÍCTOR AMBOCEDA CORDERA
 Director de Interventoria
 Matricula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma: 

Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
 Supervisor de Contrato de Interventoria
 Matricula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO VICPRO 2022

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, donde se detalla la información respecto al seguimiento de las garantías contractuales de la interventoría en periodo del respectivo informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		

	FECHA	29/02/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	-------	--

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE
--	---------------------------------

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104 DE 2022	INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022
---	------------------------------------

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Casanare del Programa "Colombia Rural" Lote 11."

FECHA DE INICIO:	30 de septiembre de 2022
PLAZO INICIAL:	31 de julio de 2023
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	22 de julio 2024 <small>(Incluye prórrogas y suspensiones)</small>
VALOR INICIAL:	\$ 1.170.322.398,00
VALOR ACUMULADO:	\$ 1.170.322.398,00 <small>(Incluye adiciones)</small>

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$117.032.239,80	25	7	2022	30	11	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 234.064.479,60	25	7	2022	30	11	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 234.064.479,60	25	7	2022	30	7	2026
Calidad del servicio	30%	\$ 351.096.719,40	31	7	2023	31	7	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 376-47-99000019197

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 28/09/2022

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$117.032.239,80	25	7	2022	30	11	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 234.064.479,60	25	7	2022	30	11	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 234.064.479,60	25	7	2022	31	7	2026
Calidad del servicio	30%	\$ 351.096.719,40	31	7	2023	31	7	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 376-47-99000019197

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 27/10/22

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$117.032.239,80
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 234.064.479,60
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	\$ 234.064.479,60
Calidad del servicio	30%	\$ 351.096.719,40

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
25	7	2022	12	5	2024
25	7	2022	12	5	2024
25	7	2022	12	11	2026
31	7	2023	12	11	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 376-47-99000019197

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: PENDIENTE DE APROBACION

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$117.032.239,80
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 234.064.479,60
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	\$ 234.064.479,60
Calidad del servicio	30%	\$ 351.096.719,40

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
25	7	2022	30	6	2024
25	7	2022	30	6	2024
25	7	2022	31	12	2026
31	7	2023	12	11	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 376-47-99000019197

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: PENDIENTE DE APROBACION

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$117.032.239,80
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 234.064.479,60
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	\$ 234.064.479,60
Calidad del servicio	30%	\$ 351.096.719,40

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
25	7	2022	22	1	2025
25	7	2022	22	1	2025
25	7	2022	22	7	2027
22	7	2024	22	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 376-47-99000019197

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA

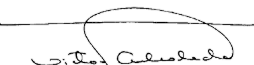
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: PENDIENTE DE APROBACION

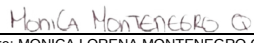
OBSERVACIONES:

El Anexo 5 corresponde a la actualización de la fecha de aprobación Prórroga 2

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por

Firma 
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma 
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3761840705

PÓLIZA No: 376- 47- 994000019197 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **BOGOTÁ CALLE 100**

COD. AGENCIA: **376** RAMO: **47**

TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION**

TIPO DE IMPRESIÓN: **REIMPRESION**

DIA **28** MES **07** AÑO **2022**
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA **01** MES **08** AÑO **2022**
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **CONSORCIO VICPRO 2022**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

DIRECCIÓN: **CR 15 74 43 OF 202**

CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL**

TELÉFONO: **6018850000**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE INTERVENTORIA**

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	25/07/2022	30/11/2023	117,032,239.80
ANTICIPO	25/07/2022	30/11/2023	234,064,479.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	25/07/2022	30/07/2026	234,064,479.60
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2023	31/07/2028	351,096,719.40

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10529478 - ARBOLEDA CORDOBA, VICTOR - PART: 60.00%
NIT 812005866 - PROCON ING S.A.S. - PART: 40.00%

BENEFICIARIOS

NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104 DE 2022, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***936,257,918.40	VALOR PRIMA: \$ *****6,343,468	GASTOS EXPEDICION: \$ ***15,000.00	IVA: \$ ***1,208,109	TOTAL A PAGAR: \$ *****7,566,577
---	--	--	--------------------------------	--

NOMBRE INTERMEDIARIO MONROY GARCIA CONSULTORES LTDA	CLAVE 5197	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
--	---------------	-----------------	----------------------------------	-------	-----------------

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx)

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TÚ RESALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)00000000007000376184070

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CDDF2679070BFC795F



PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: **BOGOTÁ CALLE 100**

COD. AGENCIA: **376**

RAMO: **47**

Nº PÓLIZA: **994000019197** ANEXO: **0**

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO VICPRO 2022**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

TEXTO ITEM 1

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

**CERTIFICACIÓN
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE
ENTIDADES ESTATALES**

CONSORCIO VICPRO 2022

Por medio de la presente se hace constar que la Garantía de Cumplimiento de Entidades Estatales No. 9940000191997 anexo 0 expedida a favor de **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** identificado con NIT 800.215.807-2 no será revocada por falta de pago.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá a los 01 días del mes de Agosto de 2022, con destino a **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**

Atentamente,



Aseguradora Solidaria
de Colombia
NIT 860.524.654-6

ANDRES CAÑAS ORTIZ
Director Administrativo y Financiero
Agencia Bogotá Calle 100
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3761840705

PÓLIZA No: 376- 47- 994000019197 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **BOGOTÁ CALLE 100**

COD. AGENCIA: **376** RAMO: **47**

TIPO DE MOVIMIENTO: **MODIFICACION**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA **13** MES **10** AÑO **2022**
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA **13** MES **10** AÑO **2022**
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **CONSORCIO VICPRO 2022**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

DIRECCIÓN: **CR 15 74 43 OF 202**

CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL**

TELÉFONO: **6018850000**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE INTERVENTORIA**

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	25/07/2022	30/11/2023	117,032,239.80
ANTICIPO	25/07/2022	30/11/2023	234,064,479.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	25/07/2022	31/07/2026	234,064,479.60
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2023	31/07/2028	351,096,719.40

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10529478 - ARBOLEDA CORDOBA, VICTOR - PART: 60.00%
NIT 812005866 - PROCON ING S.A.S. - PART: 40.00%

BENEFICIARIOS

NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104 DE 2022, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****0.00	VALOR PRIMA: \$ *****0	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****0	TOTAL A PAGAR: \$ *****0
NOMBRE INTERMEDIARIO MONROY GARCIA CONSULTORES LTDA	CLAVE 5197	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx)

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)00000000007000376184070

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE



CDDF2679060FF57A59

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: **BOGOTÁ CALLE 100**

COD. AGENCIA: **376**

RAMO: **47**

Nº PÓLIZA: **994000019197**

ANEXO: **2**

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO VICPRO 2022**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

TEXTO ITEM 1

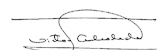
*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

***** NOTA ACLARATORIA*****

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA CONOCE LA ORDEN DE INICIO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104-2022 - CONSORCIO VICPRO 2022, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.



	MINISTERIO DE TRANSPORTE			CÓDIGO			
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS						
	DIRECCIÓN JURÍDICA - SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS			VERSIÓN			
	GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA			PÁGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES							
<p align="center">CONTRATO No. 1104 DE 2022</p>							
INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022 con NIT. 901.599.560-2.							
OBJETO DEL CONTRATO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11".							
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 25 de julio del 2022							
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Hasta 31 de julio del 2023							
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A							
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$1.170.322.398							
VALOR ADICIONAL: N/A				No. REGISTRO PRESUPUESTAL: N/A			
DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA: - ORDEN DE INICIO OFICIO SVR 59767 del 30/09/2022							
VIGENCIA DE LA PÓLIZA							
1. Póliza Única de Cumplimiento No: 376 -47- 994000019197		Anexo No: 2		FECHA: 13/10/2022	Aseguradora:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	
a). Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DESDE:	25/07/2022	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	\$117.032.239.80	
b). Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al INTERVENTOR	DESDE:	25/07/2022	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	\$234.064.479.60	
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	DESDE:	25/07/2022	HASTA:	31/07/2026	VALOR:	\$234.064.479.60	
d). Calidad del Servicio	DESDE:	Con una vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha del acta de recibo definitivo			VALOR:	\$351.096.719.40	
OBSERVACIONES: Revisó: Andrés Castillo A. Aprobó: Cristian Toro Ríos							

**PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE
ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015
- PATRICLSUSP09V4**

**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS**
3761840705

PÓLIZA No: 376-47-994000019197 ANEXO: 4

AGENCIA EXPEDIDORA: **BOGOTÁ CALLE 100**

COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: **PRORROGA**

TIPO DE IMPRESIÓN: **REIMPRESION**

DIA MES AÑO
23 11 2023

DIA MES AÑO
23 11 2023

FECHA DE EXPEDICIÓN

FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **CONSORCIO VICPRO 2022**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

DIRECCIÓN: **CR 15 74 43 OF 202**

CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL**

TÉLEFONO: **6018850000**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE INTERVENTORIA**

DESCRIPCION AMPAROS

CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	25/07/2022	30/06/2024	117,032,239.80
ANTICIPO	25/07/2022	30/06/2024	234,064,479.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	25/07/2022	31/12/2026	234,064,479.60
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2023	12/11/2028	351,096,719.40

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10529478 - ARBOLEDA CORDOBA, VICTOR - PART: 60.00%
NIT 812005866 - PROCON ING S.A.S. - PART: 40.00%

BENEFICIARIOS

NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104 DE 2022, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en los Municipios del Departamento de Casanare del Programa "COLOMBIA RURAL" LOTE 11.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***936,257,918.40	VALOR PRIMA: \$ *****25,651	GASTOS EXPEDICION: \$*****0.00	IVA: \$ *****4,874	TOTAL A PAGAR: \$ *****30,525
NOMBRE INTERMEDIARIO MONROY GARCIA CONSULTORES LTDA	CLAVE 5197	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO 	%PART
VALOR ASEGURADO				

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: [HTTPS://WWW.SOLIDARIA.COM.CO/WA_DIGITALCLIENT/#LOGIN](https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#login)

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLUGEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS, IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx)

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS - CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000376184070

FIRMA DOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CDDF267A0D0AF97857

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano • Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá • Teléfono: (601) 7919180

Fax: (601) 7919180 • Celular: 312 342 6229 • Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradorasolidaria.com.co>



Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ CALLE 100

COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47

No PÓLIZA: 994000019197 ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONSORCIO VICPRO 2022

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.599.560-2

ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 800.215.807-2

BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 800.215.807-2

TEXTO ITEM 1

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

***** NOTA ACLARATORIA*****

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA CONOCE LA ORDEN DE INICIO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104-2022 - CONSORCIO VICPRO 2022, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

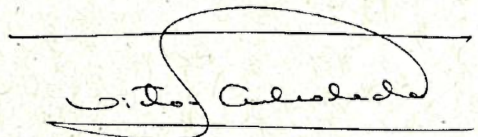
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN NO 1, ACTA DE SUSPENSIÓN NO 1 AMPLIACION DE DE LA SUSPENSION NO 1 Y ACTA DE SUSPENSIÓN NO 1 AMPLIACION DE DE LA SUSPENSIÓN NO 2 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

PRORROGA NUMERO UNO (1) DE 2023 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1104 DE 2022 SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS CONTRACTUALES DE LA PRESENTE POLIZA.

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUARAN VIGENTE.



CLIENTE

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3761840705

PÓLIZA No: 376-47-994000019197 ANEXO: 5

AGENCIA EXPEDIDORA: **BOGOTÁ CALLE 100**

COD. AGENCIA: **376** RAMO: **47**

TIPO DE MOVIMIENTO: **PRORROGA**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA **03** MES **01** AÑO **2024**
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA **03** MES **01** AÑO **2024**
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **CONSORCIO VICPRO 2022**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

DIRECCIÓN: **CR 15 74 43 OF 202**

CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL**

TELÉFONO: **6018850000**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE INTERVENTORIA**

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO ANTICIPO	25/07/2022	22/01/2025	117,032,239.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	25/07/2022	22/01/2025	234,064,479.60
CALIDAD DEL SERVICIO	25/07/2022	22/07/2027	234,064,479.60
	22/07/2024	22/07/2029	351,096,719.40

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10529478 - ARBOLEDA CORDOBA, VICTOR - PART: 60.00%
NIT 812005866 - PROCON ING S.A.S. - PART: 40.00%

BENEFICIARIOS
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10529478 - ARBOLEDA CORDOBA, VICTOR - PART: 60.00%
NIT 812005866 - PROCON ING S.A.S. - PART: 40.00%

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
\$ ***936,257,918.40	\$ *****1,287,675	\$ *****0.00	\$ *****244,658	\$ *****1,532,334

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES LTDA	5197	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/POolitica-DE-PRIVACIDAD.ASPX>

DE ACUERDO CON EL ART. 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCE LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO.

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS - CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000376184070

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CDDF267A0D06FC7859

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180

Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com

Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:

<https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx>

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ CALLE 100

COD. AGENCIA: 376

RAMO: 47

No PÓLIZA: 994000019197

ANEXO: 5

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONSORCIO VICPRO 2022

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.599.560-2

ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 800.215.807-2

BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 800.215.807-2

TEXTO ITEM 1

BENEFICIARIOS
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

!***OBJETO DE LA GARANTIA***

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104 DE 2022, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11.

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

***** NOTA ACLARATORIA*****

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA CONOCE LA ORDEN DE INICIO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104-2022 - CONSORCIO VICPRO 2022, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN NO 1, ACTA DE SUSPENSIÓN NO 1 AMPLIACION DE DE LA SUSPENSIÓN NO 1 Y ACTA DE SUSPENSIÓN NO 1 AMPLIACION DE DE LA SUSPENSIÓN NO 2 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

***** POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA NUMERO UNO (1) DE 2023 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1104 DE 2022 SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS CONTRACTUALES DE LA PRESENTE POLIZA.

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUARAN VIGENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA NUMERO DOS (2) DE 2023 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

CONSORCIO VICPRO 2022

6. 5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría

Respecto a esta información, se presenta debidamente diligenciado el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA		29/02/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104 DE 2022 <small>(indicar número y año)</small>	
--	--

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE	

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022		
FECHA DE INICIO: 30/09/2022 <small>(indicar día, mes y año)</small>	PLAZO INICIAL:	FECHA DE VENCIMIENTO: 22/07/2024 <small>(Incluye prórrogas y suspensiones)</small>
CONTRATO DE OBRA No: SPO-OBR-141 DE 2022 <small>(indicar número y año)</small>		
CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22		

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ☒ NO ☐	APROBADO: SI ☒ NO ☐	VERSIÓN No.	FECHA DE VERSIÓN:
--	--	------------------	-------------------------

OBSERVACIONES:
 La Interventoría remitió el Plan de Calidad a Invias el 30 de enero de 2023

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ☒ NO ☐	No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0	FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:	
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ☐ NO ☒	No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0	FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:	

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ☒ NO ☐	APROBADO: SI ☒ NO ☐	FECHA DE APROBACIÓN:	
--	--	----------------------------	--

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 3	No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 3
---	--

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ☒ NO ☐	
---	--

OBSERVACIONES:
 El presente periodo corresponde a actividades de cajeo, acopio, extendido, irrigación compactación de material de mejoramiento y subbase. Excavación, instalación de tubería, concreto hidráulico y amarre de acero de refuerzo de alcantarillas y box culvert. Excavación e instalación de filtros.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
 La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0	No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0	No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0	

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0	No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0	No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0	No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

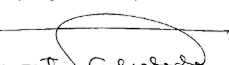
7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma 
Nombre: VÍCTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma 
Nombre: CAMILO RODRIGUEZ
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15202-310146 BYC

Firma 
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO VICPRO 2022

6.6 Otros Documentos Seguimiento Mensual.

6.6.1 Plan de inversión del anticipo, Seguimiento a la Inversión del Anticipo Interventoría MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2

Respecto a esta información, se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2, donde se detalla la información respecto al seguimiento del manejo del anticipo de la interventoría en el periodo del respectivo informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1 de 1
		PÁGINA	

	FECHA: 24/10/2022 (Día / Mes / Año)
--	--

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE
--	---------------------------------

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104-2022 INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

JUSTIFICACIÓN:
 N/A
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	HONORARIOS Y NOMINA (Incluye aportes a seguridad social y parafiscales)	\$ 20.000.000,00	\$ 25.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 135.000.000,00	90,00%
2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 5.000.000,00	3,33%
3	EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ENSAYOS LABORATORIO	\$ -	\$ 800.000,00	\$ 800.000,00	\$ 800.000,00	\$ 800.000,00	\$ 3.200.000,00	2,13%
4	TRABAJOS TOPOGRÁFICOS		\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 4.500.000,00	3,00%
5	INSUMOS Y SUMINISTROS	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00	\$ 1.300.000,00	0,87%
6	REPUESTOS EQUIPOS DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	\$ 1.000.000,00					\$ 1.000.000,00	0,67%
TOTAL		\$ 22.200.000,00	\$ 28.000.000,00	\$ 33.100.000,00	\$ 33.600.000,00	\$ 33.100.000,00	\$ 150.000.000,00	100,00%

NOTAS:

- El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.
- El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. No aplica para compra ni alquiler de vehículos.
- Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.
- El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma: Nombre: ING. VÍCTOR ARBOLEDA CORDOBA Representante Legal o su Apoderado Interventor Matriculación Profesional No.: 19202-02785 CAU	Firma: Nombre: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO Supervisor del contrato de Interventoría Matriculación Profesional No.: 25202-276582 CND
---	--

Original: Archivo de Gestión del INVIA.
 Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			
			FECHA	29/02/2024 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE			
DATOS GENERALES						
INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO		X (Indique si corresponde)		INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde)		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:		1104 DE 2022 (Indicar número y año)				
CUENTA BANCARIA No.:		68100001649 BANCO BANCOLOMBIA		SUCURSAL: CERETE (Córdoba)		
ANTICIPO OTORGADO:		12,82 %				
VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO:		\$ 150.000.000,00 (MCTE)				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:						
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11"						
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO						
DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO						
*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA	SIN NUMERO	oct-22	EMPLEADOS	\$ 6.630.972	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-09	31-oct-22	MANUEL SANTIAGO DORIA NARVAEZ	\$ 1.965.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7858350801	8-nov-22	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	\$ 1.757.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	24666956	1-nov-22	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	\$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-08	31-oct-22	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	\$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA
NOMINA	SIN NUMERO	nov-22	EMPLEADOS	\$ 10.049.829	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-014	30-nov-22	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	\$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-018	30-nov-22	GERARDO RIVERA LOPEZ	\$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-026	2-dic-22	ELKIN FABIAN ULLOA CASTELLANOS	\$ 1.300.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7858834777	5-dic-22	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	\$ 2.051.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7858083259	5-dic-22	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	\$ 282.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	24921968	1-dic-22	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	\$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-19	30-nov-22	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	\$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA
NOMINA	SIN NUMERO	dic-22	EMPLEADOS	\$ 10.049.829	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-028	30-dic-22	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	\$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7862073802	20-dic-22	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	\$ 2.051.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7862120142	20-dic-22	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	\$ 282.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	25084488	15-dic-22	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	\$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-32	30-dic-22	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	\$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA
NOMINA	SIN NUMERO	ene-23	EMPLEADOS	\$ 10.439.716	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-034	31-ene-23	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	\$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-031	30-ene-23	GERARDO ANTONIO RIVERA LOPEZ	\$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-035	1-feb-23	ELKIN FABIAN ULLOA	\$ 1.300.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7865767724	13-feb-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	\$ 2.051.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7865775875	13-feb-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	\$ 282.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	25467230	2-feb-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	\$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-36	1-feb-23	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	\$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA
NOMINA	SIN NUMERO	28-feb-23	EMPLEADOS	\$ 12.666.888	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-039	2-mar-23	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	\$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7870414619	9-mar-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	\$ 2.671.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7870444178	9-mar-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	\$ 282.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	25731130	1-mar-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	\$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-39	28-feb-23	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	\$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA
NOMINA	SIN NUMERO	30-mar-23	EMPLEADOS	\$ 13.226.888	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-mar-23	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	\$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA

PLANILLA PAGO	7874012027	11-abr-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	\$ 2.980.600	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7873963710	12-abr-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	\$ 280.100	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	25731130	3-abr-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	\$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-mar-23	WLADIMIR CASTRO NAGLES	\$ 600.000	3	EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ENSAYOS DE LABORATORIO
NOMINA	SIN NUMERO	30-abr-23	EMPLEADOS	\$ 15.238.248	1	HONORARIOS Y NOMINA
NOMINA	SIN NUMERO	30-may-23	EMPLEADOS	\$ 9.471.830	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-abr-23	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	\$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-abr-23	GERARDO ANTONIO RIVERA	\$ 1.300.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-abr-23	FRANCISCO CAICEDO HIDALGO	\$ 1.300.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-abr-23	ALEJANDRO DURAN OSORNO	\$ 1.300.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-abr-23	ALEXANDRA TOBAR	\$ 700.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7877694099	3-may-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	\$ 3.599.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7877810684	9-may-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	\$ 280.100	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	26360516	4-may-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	\$ 561.200	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-abr-23	WLADIMIR CASTRO NAGLES	\$ 600.000	3	EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ENSAYOS DE LABORATORIO
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-may-23	WLADIMIR CASTRO NAGLES	\$ 600.000	3	EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ENSAYOS DE LABORATORIO
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-abr-23	JOLMAN YESID GAITAN	\$ 4.500.000	4	TRABAJOS TOPOGRAFICOS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	HONORARIOS Y NOMINA(Incluye aportes a seguridad social y parafiscales)	\$ 135.000.000	99.298.822,00	\$ 35.701.178	\$ 135.000.000	\$ -
2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA	\$ 5.000.000	5.000.000,00	\$ -	\$ 5.000.000	\$ -
3	EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ENSAYOS LABORATORIO	\$ 3.200.000	600.000,00	\$ 1.200.000	\$ 1.800.000	\$ 1.400.000
4	TRABAJOS TOPOGRAFICOS	\$ 4.500.000	0,00	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ -
5	INSUMOS Y SUMINISTROS	\$ 1.300.000	0,00	0	\$ -	\$ 1.300.000
6	REPUESTOS EQUIPOS DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	\$ 1.000.000	0,00	0	\$ -	\$ 1.000.000
TOTALES		\$ 150.000.000,00	\$ -	\$ 41.401.178	\$ 146.300.000	\$ 3.700.000

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME : ENERO 2024

(Indicar el mes)

\$ 142.91

(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS:

\$ 162.805,47

(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
115874103	160.830,04	0	A OCT DE 2023	7/12/2023	\$ 160.830,04

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:

Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.

Firma:

Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Firma:

Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

CONSORCIO VICPRO 2022
CRA 15 No 74 43
BOGOTA D.C. BOGOTA D.C.

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2023/12/31 HASTA: 2024/01/31
CUENTA DE AHORROS
NÚMERO 68100001649
SUCURSAL CERETE

Soluciones para
potenciar tu negocio
desde \$0
de comisión.



¡Todo lo que tu negocio necesita para crecer, lo encuentras aquí! Conoce nuestras soluciones financieras y no financieras desde \$0 de comisión. Descubre más en: www.bancolombia.com/comercios

RESUMEN							
SALDO ANTERIOR		\$	3,371,609.34	SALDO PROMEDIO		\$	3,371,614
TOTAL ABONOS		\$	142.91	CUENTAS X COBRAR		\$	.00
TOTAL CARGOS		\$	.00	VALOR INTERESES PAGADOS		\$	142.91
SALDO ACTUAL		\$	3,371,752.25	RETEFUENTE		\$	.00
FECHA	DESCRIPCIÓN		SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO	
31/01	ABONO INTERESES AHORROS FIN ESTADO DE CUENTA				142.91	3,371,752.25	

148

CONSORCIO VICPRO 2022

6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación de cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2

Respecto a esta información, se presenta debidamente diligenciado el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2.

CONSORCIO VICPRO 2022

6.6.3 Seguimiento al Plan de Cargas MEPI-MN-IN-9-FR-3

Respecto a esta información, el Manual de Interventoría de Obras Públicas 2022, no contempla el formato MEPI-MN-IN-9-FR-3.

CONSORCIO VICPRO 2022

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La interventoría recalca la importancia de una ejecución precisa y meticulosa de la construcción de gaviones, conforme a las especificaciones detalladas en los estudios de consultoría y las normativas establecidas por el Instituto Nacional de Vías, particularmente según lo dispuesto en el artículo 681-22 del capítulo 6 sobre estructuras y drenajes.
- Interventoría ha notado una mejora sustancial en el desempeño del consorcio contratista, manifestada en un aumento significativo tanto en el número de cuadrillas como en el rendimiento general de la obra. Este progreso es particularmente alentador, especialmente cuando se compara con la disminución previa en las actividades constructivas observadas en inspecciones anteriores. Se insta al CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 a mantener este impulso positivo, expandiendo aún más el número de frentes de trabajo y garantizando el cumplimiento de los objetivos dentro del plazo establecido. Además, se destaca el inicio de las actividades de construcción de filtros durante este período, subrayando la importancia de que el material drenante esté libre de partículas finas y materia orgánica. Este análisis técnico resalta la necesidad continua de mantener altos estándares de calidad y eficiencia en el desarrollo del proyecto.
- La revisión de la interventoría resalta la importancia crítica de mantener altos estándares en la calidad del material drenante para garantizar el desempeño óptimo de estas estructuras y recomienda encarecidamente al contratista que se adhiera rigurosamente a las especificaciones de tamaño indicadas, manteniendo el material dentro del rango de $\frac{3}{4}$ " a 3", con el fin de evitar la presencia de partículas finas y orgánicas que puedan comprometer la funcionalidad del proyecto. Además, se sugiere realizar el zarandeo o lavado del material antes de su utilización para mejorar su calidad y purificarlo de posibles impurezas, lo que contribuirá significativamente a mitigar problemas de drenaje y garantizar la eficiencia y durabilidad a largo plazo de la obra.
- La interventoría realiza toma de muestras de material granular drenante el cual es utilizado para la construcción de filtros, para realiza prueba de desgaste en la máquina de los ángeles. Los resultados obtenidos fueron satisfactorios, ya que se verificó que el material granular cumplen con las especificaciones técnicas establecidas por la normativa del Instituto Nacional de Vías (INVIAS). Esto significa que el material ha demostrado tener una buena resistencia a la abrasión y puede ser considerado adecuado para la construcción de filtros.

CONSORCIO VICPRO 2022

- La interventoría solicita la implementación inmediata de las recomendaciones realizadas durante la visita ambiental al sitio de obra el 3 de febrero. Estas medidas son fundamentales para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores, así como para mitigar posibles impactos ambientales adversos. Se hace hincapié en la importancia de cuidar las fuentes hídricas, gestionar adecuadamente los materiales en el eje vial, asegurar el uso de elementos de protección personal y mantener la limpieza en los frentes de trabajo. La pronta acción en la aplicación de estas recomendaciones contribuirá significativamente a la eficiencia y sostenibilidad del proyecto.
- Interventoría reitera la importancia de cumplir con los compromisos establecidos en el comité del 3 de febrero de 2024, particularmente en lo referente a la entrega puntual de los informes trimestrales. Reconocemos que se ha realizado la entrega de estos informes y ahora se procederá con la revisión correspondiente para su aprobación. Es esencial tomar medidas inmediatas para garantizar que los informes se ajusten a los requisitos especificados, demostrando así un compromiso sólido con la responsabilidad ambiental y la transparencia en la gestión del proyecto.
- Durante el periodo del presente informe, el contratista ha llevado a cabo una serie de actividades fundamentales para el avance y desarrollo de la obra. Esto incluye labores de mejoramiento de la subrasante y subbase mediante la adición de materiales seleccionados, con procesos integrales de suministro, conformación, extendida, riego y compactación. Además, se han realizado trabajos en alcantarillas y box culvert, las cuales incluyen la instalación de tubería de concreto reforzado, clase II de 900mm de diámetro interior igualmente actividades como figurado de acero para alcantarillas y box culvert; se continúa con la instalación de concreto de resistencia 21 y 28 MPA (d) - mezcla in situ, instalación de concreto de resistencia 14 mpa (f), relleno para estructuras con recebo, demolición de alcantarillas tipo d=36, excavación e instalación de filtros. Actividades todas ellas supervisadas minuciosamente por la interventoría, en estricta conformidad con los estudios y diseños establecidos.
- Interventoría solicita que, al momento de las excavaciones para realizar las respectivas estructuras de alcantarillas, se despeje también en su totalidad la zona de encoles de las aguas de escorrentía que recogería la alcantarilla, contratista informa que esta actividad se tendrá en cuenta.

CONSORCIO VICPRO 2022

- Interventoría sigue realizando verificación visual de los tubos de concreto reforzado; observando que estos estén libres de desprendimientos, fracturas, defectos de mezcla o moldeos inadecuados, defectos superficiales tales como hormigueros o textura abierta, extremos dañados que impidan la construcción de las juntas o exposición del acero; ante lo anterior, interventoría ha solicitado al contratista que cualquier anomalía en los tubos, sea retirado y no instalado con el fin de evitar futuros daños a la misma estructura del tubo y de la vía.
- La Interventoría recalca que el proyecto, según los diseños y planos, implica un mejoramiento con una capa de 30 cm. A pesar de ello, podría haber áreas donde surjan colchones o fallas que necesiten una verificación conjunta, para identificar los sitios que requieran un mejoramiento adicional. Sin embargo, el diseño establece claramente los 30 cm, que se solicita sean cumplidos por el contratista, a menos que se justifique la necesidad de un mejoramiento adicional por los motivos mencionados. Es importante subrayar que la Interventoría no aceptará aumentos en el espesor sin una justificación previa y sin la autorización correspondiente
- La Interventoría destaca que algunas alcantarillas presentan niveles de cota batea más bajos de lo requerido, resultando en que tanto el encole como el descole queden aproximadamente 30 centímetros por debajo del nivel final del asfalto. Por ello, se solicita una revisión de la altura de las alcantarillas para garantizar que el guardarruedas quede por encima del nivel final de la capa asfáltica, asegurando así su correcto funcionamiento en relación con la superficie terminada.

CONSORCIO VICPRO 2022



8 ANEXOS

CONSORCIO VICPRO 2022

8.1 Relación de la Correspondencia Generada del Interventor Incluyendo Referencia, Fecha de Recibo.

Se anexa formato relacionando los oficios enviados por parte de interventoría.

Documentos enviados

No	FECHA	DIRIGIDO	TEMA
176	5-2-2024	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	Solicitud de informe de actividades del mes de enero 2024 y planillas de pago de seguridad social SPO-OBR-141-2022.
177	10-02-2024	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	Observaciones a proceso constructivo de Gaviones
178	10-02-2024	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	Observaciones ambientales de acuerdo con visita realizada
179	19-02-2024	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	SOLICITUD INMEDIATA INFORMES TRIMESTRALES 2 Y 3

CONSORCIO VICPRO 2022

8.2 Registro Fotográfico del Avance de las Obras.

Se anexa registro fotográfico de las actividades realizadas en el periodo del presente informe mensual.



Fotografía No.1

Localización y replanteo topográfico. K4+850



Fotografía No.2

Verificación topográfica de espesores de mejoramiento K5+830.

CONSORCIO VICPRO 2022



Fotografía No.3

Realización de comités de obra durante el periodo del presente informe



Fotografía No.4

Cajeo para mejoramiento de la subrasante K4+800

CONSORCIO VICPRO 2022



Fotografía No.5

Verificación de anchos de cajeo para mejoramiento de la subrasante K5+100



Fotografía No.6

Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales (suelos seleccionados, incluye: suministro, conformación, extendida, riego y compactación) K4+460

CONSORCIO VICPRO 2022



Fotografía No.7

suministro, conformación, extendida, riego y compactación de subbase granular



Fotografía No.8

Verificación de cotas de excavación de alcantarilla K4+287

CONSORCIO VICPRO 2022



Fotografía No.9

Instalación de tubos de concreto K4+347



Fotografía No.10

Colocación de acero para caja de descoles alcantarilla K4+287

CONSORCIO VICPRO 2022



Fotografía No.11

Compactación de material de mejoramiento K4+430



Fotografía No.12

Verificación e inspección de tubería de concreto K6+850

CONSORCIO VICPRO 2022



Fotografía No.13

Concreto resistencia 28mpa (d) - mezcla in situ caja de encole revestimiento de gaviones
k5+033



Fotografía No.14

Instalación de gaviones k5+033

CONSORCIO VICPRO 2022



Fotografía No.15

Instalación de tubería de concreto reforzado, clase ii de 900mm de diámetro interior, acero de refuerzo y encofrado K6+690



Fotografía No.16

Control de cantidades y verificación de especificaciones box coulvert K5+033

CONSORCIO VICPRO 2022



Fotografía No.17

Fundida de concreto hidráulico para placa de piso de box coulivert K5+033



Fotografía No.18

Charlar de seguridad personal de obra y pausas activas.

CONSORCIO VICPRO 2022



Fotografía No.19

Controladoras de tránsito.



Fotografía No.20

Señalización de obra acorde al plan de manejo de tránsito

CONSORCIO VICPRO 2022



Fotografía No.21

Señalización de obra acorde al plan de manejo de tránsito.



Fotografía No.22

Visita de obra

CONSORCIO VICPRO 2022



Fotografía No.23

Instalación de acero para box coulvert K7+087



Fotografía No.24

Excavación e instalación de filtro K5+110

CONSORCIO VICPRO 2022

8.3 Registro fotográfico de las actividades socio-ambientales y prediales.

Se presenta registro fotográfico correspondiente



Fotografía No.1
Baño portátil en obra



Fotografía No.2
Puntos ecológicos en obra.

CONSORCIO VICPRO 2022



Fotografía No.3

Punto ecológico en campamento de obra.

CONSORCIO VICPRO 2022

8.4 COPIA DE BITÁCORA DE OBRA

Se presenta la copia de la bitácora correspondiente al presente mes

.



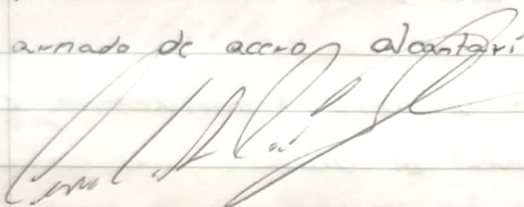
Guillermo Díaz
Residente Obra

Viernes 1 de Febrero del 2024

Clima: día nublado

Personal: profesionales de obra e interventoría, Comisión de topografía y personal de obra

Actividades: Verificación de cantidades de mejoramiento K7+300 al K6+850, armado de acero alcantarilla K6+830
Instalación de material de mejoramiento del box culvert K5+033, Fundida solado de linpieza box culvert K5+033
Zona de nuevas de material filtrante, se realizó apiques para liberación de cauce del K5+040 al K6+040
armado de acero alcantarilla caja K6+690



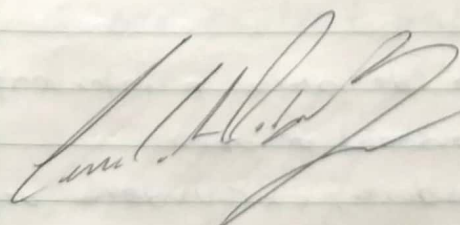
Guillermo Díaz
Residente Obra

Viernes 2 de Febrero del 2024

Clima: día nublado

Personal: profesionales de obra e interventoría

Actividades: Con respecto a la alcantarilla K6+909, se recorriendo una configuración alca-aleta puesto que da continuidad y ayuda a guiar el flujo permanente del cauce de la zona, se realizan apiques para liberación de material de mejoramiento entre el K5+040 al K6+040



Guillermo Díaz
Residente Obra

Sábado 3 de Febrero del 2024

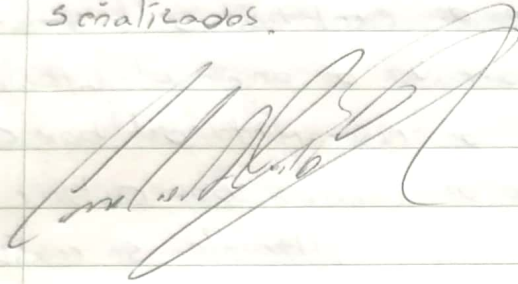
Clima: día soleado

Personal: profesionales de obra e interventoría y personal de obra

Actividades: armado de acero box culvert K5+033

NKA

Se realiza Comité de obra ambiental con acompañamiento
de ambiental de Interventoría Contratista y municipio.
Se realiza visita de obra para ver avances y Verifica-
ciones del componente ambiental, se solicita hacer la
señalización respectiva de los puntos de obras, Excavaci-
ones puntos de obra, acopios de material debidamente
señalizados.



[Firma]
Residente Obra.

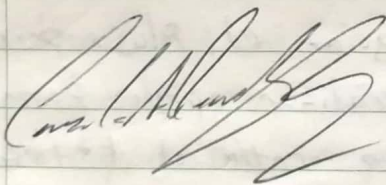
Lunes 5 de Febrero del 2024

Clima: día nublado

Personal: profesionales de obra e Interventoría, Comisión de
topografía y personal de obra

Maquinaria: excavadora de llanta, retro excavadora y
2 volquetes

Actividades: armado de acero para box caulvert KSt033
encorreado placa de box caulvert, instalación de filtro KSt160
al KSt140 y excavación alcantarilla KSt090



[Firma]
RESIDENTE OBRA

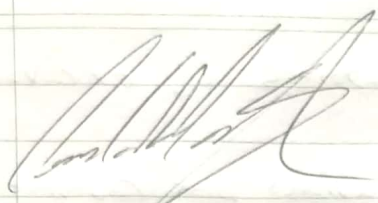
Martes 6 de Febrero del 2024

Clima: nublado

Personal: profesionales de obra e Interventoría, Comisión
de topografía y personal de obra

Maquinaria: retro excavadora, excavadora de llanta y
dos volquetes

Actividades: Continúa encorreado box caulvert KSt033
Fundida de placa de box caulvert KSt033, instalación
de filtro KSt160



Guillermo D. J.
RESIDENTE OBRA

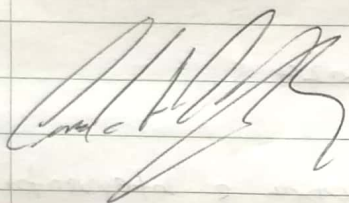
Miércoles 7 de Febrero del 2024

Clima: Día soleado

Personal: profesionales de obra e interventoría, comisión de topografía y personal de obra

Maquinaria: retro excavadora de llanta, dos volquetas

Actividades: Fundida de atraque y zorpa de descole
K+890, amarre de hierro box Culvert K+033 x
instalación de filtro K+200



Guillermo D. J.
RESIDENTE OBRA

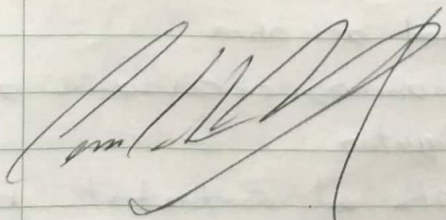
Jueves 8 de Febrero del 2024

Clima: Día soleado

Personal: profesionales de obra e interventoría,
Comisión de topografía y personal de obra

Maquinaria: retro excavadora, retro excavadora de llanta
vibrador compactador

Actividades: Instalación de material de relleno de acanthus
K+890, instalación de conformado x compactación
material de mampostería K+860 al K+890, instalación
de filtros K+200 al K+230 x instalación de gavio-
nes box Culvert K+033



Guillermo D. J.
RESIDENTE OBRA

Viernes 9 de Febrero del 2024

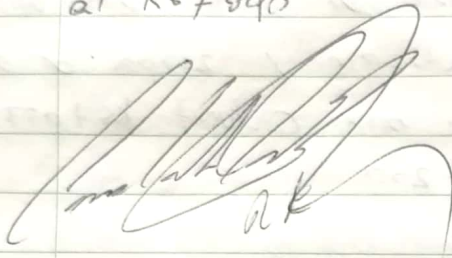
Clima: día nublado

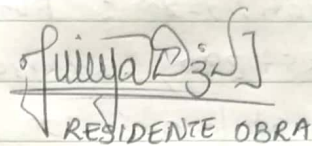
Personal: profesionales de obra e interventoría,
Comisión de topografía

Maquinaria: retro excavadoras 2, excavadora de llanta volquetas 3

Actividades: Instalación de gaviones box coulvert Kst 033
Instalación casa encole K6+890, excavación de box coulvert K7+087, Casco K4+430 a K4+450

Observaciones: Se solicita retiro de material de mejoramiento y relleno de alcantarilla en la abscisa K6+850 al K6+890




RESIDENTE OBRA

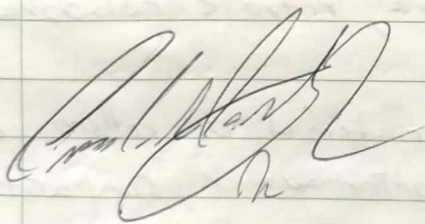
Sábado 10 de Febrero del 2024

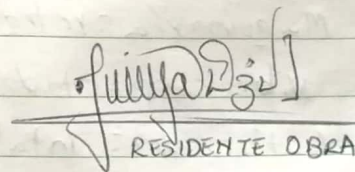
Clima: día nublado

Personal: profesionales de obra e Interventoría

Maquinaria: retro excavadora de llanta

Actividades: Instalación de gaviones box coulvert Kst 033
Instalación de filtros Kst 2250 al Kst 290 y excavación de box coulvert K7+087 desvío




RESIDENTE OBRA

Lunes 12 de Febrero del 2024

Clima: día soleado

Personal: profesionales de obra e Interventoría, Comisión de Topografía y personal de obra

Maquinaria: retro excavadoras, excavadora de llanta
Vibrocompactador 5 volquetas

Actividades: se le solicita al Contratista remover material arcilloso del K6+890, extendido y compactación de material de mejoramiento K6+890, Fundida de placa de gaviones box coulvert Kst 033, Casco abscisa K4+640

Observaciones: el Contratista remueve el material arcilloso del K6+890.

[Signature]

[Signature]
RESIDENTE OBRA

Martes 13 de Febrero del 2024

Clima: Día Soleado

Personal: profesionales de obra e interventoría,
Comisión de topografía y personal de obra

Maquinaria: retro excavadoras, excavadora de llanta
Vibro compactador, moto niveladora.

Actividades: Se realiza replanteo para excavación de
box Culvert K7+087, Casco K9+650, instalación de
Filtro K5+240, se realiza (localiz) extendido y
compactación de sub base K6+190 al K5+870

[Signature]
NI

[Signature]
RESIDENTE OBRA

Miércoles 14 de Febrero del 2024

Clima: día Soleado

Personal: profesionales de obra e interventoría,
Comisión de topografía

Maquinaria: retro excavadoras, excavadora de llanta,
moto niveladora y Vibro compactador y 3 Volquetas

Actividades: Instalación de Filtro K5+200, Casco K9+732
replanteo de niveles para Fundida de Solado de box
Culvert K7+087, Fundida de Solado del mismo box
Instalación de Filtro al K5+190 y Casco K9+800

[Signature]
NI

[Signature]
RESIDENTE OBRA

Sueves 15 de Febrero del 2024

Clima: día nublado

Personal: profesionales de obra e interventoría

Comisión de topografía

Maquinaria: retroexcavadoras, excavadora de llanta

Vibro compactador, moto niveladora

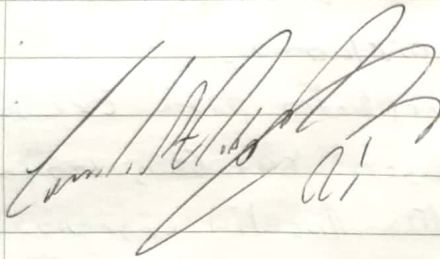
Actividades: extendido y compactación de material

de mesoramiento K4+430 al K4+460 al K4+560,

continua K4+580 al K4+600, Al K4+700, Casco

del K4+700 al K4+800, instalación de filtro K5+180

Carril derecho



Guillermo Díaz
RESIDENTE OBRA

Viernes 16 de Febrero del 2024

Clima: nublado

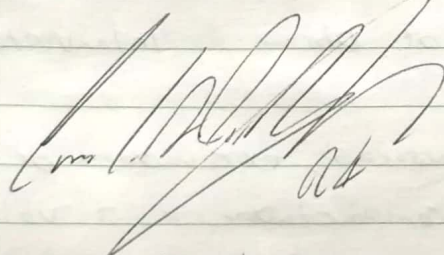
Personal: profesionales de obra e interventoría

Maquinaria: moto niveladora, retro excavadoras

Vibro compactador, excavadora de llanta y 7 volquetas

Actividades: instalación de filtros K5+450, instalación

de acero box culvert K7+007



Guillermo Díaz
RESIDENTE OBRA

Sábado 17 de Febrero del 2024

Clima: día nublado

Personal: profesionales de obra e interventoría

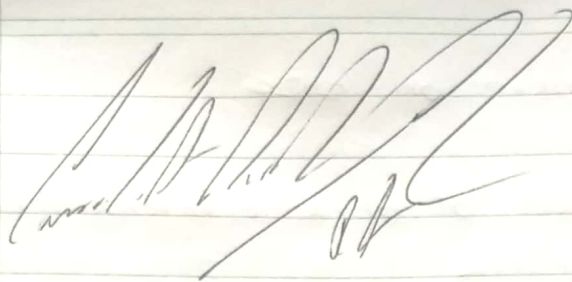
Maquinaria: retro excavadora, motoniveladora, Vibro -

Compactador y irrigador de agua

Actividades: extendido y compactación de material

de mesoramiento de la Subrasante K4+630, Casco

para mesoramiento de Subrasante K4+800 al K4+850



Guerra D321
Residente Obra

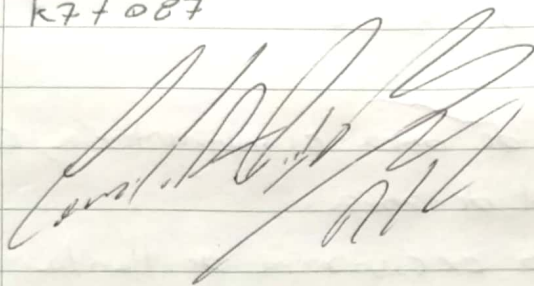
Lunes 19 de Febrero del 2024

Clima: Soleado

Personal: Profesionales de Obra e Interventoría y
Comisión de topografía

Maquinaria: retro excavadora, excavadora de llanta,
motorizadora, Vibrocompactador e irrigador de agua

Actividades: Instalación de Filtro K4500, extendido
y compactación de material de mejoramiento de la
Subrasante K4+700, Instalación de acero box culvert
K7+087



Guerra D321
RESIDENTE OBRA

Martes 20 de Febrero del 2024

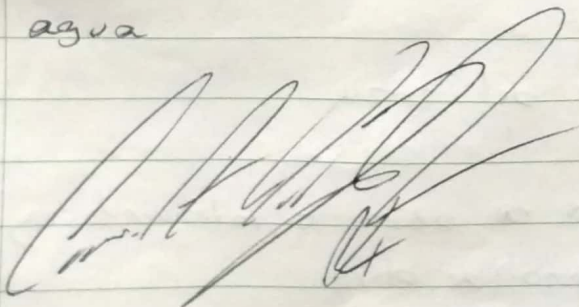
Clima: Soleado

Personal: Profesionales de obra e Interventoría, Comisión
de Topografía.

Actividades: encofrado de acero box culvert K7+087

Fundida placa de box Culvert K7+087

Maquinaria: 8 Volquitas, retro excavadora, excavadora
de llanta, Vibro compactador y camión irrigador de
agua



Guerra D321
RESIDENTE OBRA

Miércoles 21 de febrero del 2024

Clima: día soleado

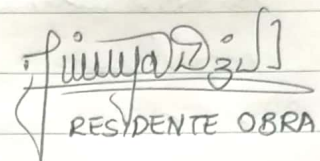
Personal: profesionales de obra e interventoría y

Comisión de topografía

Maquinaria: 10 Volquetas, retro excavadora, excavadora de llanta

Actividades: instalación de filtro K5+590, fraguado de placa box culvert K7+087, instalación de formaleta muros box culvert K5+033 y acopio de subbase K6+800




RESIDENTE OBRA

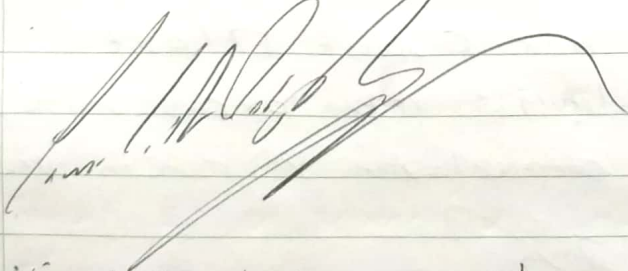
Jueves 22 de febrero del 2024

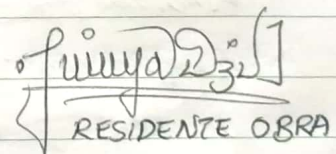
Clima: soleado

Personal: profesionales de obra e interventoría, Comisión de topografía y personal de obra

Maquinaria: 3 Volquetas excavadora de llanta, retro excavadora

Actividades: excavación de alcantarillas del K4+287 y K4+347, encofrado box culvert K5+033 muros, compactación y extendido K4+890 material de mejoramiento y instalación de filtro K5+880




RESIDENTE OBRA

Viernes 23 de febrero del 2024

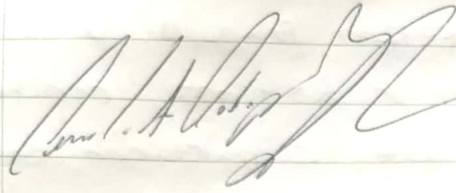
Clima: soleado

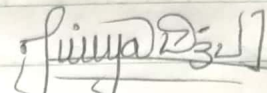
Personal: Profesionales de obra e interventoría, Comisión de topografía, personal de obra

Maquinaria: excavadora de llanta, motor niveladora, Vibro compactador, Camión irrigador y retro excavadora

Actividades: encofrado muros box culvert K5+033,

Instalación de filtros K6+080 al K6+910 y instalación de tubería alcantarilla K4+207




RESIDENTE OBRA

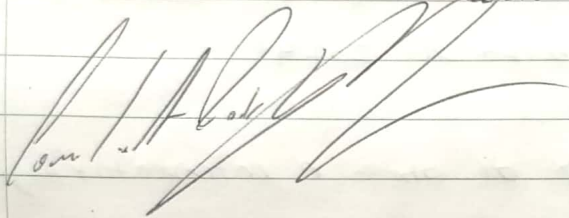
Sábado 24 de Febrero del 2024

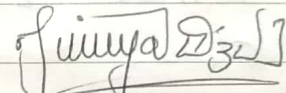
Clima: día soleado

Personal: Profesionales de obra e Interventoría, Comisión de topografía y personal de obra

Maquinaria: 7 Volquetas

Actividades: Fundida de atraque y zarpa K4+347 y desencofrado del box culvert K5+033




RESIDENTE OBRA

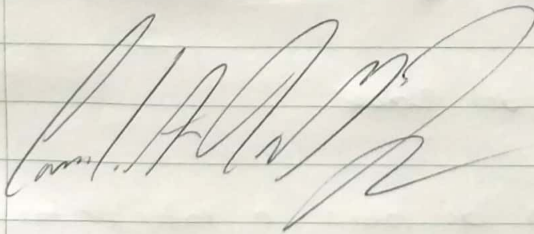
Lunes 26 de Febrero del 2024

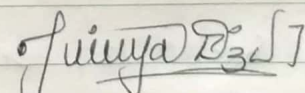
Clima: día soleado

Personal: profesionales de obra e Interventoría, Comisión de topografía, Personal de obra

Maquinaria: 1 Volqueta

Actividades: desencofrado descale alcantarilla K4+207, levantamiento excavaciones alcantarillas K4+207 y K4+347 y desencofrado box culvert K5+033




RESIDENTE OBRA

Martes 27 de Febrero del 2024

Clima: nublado

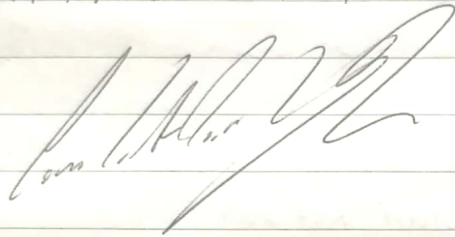
Personal: profesionales de obra e Interventoría, Comisión de topografía, personal de obra

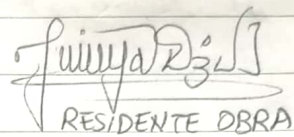
Maquinaria: 5 Volquetas, motor niveladora, vibrador compactador

NKA
MOTORS S.A.

excavadora de llanta

Actividades: Verificación de cantidades de material de resqueamiento K5+030 y K7+200, Fraguado de placa de box culvert K1+007 y K5+033, encofrado de muros box culvert K5+334, Compactación material de resqueamiento K4+800, encofrado de descolc alcantarilla K4+287, instalación de acero para descolc alcantarilla K4+347, Fundida de zarpas alcantarillas K4+425 - K4+460




RESIDENTE OBRA

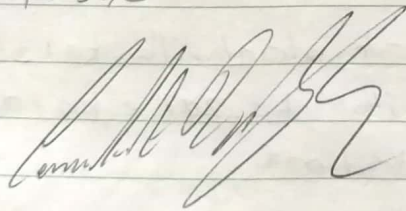
Miércoles 28 de Febrero del 2024

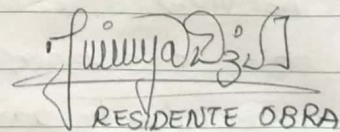
Clima: Soleado

Personal: profesionales de obra e interventoría, Comisión de topografía, personal de obra

Maquinaria: Vibrócompactador, motoniveladora, 10 volquetas excavadora de llanta

Actividades: encofrado box culvert K5+326, intalación de filtro K5+080 al K6+130, encofrado descolc alcantarilla K4+345




RESIDENTE OBRA

Jueves 29 de Febrero del 2024

Clima: Soleado

Personal: profesionales de obra e interventoría, Comisión de topografía, personal de obra

Maquinaria: motoniveladora, Vibró compactador, excavadora de llanta.

Actividades: Fundida de descolc K4+345 alcantarilla, Fundida de muros K5+326 box culvert, levantamiento

de topografía de la vía para el control de cota de sub base granular y base granular, extendido y conformado y compactación de material de sub base



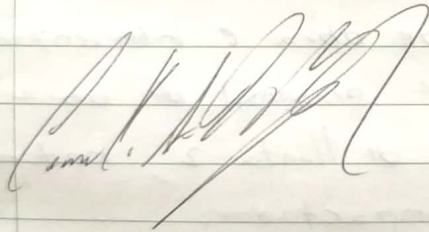
Guillermo Díaz
RESIDENTE OBRA

Viernes 1 de marzo del 2024

Clima: Soleado

Personal: Profesionales de obra e interventoría, Comisión de topografía, personal de obra

Actividades: (Maquinaria: 1 Volqueta), extendido y compactación de sub base Kst 450 al Kst 677, excavación e instalación de Filtro Kst 190, desencofrado de formaletas de box Culvert Kst 334, encofrado para placa superior box Culvert 334, encofrado de sole alcantarilla Kst 460
Maquinaria: 1 Volqueta, retro excavadora de llanta motor niveladora y Vibro compactador, camión irrigador



Guillermo Díaz
RESIDENTE OBRA

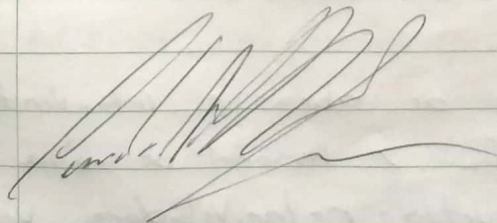
Sábado 2 de marzo del 2024

Clima: Soleado

Personal: de obra Profesionales e interventoría, Comisión de topografía y personal de obra

Maquinaria: 4 volquetas, retro excavadora, motor niveladora y excavadora de llanta

Actividades: excavación de alcantarillas Kst 582, Kst 993 y Kst 573 y Fundida de placa box Culvert Kst 334



Guillermo Díaz
RESIDENTE OBRA